

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 28 de Marzo de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 11.096

Una jornada histórica

El proceso del régimen

LA REVANCHA DE JACA

No hay nadie que se engañe respecto a la significación y al resultado del Consejo de guerra que acaba de celebrarse. Será, no la liquidación judicial de una revolución fracasada, sino el proceso de un régimen totalmente divorciado de la nación y apenas sostenido en pie por una fiebre de fuerza. En Jaca y en Cuatro Vientos esta fuerza ficticia pudo triunfar por un conjunto de circunstancias inesperadas. En el Palacio de Justicia, la batalla está ganada, de antemano, por la revolución, que tiene de su lado el derecho, frente a la monarquía, que se apoya hace ocho años, en la arbitrariedad.

No será ésta la primera batalla jurídica perdida por el régimen ante la jurisdicción castrense. Antes hubo la absolución de Sánchez Gómez, el sublevado de Valencia. Entonces, como ahora, los jueces militares no podían ver el delito en el hecho de sublevarse contra un poder fáctico, ocupado por delincuentes impunes.

Entonces, como ahora, los reos no eran reos, sino gobernantes imposibilitados por la violencia para cumplir su función, y los defensores, fiscales que invocaban la ley para acusar.

En estas condiciones, ¿cuál habrá de ser la conducta de los magistrados, sino la que ha sido: oír con respeto y sin cohíbir la libertad de los letrados y los reos, que, bajo una imágen del rey, demostraban la ilegitimidad del poder moderador, y patrocinaban la causa del pueblo, capacitado y deseoso de gobernarse por sí mismo?

Esta lección no enseñará a los actuales detenidos del poder a constreñir al ejército dentro de su órbita natural, pero si al régimen vencedor, que, si nace limpia de todo pecado venciendo—y así debe nacer—, vivirá de su propia fortaleza y será invulnerable. La política no es un dominio castrense, sino zona vedada para quienes visten uniforme y cíñen espadas y concupiscencias dictatoriales han forzado a tomar partido a quienes, por definición, quieren inhibirse en estos pleitos. En fin de cuentas, también ésta ha sido otra victoria de la democracia, porque aquellos yernos han transformado beneficiosamente a la milicia española, haciendo de ella un ejército verdaderamente nacional. Como se ha visto hoy, y se verá, más claramente aún, en adelante.

UN TORNEO DE CIENCIA Y DE CIVISMO
Bara vez se habrá producido ante Tribunal el alcance un torneo cívico más brillante que el de hoy. La elocuencia, la ciencia, la madurez y virilidad. Hasta septiembre de 1913, Ossorio y Gallardo, alejado del poder por su rígido sentido de la ética, no disfrutaba de popularidad. Al día siguiente del asalto primorriovista, el ex ministro conservador escribe, con un artículo de réplica al manifiesto de los sublevados triunfantes, una página que puede encabezar la mejor antología de dignidad ciudadana. Desde ese momento, su voz poderosa y autorizada no deja de clamar contra la barbarie del charrasco endiosado.

Un conservador de tipo europeo, Ossorio y Gallardo. Hombre de ley, monárquico sin marca y político sin clientela. Honestidad, civilidad, virilidad. Hasta septiembre de 1913, Ossorio y Gallardo, alejado del poder por su rígido sentido de la ética, no disfrutaba de popularidad. Al día siguiente del asalto primorriovista, el ex ministro conservador escribe, con un artículo de réplica al manifiesto de los sublevados triunfantes, una página que puede encabezar la mejor antología de dignidad ciudadana. Desde ese momento, su voz poderosa y autorizada no deja de clamar contra la barbarie del charrasco endiosado.

Sanchez Román: uno de los muchos españoles esclarecidos que han roto su conformismo tradicional para militar en las falanges democráticas, de cara al sacrificio. Hijo de un ex ministro monárquico, civilista de bufete opulento, hubiera sido, sin el más mínimo esfuerzo, una primera figura del régimen, y se erigió en apóstol incontenible de la revolución frente a la sagacidad sofística de Alba, propicio a las más bruscas claudicaciones y a las más feas maniobras. Temperamento magníficamente equilibrado, pero, también, agudamente sensible a la justicia, como ha demostrado esta tarde, con su vibrante imprecación, que ha desatado en el severo salón del Palacio de Justicia, un incoerible viento de fronda.

Una mujer—Victoria Kent—, la primera mujer española que vistió la toga del jurista; la primera mujer española que sintió honradamente la necesidad de actuar en política y presidió un Comité. (Las mujeres que "hicieron política" durante la dictadura no realizaron nada nuevo: se limitaron a emplazar sus actividades. Hasta entonces confinadas en las residencias jesuíticas, a los Municipios simulados y al Parlamento contrahecho, creados por el mitemismo impotente del dictador).

Jiménez de Asúa: un revolucionario en España, donde una tiranía burla lo encarcelaba y lo deportaba; un legislador, que, en sus escapadas hacia otras tierras, proveya de Códigos modernos a naciones ávidas de equidad y justicia. Palabra sobria y disciplinada y pensamiento líberimo y porvenirista.

Bergamín: "Vieux routier" de la política dinástica. La inercia, la formación, los vínculos familiares le ligaban indisolublemente al régimen, impidiéndole percibir la rarefacción del ambiente en que vivía. Súbitamente el hecho de fuerza que pugna con su criterio de profesional del derecho: el tirón del pueblo oprimido y renciente que le arranca de su posición habitual y le encara con una visión nueva de la política española. Bergamín está ya en el camino de Damasco; que no cierra ojos y oídos al llamamiento popular...

Cinco abogados: cinco temperamentos: una sola verdad, desarrollada en argumentos múltiples, rematados por un mismo "leit-motif": en España la ley se sienta en el banquillo; la auténtica autoridad está encarcelada; hay que reparar los errores cometidos para salvar a la nación de la anarquía, que la acecha.

HABLAN LOS REOS

En este aspecto, el reo que ahora se pone en pie puede tirar la primera piedra. Es don Niceto

Alcalá Zamora. Se lanzó a la violencia de la pelea política para atajar ese peligro de la anarquía; dirigió una revolución para dar a su pueblo la ley que le falta; fué a la cárcel para mostrar a la burguesía liberal la patriótica conveniencia de abandonar una postura egoísta, que podría acarrearles, en breve plazo, un desasiego permanente. Alcalá Zamora encarna perfectamente a ese hombre público que, en las grandes crisis nacionales, se desprende resueltamente de todos sus prejuicios y corre al puesto del timón, sin que le intimide la posibilidad del naufragio. No lo teme porque está seguro de evitarlo. Es tan puro su desinterés, irradiante autoridad su figura que nadie duda de que quien está hablando es un hombre de gobierno, revolucionario accidental por irresistible amor al orden.

Luego se alza de su banco Fernando de los Ríos. Cabeza de místico y de romántico; voz suave e ideas firmes. No puede negar su ascendencia familiar ni su progenie espiritual: don Francisco Giner de los Ríos, el santo laico, y la Institución Libre de Enseñanza, plantel de sabios profesores y de ciudadanos integerrimos. Es la antítesis del demagogo; todas sus palabras están bañadas de humanitarismo; en su gesto y en su acento se transparenta una conciencia limpia y una convicción indesarrraigable.

Un jacobino: Alvaro de Albornoz. Las revoluciones que no son espolcadas, corren riesgo de aniquilarse. Tiene una oratoria de club y de barricada: el apóstole pronto, el tono tribunical; el dolor y la esperanza justiciera de la plebe. Su arenga hace sonar la campanilla presidencial, reclamando prudencia. Pero la revolución no puede ni debe ser prudente en exceso.

Otro socialista que toma la palabra. Un socialista gubernamental—Largo Caballero—, un preclaro ejemplar español de esos autodidactos—Jouhaux, Thomas, Mertens, Cook—, que empujan el útil del obrero manual en su juventud, se adiestran más tarde en la práctica sindical y finalmente rigen un ministerio con tanta o más pericia que los universitarios, votados desde la cuna a los altos puestos del Poder. Pero en España no es posible—atí—esta ascension. En España, los derechos más elementales del hombre y del trabajador son negados o escañecidos. Primero, hay que imponerlos, mudando radicalmente la estructura del Estado. Pero que nadie se empavorezca hacia esa revolución, vislumbrando en ella una finalidad comunista. Largo Caballero, socialista, repudia tenazmente el comunismo. Nadie más adversario que el socialismo del despotismo bolchevista. Lo que hicieron los socialistas austriacos—Bauer, Renner, Seitz—, oponiendo un dique irrebatible al Soviét, lo harían, si fuese necesario, los socialistas españoles.

CONTRASTE

¿Quién, después de escuchar a los revolucionarios, puede preferirlos a los represores? El propio fiscal, en nombre del rey, ha denunciado la impostura de todo un Consejo de ministros, que intentó infamar a los sublevados de diciembre, presentándolos como vendidos al comunismo. Certo que aquel Consejo de ministros presidía un general que antes había presidido uno de los más crueles y bochornosos descalabros sufridos por el ejército español. Un general que perdió la carrera por sentencia firme de un Tribunal regular y la recobró, con ascenso, por decisión arbitraria de una dictadura faciaosa.

Es posible que los seis procesados no sean absueltos libremente. El Código de Justicia militar, que el Supremo de Guerra está obligado a obedecer, es todavía una ley, y se aplicará. Pero la pena que se les inflige equivaldrá a una absolución, y la revolución, que no quiere evitar el único que podría hacerla innecesaria con un gesto, habrá recibido el más alto—y hasta hace poco—el más inopinado espaldarazo.

Isaac ABEYTUA.

Tanques para disolver las manifestaciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, les mostró las fotografías de unos tanques que se han adquirido para disolver las manifestaciones callejeras no autorizadas y tumultuosas, y dijo:

—En lo sucesivo, para disolver esas manifestaciones se emplearán estos tanques, el agua y los gases lacrimógenos, como se emplean en casi todas las grandes ciudades del mundo civilizado contra las revueltas callejeras. Este Gobierno, que ha dado las máximas libertades después de siete años de dictadura, quiere evitar, y evitará, los desórdenes callejeros. Dentro de las máximas libertades y de un espíritu de justicia, reprimiremos con energía las algaradas, que no conociente que le arranca de su posición habitual y le encara con una visión nueva de la política española. Bergamín está ya en el camino de Damasco; que no cierra ojos y oídos al llamamiento popular...

Cinco abogados: cinco temperamentos: una sola verdad, desarrollada en argumentos múltiples, rematados por un mismo "leit-motif": en España la ley se sienta en el banquillo; la auténtica autoridad está encarcelada; hay que reparar los errores cometidos para salvar a la nación de la anarquía, que la acecha.

HABLAN LOS REOS

En este aspecto, el reo que ahora se pone en pie puede tirar la primera piedra. Es don Niceto

LA ACTITUD DE UN GENERAL

El general Burguete, presidente del Supremo de Guerra y Marina, da a la prensa unas declaraciones de extrema gravedad que han causado enorme sensación

El Gobierno, en Consejo de hoy, le destituirá del cargo. - Entre el em

y esta nota, el Gobierno está muy quebrantado

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

El teniente general don Ricardo Burguete, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, convocó para ayer por la tarde, en su despacho, a los periodistas. Estos fueron recibidos por el general a las tres, y les dijo:

—Les he llamado a ustedes porque quiero darles una nota que deseo la publiquen íntegra los periódicos porque expresa mi pensamiento.

Luego les leyó el siguiente documento:

“Sres.: Les he llamado a ustedes más que como presidente del Supremo de Guerra y Marina a título de viejo periodista que siente la importancia y el amor a la profesión, como periodista a la manera de aquellos que se llamaron, y se llaman algunos, Figueroa, Burell, Reparaz, Comenge, Mataix y tantos otros; primero, para decirles cuánto me ha satisfecho el obtener por conducto autorizado unas satisfacciones de A B C, lo que me basta para retirar mi amonestación ante ustedes y hacerlo público también.

Y ya, de paso que les he convocado, voy a hablarles de lo que había prometido decir en su día y de lo que me estaba autorizado decir y vendar por razón del cargo y de las circunstancias. Ahí va, pues, volcando mi corazón, lo que éstas me obligan a decir bajo mi absoluta y personal responsabilidad y en bien del Gobierno constituido, a quien siempre debe atender la justicia por ese enlace indisoluble que la Constitución otorga a los tres poderes

Todos estos días estamos recibiendo manifestos y candidaturas de distintos sectores políticos.

Hemos de advertir a éstos que LA VOZ DE GUIPUZCOA no tiene más que una candidatura, y que ésta es la de la Conjunción Republicano-socialista.

No tomen, pues, a descortesia la no publicación de sus manifiestos y candidaturas. Es una medida de orden político, después de todo muy natural.

del Estado: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Los tres independientes, pero los tres coordinados y apoyándose los unos en los otros para sus estrictas funciones.

La justicia no es tan fiera, no debe ser tan fiera que no escuche las razones políticas que mueven a aconsejar y a solicitar de los otros poderes ni que éstos, en mutua correspondencia, no oigan también a la justicia, invocando razones políticas; pero sin que esta justicia se salga del camino más fundamental de la justicia y el apoyo de los otros poderes, de sus dictados imperiosos: la ley y, sobre la ley, la conciencia. ¿Cómo ha de escapar nada a la política si éste es el ambiente en que los tres poderes viven?

Parece singular este caso de que un juez hable de su fallo; pero la singularidad de las circunstancias justifica los hechos por razones antes expuestas, pese a los timoratos y a los leguleyistas, que, en su infancia mental, no viven de las leyes, sino de la "papilla de las leyes, porque las leyes, en su grandeza, no las digirieron". Me parece que esto está claro y rudo, igual corresponde a un soldado que no sabe hablar de otra manera por el hábito de dirigirse al corazón de sus tropas.

Yo ya esperaba que el fallo, como todos los fallos, en asunto de tanta importancia y apasionamiento político, habría de parecer bien a unos sectores de opinión y mal a otros, porque cada uno según sus deseos habría de interpretar la aplicación de las leyes y la aplicación de su conciencia, que entrambas son indispensables para satisfacer a la justicia según los fundamentos del nuevo Derecho penal y según fué siempre la buena norma de justicia y de los buenos jueces.

Es la justicia, la máxima apetencia espiritual de los hombres y de los pueblos, y cuando ella falta es el llamamiento de la sed inextinguible del espíritu lo que más les enloquece con mayor imperio, más que la sed corporal. No es ésta apetencia que admite paliativos y cuanto menos que puedan frustarse o dilatarse. Claro que cada cual entiende la justicia como antes dije. Pero hay que ajustarla a aquella satisfacción interior de que hablan nuestras Reales Ordenanzas, tan indispensable a la obediencia y al mando. A aquel mando que con su sabiduría cimentó en dos principios básicos e inmutables: hacerse querer y respetar. Pero los que como yo entienden las Reales Ordenanzas, que sólo en el cariño puede arraigar el imperecedero respeto, y entrambos enlazados son su fuente de disciplina cordial y palpable, que sólo puede emanar del corazón para que sea permanente, sin amenazas ni coacciones.

Qué duda cabe de que hay apetencia de justicia en la opinión, que no logró verse satisfecha cuando dió fin aquella Dictadura que sa-

lió inesperadamente al paso y sin a falta de órganos de Gobierno residió, pudieron atajarla a su llegada y a bien, de la premura y diligencia haberla empujado a su salida? Esto de justicia del pueblo, que esperaba juzgados a los que dieron ocasión de la Dictadura, y que esperaba tan a ésta juzgada en el despilfarro de su administrativa, se ha sentido defraudado.

Ha producido esa honda inquietud en que perdurará, sin duda alguna, hasta saciado este inquietante deseo de justicia de la que, sin duda, se camina; pero retardo produce la inquietud, y ésta inquietud, señores, es la que principalmente desazonado el espíritu, desazonado la insatisfacción, desazonado el crédito político, desazonado el crédito económico en su monetario y, lo que es más grave, desazonado el principal aliento de la juventud hoy está enloquecida.

Hay que contribuir, por todos los medios, a calmarla; primero por medios buenas, por fin por los enérgicos; pero haciendo una aurora de libertad y de justicia dignas que la iniciaron, y la irradiaron, y que al perder la esperanza, zararon vientos borrascosos venidos de la caminar descarriada y enloquecida, en su saber, sin fe en el sentir, sin fuerza ni en el futuro, y sindicada, sin guía ni dirección, en el más de los sindicatos; el sindicato de la juventud, del desaliento y de la duda, de hoy que sacarla a todo trance.

Bien se ve que no se puede tardar establecer definitivamente el imperio de la libertad y de la justicia para paliar los espíritus; y esto que he aprendido para el cargo y en diario ejercicio de las leyes, donde también me tocó llevar en guardia, como cuando servía en el ejército de las Armas, me enseña que la ley tiene la perenne virtud de dominio que la espada, que ésta intimida con acción pasajera sólo aquella con acción permanente. A nadie se le ocurrirá volver al disparate y a la vergüenza militar de una nueva Dictadura, después de la pasada, y creo que aún es tiempo de apaciguar los espíritus y de volver a convocar Cortes verdaderas, que nunca hubo, y para ordenar y no despilfarrar el patrimonio que al pueblo dejó la Constitución del 76, patrimonio del que nunca hizo verdadero uso porque quien dijo que este patrimonio lo dió a administrar el pueblo a malos administradores, por desidia, y ahora se encuentra sin él y lo reclama, y es de justicia que se le devuelva. Pero, señores, que lo pida con entereza y sin gritos, para salir del trance de confusión y zozobra que aflige a España, y cuando se le dé de verdad, como parece se está dispuesto a hacer, se calmará la general agitación a la par que se castigará y se subsanará en méritos y errores pasados y se llevará a todos la contrición y la enmienda. Porque, ¿quién duda que sólo unas Cortes justas y expresión por primera vez de la voluntad nacional tendrá derecho a juzgar lo pasado amparándose y aun obligándose en la Constitución en su artículo 45? Que no se hable más del fantasma de la Dictadura, que sorprendió al ejército, y que éste aborreció desde hoy porque consideraba todo pronunciamiento en el ejército como un delito contra el honor, y casi, en estos momentos graves de la nación, en que intenta por medios legales rehabilitarse, como un delito de traición a la patria.

Que cesen los bulos de generales que intentan hacer presión sobre el Consejo Supremo de Justicia castrense, con delito gravísimo que el Consejo no hubiera tolerado sin procesarlo "ipso facto" en sus altas atribuciones y aun detenerlos y arrestarlos. Estas mentiras son de agentes excitadores. El Consejo cumpliría con su deber por alta que fuera la jerarquía militar de quien intentara cometer este delito, porque tienen facultades concedidas por la Ley para procesar a capitanes generales si alguno de éstos fuera capaz de pronunciarse para volver a erigirse en dictador, poniendo en duro trance a la patria y en nueva vergüenza al ejército. Conozco, por ser el más antiguo de ellos, a mis compañeros de Armas, y respondo que no hay ninguno capaz de hacerlo.

Tengase confianza en que el ejército está arrepentido de aquellas Juntas militares pasadas, que prepararon aquel pronunciamiento del 13 de septiembre de 1913, tan escarnecido por generales y jefes hoy en su mayoría, procedentes de aquella inolvidable Academia General Militar, donde se nos enseñó a aborrecer que los militares hicieran otro uso de la política que el del voto que les autoriza la

Ley y para pronunciarse únicamente expresando lo que la conciencia les dice.

Calme los espíritus la Prensa. Hable para que todos hablen en su día ante las urnas. Yo respondí en mi cargo y como viejo soldado del ejército. También sé, como viejo periodista, lo que ustedes pueden hacer. Finalmente, ruego a todos que, ante los numerosos telegramas y cartas y miles de tarjetas que en mi casa recibo, y que me hallo en la imposibilidad de contestar porque el domingo me voy a descansar, que bien ganado tengo el descanso, que agradezco en persona la atención, pero que rechazo como funcionario de Justicia, porque no cabe admitir dádivas ni mercedes, y muy grande es para mí la merced de su atención en cosa tan insignificante como es la cumplimiento del deber, para quien no otras normas en la vida ni otro patrio orgulloso heredado de sus abuelos solamente sus padres soldados, de sus hijos de sus nietos si para entonces la memoria, horrorizada de la que fui testigo no ha hecho acto de contrición y se ha quedado y los pueblos y los hombres se para la paz y truecan el noble pero ejercicio de las Armas por el no menor ejercicio de las letras y de la pluma.

La época de nuestra grandeza es la que tuvieron siempre unidas. Y desapareció aquel pensamiento de aquel gran y último caudillo que pasó a la memoria soldado conocido, aquel Napoleón desde Santa Elena en sus "Pensamientos": "La pólvora mata a la edad media y la tinta matará a la sociedad moderna; la tinta, que siempre será el de los calamares, como decía con dono incomparable Ortega y Gasset, no manda a la sociedad moderna; antes por el contrario resucitará, porque cuanto mayor número de los que separan leer y escribir se despertará la conciencia de los que, y se acabarán las guerras, y no habrá más, ni aun profesionales, porque así como se acaba con el duelo, una mayor culminación con las guerras, legado unas y el habitante de las cavernas, aun cuaniera para ir ennoblecido a los hombres de la edad pasada, en la que era la de las virtudes: la de dar por la patria y la vida. Que seguirá sacrificándose mejores para el buen progreso, pero las armas, sino con los atributos invaluables para esgrimir dignamente las armas, ya éstas no tienen razón de empeño, el corazón y con el derecho.

Y a más, si es bastante, señores de la

UNA CONFERENCIA

Hasta tarde acudieron al despacho del Gobierno los ministros del Ejército y el Estado. No conocían la nota del general Aznar.

General Aznar no la conocía hasta la media de la tarde, y el ministro del Ejército la desconocía en absoluto, de tal modo que sólo se enteró de ello cuando comunicó el jefe del Gobierno.

Los ministros antes citados y el jefe del Gobierno celebraron una detenida conferencia, de la cual los periodistas no pudieron recoger ningún detalle, pues ni el general Romanones ni el general Berenguer ni el jefe del Gobierno se mostraron dispuestos a hacer manifestaciones.

Cuando el conde de Romanones abandonó la presidencia preguntó a los periodistas: "Pasa algo por ahí, señores?"

"Pasar, no pasa nada; pero todos los comentarios giran en torno a la nota del general Burguete, que ha causado sensación."

"Pero qué nota es esa?"

Los periodistas se sonrieron y el conde dijo:

"Yo no sé nada. Lo único que puedo decir es que mañana habrá Consejo de ministros."

DICE EL GENERAL

Cuando salió el jefe del Gobierno de su despacho dijo a los periodistas refiriéndose a la nota del general Burguete:

"Con gran sorpresa y admiración he leído en un periódico la nota que ha dado el general Burguete, como presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Y digo que con sorpresa y admiración porque yo no podía suponer en ningún momento que ningún general, en el ejercicio de tan elevado cargo pudiera cometer un acto tan importante."

COMENTARIOS DE PRENSA

Los periódicos de la noche comentan favorablemente la gallarda actitud del general Burguete, y dedican grandes elogios a su nota ante los rumores gravísimos que circulaban.

La nota alude principalmente a los rumores que recogían la noche pasada "La Tierra" y "Heraldo de Madrid", que sin duda tenían algún fundamento.

"La Nación" manifiesta que el general Burguete no puede hablar de la dictadura de Primo de Rivera como lo hace, pues convivió y estuvo en contacto con el dictador y con su obra en la que colaboró, y añade que ahora lo que hace falta saber es si el general Burguete habla como presidente del Supremo de Guerra y Marina o como particular.

Añade que la nota, por su tono y su contenido es materia que el Gobierno habrá de tener muy en cuenta.

Por su parte, "Heraldo de Madrid" también comenta la nota del general Burguete, haciéndolo en sentido favorable, y da cuenta de una visita que la noche del jueves hizo al jefe del Gobierno para tratar del arresto de su hijo. A esta entrevista asistió también el general Berenguer.

Parce ser que el general Burguete fué a solicitar una aclaración acerca de las causas del arresto de su hijo, por estimar que dicho arresto no está suficientemente justificado.

En torno al crédito de 60 millones de dólares

Ha causado un efecto deplorable este "affaire" de los financieros de "presa"

Unánimemente se estima que es un caso de gravísima responsabilidad. - Se han presentado querellas ante el Tribunal Supremo, por ese decreto

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28.

MAL EFECTO EN LA OPINIÓN

La nota del ministro de Hacienda dando cuenta de haberse concertado en el extranjero un crédito de 60 millones de dólares, ha causado mal efecto, en general, en diferentes sectores financieros. También en los centros políticos ha causado mal efecto.

Los periódicos comentan también desfavorablemente esta operación. «Informaciones», en su número de anoche y con el título de «Consumatun est», dice entre otras cosas:

«El Gobierno de concentración monárquica ha concertado en el extranjero un crédito contra la Constitución y contra la riqueza pública y privada de España.

Se ha contraído por los diez ministros la más grave responsabilidad en que puede incurrir un Gobierno.

En la nota del señor Ventosa se expresa claramente que el Gobierno ha concertado un crédito con la Banca extranjera con la garantía del Tesoro, por valor de 60 millones de dólares, comprometiendo e hipotecando el crédito nacional y todo lo que se puede comprometer, para proceder al atropello inaudito de la estabilización de hecho, aún cuando se reserve el derecho a las Cortes.

LOS CONSTITUCIONALISTAS

A las cuatro y media de la tarde los elementos constitucionalistas se reunieron en el domicilio del señor Villanueva.

Al entrar el señor Alba fué interrogado acerca de su viaje a París y dijo que aún nada tiene decidido.

Al señor Bergamín se le preguntó acerca de la nota del ministro de Hacienda y dijo:

«Sí, ya la he leído. También he leído el decreto. El caso del señor Ventosa es el caso de un ministro audaz.

Hasta las seis y media duró la reunión, y al final se facilitó la siguiente nota oficial: «Bajo la desagradable impresión que nos han producido últimos sucesos ocurridos y como ampliación y en armonía con lo expuesto en nuestra última nota, protestamos con toda energía contra el escandaloso abuso cometido por el Gobierno concertando un empréstito con injusta ilegalidad, ya que quebranta la Constitución que el Gobierno estima vigente y las leyes españolas que regulan la materia, arrebatiando, además a la soberanía del Parlamento esa cuestión, que íntegramente es de su exclusiva competencia.»

DOS QUERELLAS

El señor Sánchez Román presentó ayer en el Tribunal Supremo una querella contra el Gobierno por el real decreto por el que se autoriza la apertura de un crédito de sesenta millones de dólares, decreto que apareció ayer en la «Gaceta».

El señor Bergamín presentará hoy otra querella por la misma causa.

DICE VILLANUEVA

Interrogado el señor Villanueva acerca del empréstito de sesenta millones de dólares, manifestó que se trata de un verdadero escándalo con vulneración de todas las leyes que rigen sobre la materia. Agregó que el asunto es de la competencia exclusiva del Parlamento.

«Las negociaciones no han debido ser cosa de un día —agregó—, y sin duda con ellas ha estado relacionado el reciente viaje que a Madrid ha realizado días pasados el presidente del Banco Internacional de Pagos.

—Este viaje ha tenido también, sin duda, relación, con otro realizado muy recientemente al extranjero por una alta personalidad.

LA OPINIÓN DE ALCALÁ ZAMORA

Por su parte, don Niceto Alcalá Zamora ha manifestado que se trata de una cuestión gravísima y trascendental, y que por ello el señor Sánchez Román ha presentado una querella en el Supremo.

—A mí, personalmente —añadió—, me parece una extralimitación en las funciones de Gobierno, con la consiguiente y gravísima responsabilidad.

Ayer por la tarde el ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—El Gobierno afirmó en su declaración ministerial el propósito de ir preparando el terreno para estabilizar la moneda y llegar a la estabilización en el plazo más breve posible. Anunció también una serie de medidas encaminadas a este fin, pues no había razón alguna para retrasar esta resolución. Desde el punto de vista político, es España uno de los países europeos que aparece casi imposibilitado de intervenir en un conflicto exterior. En el interior las perturbaciones y alteraciones de

orden no tienen consistencia para producir una conmoción revolucionaria. El problema monetario español tiene un carácter nacional, y no puede perdurar sin daño para el país. Además se trata de una cuestión independiente de los problemas políticos.

Desde el punto de vista económico —añadió— las condiciones son favorables a la estabilización. Hay que tener en cuenta que desde hace unos años la peseta ha estado en un constante régimen de inestabilidad, que ha ido degradando nuestra divisa. Hay que tener también en cuenta que España es uno de los pocos países de Europa que no tienen estabilizada su moneda. El capital huye de una moneda fluctuante, y por otra parte la acción perturbadora de la especulación acentúa estos males, aprovechando todas las circunstancias. No es ello consecuencia de nuestra situación política, sino de la indiferencia de nuestra moneda.

Es pues —dijo—, necesario dar a todos la seguridad de que el Gobierno de España está decidido a proceder a la estabilización y que cuenta con medios para proceder a ella. El Gobierno tiene a su disposición tres millones de libras esterlinas, depositadas en Londres, suma que se halla aún intacta. Para resolver el problema de la moneda había tres procedimientos: movilizar las reservas de oro del Banco de España; concertar un empréstito en el extranjero y obtener la cantidad de divisas convertibles. De los tres procedimientos, el Gobierno ha optado por el del empréstito, porque las reservas de oro deben conservarse como garantía.

El crédito nos facilita para adquirir divisas en el momento y la cuantía que el Gobierno estime procedente.

Las condiciones de este crédito de sesenta millones de dólares, son: plazo de dieciocho meses, a un interés del 1 por ciento

sobre el tipo de descuento corriente en los Bancos, en las operaciones de préstamo a noventa días, con un interés mínimo del 4 y medio por ciento anual y de una comisión del 1 y cuarto por ciento.

El hecho de no haber tenido que aportar ninguna garantía, demuestra claramente el crédito del Estado.

El plan estabilizador no ocasionará perjuicios, pues el Gobierno cuenta con los medios necesarios para garantizar la solidez de nuestra Hacienda.

Es inútil decir que el Gobierno no ha debido realizar esta operación. Estaba obligado a ello, precisamente, por la gravedad del problema.

El único compromiso en esta operación ha sido el que pueda derivarse de la obtención, y la eventual que se deriva del empleo del crédito obtenido.

Sobre el tipo de estabilización, nada hay prejuzgado aún. Antes de llegar a la estabilización, es necesario obtener una prudente revalorización. No vamos a una revalorización indefinida, y su límite estará determinado por las propias condiciones económicas contrastadas por la realidad, sin que ocasione perjuicio, porque no altera el valor adquisitivo de la moneda.

La cuestión relativa al tipo de estabilización será resuelta por las Cortes. El Gobierno, mientras llega ese momento, aprobará un proyecto encaminado a que nuestra moneda no quede indefensa.

Sería una desgracia y una vergüenza volver a la compra de votos. Tan despreciable es el que compra como el que se vende. Además de que se corre el riesgo de tener que llevar con vendas la cabeza.

En la Academia de Jurisprudencia

Un grupo de "albiñanistas" arma un escandalazo, con heridos y contusos

Alhucemas dice que "estamos a mil atmósferas"

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28.

Para las siete de la tarde estaba anunciatada una junta de la Academia de Jurisprudencia, en la que iba a ser leída una memoria del rector de la Universidad de Valladolid, doctor Recasens.

Minutos antes de la hora indicada llegó a la Academia de Jurisprudencia el señor Alcalá Zamora, siendo acogida su presencia con vivas entusiastas.

De repente, varios legionarios que se encontraban distribuidos estratégicamente en el salón lanzaron muertas. Este proceder incalificable de los legionarios albiñanistas motivó las siguientes protestas, y con ello comenzó una pelea entre los concurrentes al acto y los albiñanistas, haciéndose encarnizada la lucha y desarrollándose también en los pasillos. Los albiñanistas esgrimirían rompecabezas y llaves inglesas.

Como los agentes de Policía que se encontraban en el interior del edificio no podían separar a los contendientes y se viese que algunos de éstos se encontraban heridos, se requirió el auxilio de las fuerzas de Seguridad y Vigilancia que se encontraban en la calle, y gracias a la llegada de estos refuerzos se pudo restablecer el orden.

Los agentes expulsaron a los alborotadores legionarios y detuvieron a varios de ellos.

Como consecuencia del incidente que se acaba de relatar, fueron curados en la Casa de Socorro del distrito Juan Palomino, de diecisiete años, que presentaba lesiones leves: José Arbos, también de diecisiete años, y también con lesiones leves; Alfredo Cabello, de veinte años, que tenía lesiones de pronóstico reservado; Antonio Alonso, de veinte años, que padecía lesiones de pronóstico reservado; Joaquín Patiño, de veinte años, con lesiones leves; el conde del Serrallés, que presentaba lesiones de pronóstico reservado; Antonio García López, de diecisiete años, que tenía lesiones leves; el agente de Policía don Manuel Noguera, que presentaba lesiones de carácter leve; un hijo del conde de Castellar, que presentaba lesiones leves, y el señor Gómez Acebo, que presentaba lesiones también leves.

Los albiñanistas presentaron una denuncia ante el Juzgado de guardia contra el presidente de la Academia de Jurisprudencia, acusándole de no haber sabido cortar el incidente.

El señor Maura presentó, a su vez, una denuncia contra los albiñanistas autores de los incidentes de la Academia de Jurisprudencia. Con esta denuncia se pusieron en poder del Juzgado porras, llaves inglesas y rompecabezas que emplearon los albiñanistas en su agresión.

También fué entrezado al Juzgado un pliego con el que los albiñanistas dieron la orden para cometer los incidentes.

Los albiñanistas eran unos treinta.

DICE EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Interrogado a última hora de la tarde el ministro de Justicia si conocía los incidentes ocurridos en la Academia de Jurisprudencia, contestó negativamente. Y al darle cuenta de los mismos los periodistas, dijo:

—Pues estamos a mil atmósferas. Esto es que echa bombas.

Sucesos locales

ACCIDENTE EN EL MUELLE

Ayer tarde, trabajando en las faenas de carga y descarga en el muelle, ocurrió un accidente aparatoso, que hizo que se congregara numeroso público del que paseaba aprovechando la magnitud de la sala.

Un carro tirado por una caballería, que estaba recibiendo la carga de carbón extraído de un barco atracado en la dársena, se deslizó entre el espacio del barco y el muelle, quedando atrapado. Esto fué una suerte para el asado animal, aunque costó no pocos trabajos sacarle a tierra, así como al carro.

Durante estos trabajos se congregaron en el lugar numerosos curiosos.

EROSIONES POR AGRESIÓN

En la Casa de Socorro fué asistida Hilaria Odriozola, de treinta y un años, que sufría erosiones en la región masetérica izquierda, de pronóstico leve, producidas al ser maltratada de la obra.

En el mismo beneficio centro recibió asistencia Bárbara Gómez, de heridas leves en la región occipital, también por malos tratos.

JUEGOS DE NIÑOS

Una niña de ocho años que estaba jugando en el balcón de su casa, en la calle de Fuenterribia, dejó caer a la calle una piedra en el preciso momento en que pasaba por aquel lugar una señora llamada Orosia Aramburu, de treinta y cuatro años, que recibió el inesperado proyectil sobre la cabeza.

En la Casa de

28 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

LOS ESTUDIANTES

Aún no se sabe si se celebrará la manifestación "pro amnistía"

El general Mola insistió en su dimisión. - Ha muerto el estudiante Sampere y la autoridad se incautó del cadáver para evitar disturbios. - Se habla de huelga general de los "únicos" por solidaridad con los estudiantes

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

POR SI HUBIERA MATERIA DELICTIVA
El jefe del Gobierno, al salir ayer por la mañana de Palacio, manifestó a los periodistas que había recibido una carta de la Unión General de Estudiantes Hispanos, carta que inmediatamente remitió al fiscal por si en ella hubiera materia delictiva, pues en su opinión contiene conceptos punibles.

MANANA TRANQUILA

La mañana de ayer transcurrió en Madrid en completa tranquilidad, pues los estudiantes no provocaron incidentes. En las inmediaciones de los centros docentes se congregaron algunos grupos de estudiantes, pero guardaron una actitud correcta.

En la Facultad de Medicina se presentaron varios estudiantes y pretendieron entrar alegando que eran ayudantes de los profesores o alumnos internos. No se les permitió la entrada.

Por la calle de Atocha patrullan constantemente fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo.

PERSISTEN EN CELEBRAR UNA MANIFESTACION

Ayer por la mañana el jefe del Gobierno recibió la visita de una comisión de estudiantes, que fué a pedir permiso para celebrar una manifestación en favor de la amnistía para los presos políticos.

El almirante Aznar manifestó a los comisionados que se les dará el permiso que solicitan siempre que se den plenas garantías de que el orden público no ha de ser alterado, contestándole los estudiantes que ellos sólo podrán garantizar el comportamiento de los escolares que formen en la manifestación.

El jefe del Gobierno invitó a sus visitantes a que soliciten el permiso del director general de Seguridad, a lo que contestaron los comisionados que no podían ni debían hacerlo, porque los estudiantes han roto toda relación con el general Mola.

Después de la visita al jefe del Gobierno, los comisionados hablaron con los periodistas y les dijeron que habían pensado organizar una manifestación en pro de la amnistía e invitar a ella a todos los centros docentes, Casa del Pueblo, etc., etc., pero que parecía que se les negaba el permiso para ello porque no se comprometían a garantizar que no se alteraría el orden público.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que reinaba tranquilidad en lo que afecta a los estudiantes. Añadió que la Junta de Gobierno de la Universidad le había remitido un escrito relacionado con la actuación de la fuerza pública durante los pasados disturbios escolares.

Agregó que las noticias de provincias carecían de importancia, y que todas ellas acusaban tranquilidad. Solamente en Valladolid un grupo formado por unos doscientos estudiantes había intentado coaccionar a los obreros, sin conseguirlo.

EN TORNO A LA DIMISION DEL GENERAL MOLA

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediodía a los periodistas, fué interrogado acerca de si era cierta la noticia de la dimisión del general Mola en la Dirección general de Seguridad, y el marqués de Hoyos contestó:

—La noticia carece de fundamento. Pueden ustedes decir que el general Mola no ha dimisido, ni ha pensado en dimitir. Por lo que a mí se refiere, puedo asegurarles que no me ha presentado esa dimisión. No sé si

lo habrá hecho ante el presidente. Repito que ante mí el general Mola no ha dimisido.

A pesar de estas manifestaciones del marqués de Hoyos, se sabe que el general Mola presentó su dimisión, con carácter irreversible, el miércoles, a las cuatro de la tarde. No le fué aceptada; pero ante la decisión inquebrantable del general Mola de abandonar la Dirección de Seguridad, se ha acordado tratar de este asunto en el próximo Consejo de ministros, en el que seguramente se acordará aceptar la renuncia. Se insiste en que el sustituto será el juez señor Alarcón, pero en definitiva nada en concreto puede decirse.

FALLECIMIENTO DEL ESTUDIANTE SEMPERE

En el Hospital Clínico falleció ayer el estudiante e industrial don Ramón Sempere, que resultó herido durante los sucesos ocurridos el miércoles, en la calle de Atocha, frente a la Facultad de Medicina.

La Dirección general de Seguridad dió cuenta al Juzgado de este fallecimiento, e indicó la conveniencia de que el juez que entienda en los sucesos del miércoles dispusiese que el cadáver del señor Sempere fuese trasladado en seguida al depósito de cadáveres del cementerio, para evitar con esto la posible alteración de orden que se hubiese producido al celebrarse el entierro en la forma corriente.

El Juzgado atendió el requerimiento de la Dirección general de Seguridad, y a última hora de la tarde fué trasladado el cadáver del señor Sempere al depósito del cementerio en un furgón.

UNA NOTA DE LA F. U. E.

La Junta de Gobierno de la F. U. E. ha enviado una nota a los periódicos dando cuenta del fallecimiento del estudiante señor Sempere y de haberse ordenado el inmediato traslado de su cadáver al depósito del cementerio.

La Junta protesta enérgicamente contra la conducta que observa el Gobierno.

CARRERAS Y SUSTOS

Durante todo el día hubo ayer tranquilidad en Madrid, pero cuando llegó la noche se produjeron carreras y se dieron cargas en la Puerta del Sol, incidentes que, afortunadamente, carecieron de importancia.

NOTA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

La Juventud socialista de Madrid publicó ayer una nota, en la que formula su más energética protesta contra la actitud observada por la fuerza pública durante los sucesos ocurridos el miércoles ante la Facultad de Medicina.

UNA HUELGA GENERAL?

En el número de "La Tierra" de ayer se publica una nota, dirigida a los trabajadores, y en la que se dice que los Sindicatos Únicos recomiendan a los obreros el unirse a los estudiantes en la primera ocasión, y sin esperar, para ello nuevos avisos de sus juntas directivas.

El periódico añade que sabe que está acordada la huelga general de los Sindicatos.

LA SITUACION EN BARCELONA

BARCELONA. — Durante todo el día de ayer la Policía adoptó grandes precauciones en los alrededores de la Universidad.

Por la noche estallaron algunos petardos en las Ramblas, que no produjeron daños, y con tal motivo se produjeron sustos y carreras.

UNA PROTESTA DE LOS MEDICOS

El Colegio Médico de Madrid se ha dirigido al Gobierno protestando enérgicamente de la actitud de la fuerza pública al reprí-



EL GENERAL MOLA
director general de Seguridad dimítido
a causa de los sucesos estudiantiles.
(Foto Contreras y Vilaseca.)

mir los incidentes estudiantiles de la Facultad de Medicina.

UNA NOTA DE LA CRUZ ROJA

El secretario general de la Cruz Roja ha facilitado una nota en la que se dice que dicha Institución lamenta como el que más los sucesos de estos días, y el que los Centros benéficos, Hospitales, Clínicas, Museos y otro Centros de cultura y de la Ciencia hayan sido víctimas de la represión de la fuerza pública; pero que es aún más lamentable el que dichos establecimientos sirvan de baluarte a quienes más obligados están a respetarlos.

El Gobierno ha dicho que va a adquirir tanques—es de suponer que blindados—para reprimir las manifestaciones. ¡Eso es; y asfalto usted las calles para que estén "como un espejo" y que venga un tanque y se las agriete!

¡Qué más querrán los municipios desidiosos, para tener las calles hechas un puro asco!

¡Pro amnistía!

Conforme anunciábamos ayer, por acuerdo tomado en el Vigésimo octavo Congreso de la Federación Local de Sociedades Obreras, que estos días se viene celebrando, el próximo domingo, día 29, a las doce del mediodía, se celebrará una manifestación pública pro amnistía para todos los que sufren prisión y expatriación forzosa por delitos políticosociales.

Esta manifestación se organizará, a la hora indicada, frente a los locales de la Federación, de donde partirá, recorriendo las calles Mayor, Hernani, Avenida de la Libertad y calle Oquendo, deteniéndose frente al Gobierno civil para entregar a la primera autoridad de la provincia el escrito que eleva el Congreso a los Poderes públicos.

Creemos innecesario manifestar que esperamos la colaboración de todos los trabajadores donostiarras y de cuantos ciudadanos sientan deseos de ver en libertad a quienes sufren entre rejas y expatriados por haber tenido la virilidad suficiente de exponer su tranquilidad y su vida en aras de la Justicia y de la Libertad. Además de los que sufren en las distintas cárceles de España entera, hemos de poner especial interés en que los veinticuatro que se hallan detenidos en el cárcel de Ondarreta recuperen su libertad con todos los pronunciamientos favorables, cual corresponde a ciudadanos que lucharon por la desaparición del régimen que sufrimos en este desgraciado país.

Ante la imposibilidad de poder dirigirnos particularmente a las organizaciones de la provincia, recomendamos a éstas y a cuantas personas que individualmente simpaticen con el acto que tratamos de celebrar, se den por invitados por el presente escrito y concurren el mayor número posible.—La Comisión.

Telegrama de protesta

La Agrupación Socialista de nuestra ciudad cursó ayer el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo de Ministros. — Madrid. Agrupación Socialista reclama amplia amnistía para presos y expatriados políticos, civiles y militares, y súmase protesta actuación de la fuerza pública contra estudiantes.—Presidente, Torrijos. — Secretario, Echeverría."

El señor Careaga (padre) ha escrito una carta, que se ha publicado en un periódico donostiarra, en la que, hablando de los republicanos, dice que nunca ha tenido tratos con gentuza. (Hay que agradecer al carlista señor Careaga—padre—el que no nos haya llamado "chusma encanallada".)

El caso es que hoy mismo "El Liberal" de Bilbao le va a plantar delante la hoja de inscripción de Careaga (hijo) en las filas de la "gentuza". Y el señor Careaga (padre) y el señor Careaga (hijo) van a quedar en pleno "ridi".

El Sitio de
San Carlos

Son las diez de la mañana. La Facultad de Medicina está cerrada, pero a ella van llegando estudiantes que entran por la puerta del hospital clínico; es tanta la afluencia de muchachos, que es menester abrir la puerta principal de la calle Atocha.

Todas las bocacalles cercanas están tomadas por fuerzas de Seguridad de Infantería y de a caballo; esto no arredra a nadie; es propósito de los estudiantes formar la manifestación impedida los días anteriores; a ellos se agregan varios grupos de obreros; hay vacilaciones; algunos chicos suben a la azotea para proteger desde allí la salida de los de abajo; éstos salen en compacto grupo, mas son detenidos por un capitán de Seguridad, seguido de varios guardias; hay dudas, consultas... de pronto, los de la azotea comienzan a echar piedras; hay cargas, carreras; el capitán cae herido por una certera pedrada y los chicos retroceden a la Facultad.

Son las once de la mañana; desde este instante no ceden las hostilidades entre estudiantes y guardias; los de la azotea siguen apedreando; los de abajo salen violentamente en dirección del grupo de guardias; suenan algunos disparos; se vé a un chico destacarse y sujetar a un guardia que le apunta con la pistola; forcejean, se dispara el arma al aire; sigue desasirse el guardia y dispara contra el joven; éste cae bañado en sangre; es la primera víctima de la mañana!

Siguen los encuentros entre chicos y guardias; entre aquéllos se ven más obreros; en una salida se consigue acorralar a dos policías y seis guardias, los cuales, pistola en mano, se refugian en una posada de la acera de enfrente; vienen fuerzas en su auxilio; ahora son ya guardias civiles; se cruzan muchos disparos; un guardia cae herido de muerte; es la segunda víctima!

Dentro de la Facultad corre la noticia de que ha muerto el estudiante herido. Inmediatamente se izza la bandera negra junto a la roja que ondeaba desde muy mañana. Hay momentos de calma; desde la azotea siguen echando piedras. Por Antón Martín y por la Glorieta de Atocha, aparecen compactos grupos de guardias civiles. Esto enardecen a los estudiantes; por medio de temerarias salidas consiguen a pedradas hacer blanco en los guardias. Estos se repliegan y comienza un tiroteo bárbaro, ensordecedor; es la una y cinco de la tarde. Desde este instante hasta las dos menos cuarto, no cesa el tiroteo; el desconcierto es enorme.

Las detonaciones de los máuseres retumban en los pasillos; por los grandes ventanales entran las balas que rebotan en las paredes; es menester andar agachado; hay gritos, carreras; las balas no respetan nada. Entran en diversas salas del hospital; los enfermos, presa de enorme pánico, se arrojan de las camas; es necesario desalojar la sala de niños, pues esta sala es de las más castigadas; las abnegadas monjas, con grave riesgo de su vida, sacan en brazos a los enfermitos, que lloran amargamente.

Los quirófanos, en los que se está operando a los heridos, son atravesados de parte a parte; es menester suspender las intervenciones para continuarlas en locales más retirados. El decano y varios profesores reúnen a unos dos centenares de chicos en el anfiteatro grande, donde condenan la bárbara represión y se ofrecen a ir al ministerio para protestar al frente de los chicos. Una estremecedora descarga mas cercana interrumpe la reunión; los guardias disparan desde las azoteas del cine San Carlos y casas contiguas, desde donde dominan la Facultad; los muchachos de la azotea están en crítica situación, pues barridas por las balas las descubiertas salidas, tienen que estar agazapados y sin poder moverse. Es menester hacer un agujero en el tejado, por donde se deslizan a un local inferior.

Son las dos de la tarde; el tiroteo ha cesado. Recorremos las salas; en varias de éstas los impactos están a pocos centímetros de la cabecera de las camas. Por los pasillos discurren los muchachos; algunos muestran alborozados las señales de su valor: la chaqueta, o el pantalón, o el sombrero agujereado; otro lleva un brazo herido y da un viva a la "causa" por la que ha luchado. Es secundado por uno que lleva la ceja abierta; en las salas hay varios heridos, dos de ellos muy graves.

A una orden del decano, los estudiantes comienzan a salir de la Facultad. Son las tres de la tarde; por la puerta del clínico salimos al exterior. La calle de Atocha ofrece un aspecto desolador: desierta, recubierta de piedras y cascotes, con guardias en todas las esquinas. Más parece un campo de batalla que una de las arterias más importantes de la capital.

¿Pudo haberse evitado? Pudo y debió haberse evitado. La incomprensible actitud del director general de Seguridad impidiendo en días anteriores una manifestación pro amnistía (permitida en otras capitales) excitó el ánimo estudiantil, el cual se desbordó con el formidable despliegue de fuerzas y la brutal represión a los primeros intentos para manifestarse que hicieron los estudiantes. ¡Cuánto más bochornoso es el desolador espectáculo de la sangrienta mañana, que una juvenil manifestación ordenada y bien encauzada para hacer visibles nuestras legítimas aspiraciones! Esto es signo de liberalidad y de espíritu ciudadano; lo otro es barbarie. ¡En 1931 los mismos métodos de represión que en 1831!

Bien contento puede estar el fatídico general Mola, terror de los rifeños, de la cruenta represión de sus subordinados.

Solo amargura y tristeza ha dejado en el ánimo escolar los trágicos sucesos desarrollados por una equivocada manera de obrar de los poderes oficiales. Mas a pesar de ello, continuaremos a la vanguardia del movimiento avasallador que tiene por bandera la libertad y la legalidad.

Para todas las víctimas, respeto, compasión y triste recuerdo; pero nuestra amargura es mayor al considerar que pudo ser evitado el derramamiento de sangre. ¡Lástima de sangre vertida que empaña la demostración del formidable valor cívico dado por los estudiantes en la sangrienta mañana del 25 de marzo de 1931!

J. M. M.
(Estudiante donostiarra)

Madrid, marzo 1931.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



Manifestación de estudiantes para pedir la amnistía general para los procesados políticos. (Foto Contreras y Vilaseca.)

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

28 de Marzo

CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

Sin noticias
El señor Arizmendi, que recibió a los periodistas en el despacho de la Alcaldía después de celebrada la sesión de la Permanente, no tenía noticias que comunicar.

El lunes se reunirá el Comité del Centro de Atracción y Turismo, que probablemente será presidido por el señor Goitia, si para entonces ha terminado en Madrid sus trabajos de "recolector".

DIPUTACIÓN

A Vitoria
Hoy marchará a Vitoria el presidente de la Diputación, señor Añabarro, para asistir a la reunión que se celebrará en la Diputación alavesa por la electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde y del ramal de Oriñate.

También asistirá a esta sesión el alcalde de Vergara, señor Ruiz de la Prada.

El señor Añabarro regresará por la noche a San Sebastián.

GOBIERNO CIVIL

Varias visitas
El gobernador civil recibió ayer las visitas de una comisión de la Liga Guipuzcoana de Productores, para cumplimentarle y darle cuenta de la labor que realiza esta entidad; otra comisión de la Federación de Sociedades Obreras de Rentería, para hablarle de un recurso que tienen pendiente con el Comité paritorio de Madrid, relacionado con unos despidos. También le visitó el diputado provincial señor Rodríguez Iriarte, aprovechando su estancia en el Gobierno civil para otros asuntos.

La dimisión de Mola
El gobernador civil, en su conversación con los periodistas sobre la actualidad española, dijo que no era cierta la noticia de dimisión del general Mola de su cargo de director general de Seguridad.

En Fraisoro
Por la tarde estuvo el presidente de la Diputación visitando la Granja Fraisoro.

PULPA SECA

En la fábrica de don Carlos Eugui, de Pamplona, se vende pulpa desecada de segunda clase a 7'40 saco de 40 kgs., desde cinco en adelante s/w. Pamplona.

Transportes económicos

Apertos volquetes mecánicos, rápidos para montar sobre chassis de camionetas. Entrega inmediata. Catálogo gratuito.

Fabricante: Lorenzo Apellaniz. — EIBAR

Elaboración al sistema belga.

F. SALAVERRI

— ORTOPEDICO —

Colón de Larreátegui, 40. — BILBAO

El día 1.º de todos los meses, en SAN SEBASTIÁN, en el Hotel Arana

APARATOS ORTOPEDICOS para la curación de los tumores blancos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

BRAGUEROS insuperables en la contención de las HERNIAS

Faja abdominal-Diernas y brazos artificiales.

ECOS DE SOCIEDAD

Santoral

Sábado, 28 de marzo. — Santos Juan de Cipriano, Sixto III, papa. Ayuno sin abstención. Anima.

Ortos y ocosas. — El sol sale a las 6'7, pasa por el meridiano a las 12'20 y se pone a las 18 y 34.

La luna sale a las 11'59, pasa por el meridiano a las 19'58 y se pone a las 3'46.

Viajes

Marchó a Pamplona la señorita Encarnación Sanz.

Doctor CASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oido.

HERNANI, 9, segundo.

— Al mismo punto, don Gracián Albistur. — Vinieron de París los vizcondes de la Torre.

MOTOKES A. E. G.

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL Y MORO :: San Sebastián

— Se ha trasladado a Madrid el vizconde de Manzanares.

— Procedente de París pasó con dirección a Bilbao la señorita P. Delclaux.

La gran novillada de Pascuas

Esos aires renovadores de que tanto se habla en estos tiempos, parece que llegan hasta el toreo. La afición quiere valores nuevos, y con motivo de la aparición del nuevo «fénomeno» Ortega, se busca otra revelación para formar la pareja indispensable que dé calor y entusiasmo a la fiesta. Y los aficionados se han fijado en el novillero Corrochano para que se dispute, con el de Borox, la supremacía del arte taurino.

Pronto nos convenceremos, los donostiarras, de si el hijo del crítico de «A B C», reúne condiciones para ser colocado en uno de los primeros puestos del toreo. En la novillada del próximo lunes de Pascua, le veremos lidiar los hermosos toros de pura casta Parlade que hay preparados para este acontecimiento. Y el joven Corrochano, que cuenta por triunfos sus actuaciones, nos proporcionará una gran tarde, pues es sin disputa el número uno de la novillería, y en plazo breve tomará la alternativa.

Con él alternará el aragonés Céster, diestro pionero y de gran cartel, que también aspira a doctorarse próximamente, como premio a sus éxitos indiscutibles en Barcelona, Madrid y Valencia.

El tercer espada es un vizcaíno de mucho cartel, el valeroso Rey Conde, en quien sus paisanos tienen puestas sus esperanzas.

La animación es cada día mayor, y el lunes de Pascua tendremos en San Sebastián un gentío enorme, como corresponde a la importancia del festejo, que tiene más interés que cualquier corrida de toros.

Doctor Cardena

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos — Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2 — Telf 14-5-01

Letras de luto

Ayer falleció en Madrid a los sesenta y nueve años de edad, doña Ignacia Iturria Bizarro (viuda de don Balbino Parra), a cuyos deudos testimoniamos nuestra sincera condolencia.

Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, será conducido su cadáver al cementerio de Polloe, y pasado mañana, a las once de la mañana, se celebrarán, en la iglesia del Buen Pastor, solemnes funerales por su eterno descanso.

— Ayer, viernes, a las seis de la tarde, se celebró, en la iglesia parroquial de San Vicente, el Oficio de Párvulo por la niña Juana Paz Bellido, cuyo cadáver fué conducido a continuación al cementerio de Polloe.

Reiteramos a sus deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Agradecimiento. — El cónsul de Francia en esta ciudad, Mr. Lasmatres, nos suplica que ante la imposibilidad de agradecer directamente a todas las personas y entidades que le han testimoniado su sentimiento por la muerte de su querido padre, lo hagamos en su nombre.



Adiós muletas, para siempre!

EL URICURE disolverá y eliminará de vuestro cuerpo los venenosos cristalitos de ácido úrico que provocan los dolores de reuma, gota, ciática y similares.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE

Pts. 6'20, frasco de 60 tabletas

REUMATISMO
ARENILLAS
CIÁTICA

GOTA
LUMBAGO
ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 933 — Barcelona
enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50 cts. en sellos de correo.

Bajo los techos de París

Esta película viene precedida de grandes éxitos alcanzados por su exhibición en otros cinematógrafos.

Asunto costumbrista, saínte cinematográfico, pudiera decirse, en el que se ha pretendido y se ha logrado recoger para trasladarlos a la pantalla, tipos pintorescos de los barrios bajos parisinos. El argumento sin trascendencia alguna no es más que pretexto para hilvanar escenas en las que hay aciertos de técnica moderna. Aunque en ocasiones pesa algo en el público por la monotonía de ambiente a que obliga la inodole de la cinta, resulta en definitiva muy grata al espectador por estar impregnada de la peculiar y desenfadada gracia francesa.

Ateneo Guipuzcoano

El concierto de hoy

Esta tarde, a las siete en punto, dará comienzo el concierto de violoncello y piano a cargo del distinguido "amateur" don Alberto Peyrona, a quien acompañará al piano don Ramón Iglesias en la interpretación del interesante programa que ayer dimos a la publicidad.

A este programa hay que añadir una composición de don José María Agesta (Lushe-Mendi) no incluida en el mismo por haber sido facilitada con posterioridad a la confección de aquél.

Como de costumbre, a esta velada musical podrán concurrir los señores socios con sus familias, advirtiéndose que la audición comenzará con toda puntualidad, accediendo así a los deseos que varios señores socios han expuesto a la Junta de Gobierno.

TRIBUNALES

JUICIO CONTENCIOSO

A las diez y media de la mañana se reunió ayer en la sala de vistas del Palacio de Justicia el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, para celebrar la vista del recurso interpuesto contra la resolución del Ayuntamiento de San Sebastián recaída en sesión de 26 de julio de 1931 desestimando la reposición de otro anterior sobre la autorización a emplazar con carácter provisional un garaje en un local propiedad del recurrente, sito en el barrio del Antiguo.

Se opuso al recurso el fiscal de lo Contencioso, señor Lojendio, quedando visto para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Para el día 30 del actual, a las diez y media de la mañana, ha sido señalada la vista del juicio oral por lesiones por imprudencia contra Juan Gurruchaga, del Juzgado de la capital. Letrado, señor Navarro.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial ha condenado a Eladio Iglesias, como autor de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, a la pena de once meses de prisión e indemnización de 5.200 pesetas, más costas procesales.

Sastres

Se necesitan para gabardinas y cueros: trabajo todo el año, a domicilio. Preferible tener taller para hacer cantidad.

«EL BUFALO» :: PEÑA Y GONI, 3.

Sastrería Económica

Trajes a la Medida desde

68 pesetas

Las hay de 90 100-120 y 150 ptas.

“PETIT PARIS”

Urbieta, 39. Teléfono 135-93

ACUMULADORES PARA RÁDIO



SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

BERTENDONA, 4... BILBAO

CENDOYA HERMANOS — Usandizaga, 1

Doña Ignacia Iturria y Bizarro

(VIUDA DE D. BALBINO PARRA)

Ha fallecido en Madrid el día de ayer, a los 69 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Miguel, doña Ignacia, don Genovevo, doña Roberta, doña María y doña Encarnación; hijos políticos, don José García Horta, don Manuel Cosla y doña Sofía Gómez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, SABADO, a las CINCO Y MEDIA de la tarde desde PRINCIPE, 51, al Cementerio de Polloe, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el LUNES, día 30, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: PRINCIPE, 51.

San Sebastián, 28 de marzo de 1931.

LAS IZQUIERDAS EN LA PROVINCIA

EIBAR

Pro presos políticos. — Recaudación a favor de los presos y despedidos a consecuencia de la huelga general de diciembre.

Recaudado desde el 14 de marzo hasta la fecha: En Eibar, 1.867,70 pesetas; en Mondragón, 273,25; en Placencia de las Armas, 77,30; en Elgoibar, 48; en Arechavaleta, 32,60. Total, 2.298,85 pesetas.

Distribuido: a San Sebastián, 1.500 pesetas; a Vergara, Mondragón y Arechavaleta, para obreros despedidos, 691 pesetas. Total, 2.191 pesetas. Saldo en caja, 107,85 pesetas.

El total recaudado hasta la fecha en esta zona asciende a 14.671,30 pesetas.

Creemos que los generosos donantes seguirán aportando su óbolo como lo han hecho hasta ahora, con el mismo desinterés, en la certeza de que su ayuda alivia amarguras y privaciones de los que pusieron el mismo desinterés en salvar a la patria de tutelas oprobiosas. Además, sabidas son las consecuencias que ha dejado sentir el espíritu de represión por lo que muchos hogares se ven privados de todo ingreso. — T. E.

IRUN

Convocatoria del Centro republicano. — Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, sábado, día 28, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria, y a las diez en segunda, para tratar de la designación de candidatos a concejales en las próximas elecciones municipales y para la renovación de un cargo de la Junta directiva del Centro. — La Junta directiva.

TOLOSA

Tolosanos! — Habeis de saber, tolosanos, que la próxima contienda electoral no entraña la misma significación que la que tenían aquellas otras elecciones que se celebraban antes de la subida al Poder del sublevado con suerte.

No puede tenerla.

Entre aquellas y estas elecciones, hemos padecido dos dictaduras. Dos Gobiernos —sí tal puede llamarse al desgobierno—, en los que la libertad de un ciudadano estaba a merced del primer confidente y la vida administrativa de los pueblos, al antojo de unos cuantos advenedizos, cuyos únicos merecimientos y títulos eran el de llamarse sumisos «servidores» del dictador y besarle, respetuosamente, la punta de la bota.

Estos advenedizos han estado gobernando al pueblo de Tolosa durante siete largos e interminables años y... ¿cómo lo han gobernado? Revisad serena y ecuánimemente su actuación en el Municipio y convendréis con nosotros de que nunca, jamás, se han dado en nuestro querido pueblo, ejemplos y casos que tan de lleno caen dentro de la Ley del Enjuiciamiento Criminal y por consiguiente merecidos a que se aplique el Código Penal en toda su dureza.

Todos y cada uno de los figurantes, que durante los aciagos años de negra dictadura han intervenido en la farsa edilicia tolosana, han incurrido en responsabilidad. Unos por acción y otros por dejar hacer.

El ensanche de la vega de Laskurain; la compra de los dos Diessels; la construcción del nuevo Matadero y del puente, también nuevo, pero que se caen, se desmenuzan y se derrumban; la reedificación de la Casa Consistorial; los suministros industriales; las recaudaciones por impuestos sobre espectáculos que desaparecen, etc., etc., son materias que están pidiendo revisión y claman a voz en grito la ejemplaridad de un escarmiento.

Hay que airear la Casa Consistorial, hay que airearla y limpiarla, manejando los «zorros» y la escoba. Hay que exigir responsabilidades y muy estrechas y para exigirlas nos presentamos en los comicios electorales que han de reunirse el día 12 del próximo abril.

Responsabilidad y honrada administración: éste es nuestro lema y nuestro programa.

Los candidatos que formamos el bloque antimonárquico (los republicanos y socialistas), fuertemente estimulados y ayudados por los otros elementos antimonárquicos, nos presentamos en lucha contra todas las otras fuerzas coaligadas.

Vamos solos, formando un haz compacto y vamos solos, por el hecho claro, manifiesto y evidente de que el único sector de la política tolosana que está limpio de pecados dictatoriales es el nuestro.

Somos los únicos que no hemos querido colaborar con el dictador. Los únicos a quienes no nos ha pesado ir al Ayuntamiento en la época en que los resellados de todos los partidos calentaron las poltronas del Municipio para daño del pueblo, aunque con gran provecho suyo. No quisimos ir entonces, pero iremos ahora. ¡Ahora sí! Es el momento en que el grito de «responsabilidades» atrae el concurso de la Península Ibérica y vamos a exigirlas en lo que respecta a Tolosa.

Tolosanos: Si queréis ver administrado a vuestro pueblo con honradez, votad la candidatura antimonárquica.

Tolosanos: Si sentís algún amor por Guipúzcoa no votéis a los que se presentaron en la época dictatorial a ser «servidores» y piquetes del «ejército» del último Desconcierto Económico. Elididnos a nosotros, que somos la personificación de la protesta y el último reducto de la decencia, de la honradez y de la ciudadanía política.

Ninguno de nosotros es contratista de obras, ni fabricador de suministros industriales. En el Ayuntamiento no podemos medrar

ni beneficiar nuestro peculio. ¿Pueden hacer otro tanto los de la acera de enfrente?

Tolosanos: Sabed que dentro de la Monarquía las responsabilidades no se pueden exigir a todos. El borrón y cuenta nueva es su lema. En la República las responsabilidades alcanzan a todos y a cada uno de los ciudadanos. Desde el Presidente al último mozo.

Tolosanos: Elegid ahora, entre los que se prestan a responder de sus actos y aquellos otros que, excusándose en el caciquismo, han cometido, cometan y seguirán cometiendo desafueros.

O al vado o al puente.

Nada de términos medios ni de medias tintas. — Los candidatos.

ZUMARRAGA

Convocatoria. — La Agrupación republicana de Zumárraga-Villarreal, ruega con mucho interés a sus correligionarios y simpatizantes, acudan a la asamblea extraordinaria que se celebrará el 28 del corriente, sábado, para tratar asuntos de mucho interés electoral.

La reunión se celebrará en su domicilio social, Legazpi, 5, entrada por el Prado, a las nueve de la noche en punto. — El presidente.

Candidatura republicana. — Don Juan Zaldúa, (industrial); don Baltasar Hernández, (del comercio); don Pedro Iriondo, (industrial); don Ignacio Marfa Badiola, (obrero).

Votad esta candidatura, zumarragueños; pues representa la austeridad y fidelidad al pueblo.

HERNANI

Se ruega a todos los que simpaticen con el bloque antimonárquico, acudan a la oficina electoral establecida en el Centro Obrero, el domingo de once a doce de la mañana; y los días laborables de siete de la tarde en adelante. — La Comisión.

BEASAIN

La reunión de las izquierdas. — La segunda asamblea tuvo la virtud de atraer un numeroso grupo de izquierdistas como se esperaba, pues en ella se iba a leer la proposición de la Comisión nombrada al efecto, haciendo la proclamación de los candidatos que se presentarán a la lucha contra las derechas unidas.

El jueves a las nueve de la noche y con una puntualidad matemática que nos agrado, se celebró esta reunión en los bajos de la casa del entusiasta correligionario don León Ibarbia, y después de atinadas observaciones se aprobó por unanimidad la citada candidatura, así como el programa a llevar a cabo en el Municipio.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Distrito de Arriba
Don Jacinto Urteaga.
» Leonardo Zunzunegui.
» Serafín Arana.

Distrito de Abajo
Don Victor Bernedo.
» Severiano Azpeitia.
» Manuel Pérez.
» Leoncio Ibarbia.
» Gregorio Lasu.
» Miguel Cerrajería.

El programa político-administrativo es el siguiente:

1.º Laborar en el bloque izquierdista para la consecución de un régimen más democrático y justiciero que el presente, respetando sagradamente las creencias religiosas y políticas de todo ciudadano.

2.º Revisión de todos los acuerdos municipales desde el 13 de septiembre de 1923 hasta la fecha para darles el visto bueno o la repulsa, exigiendo responsabilidad si las hubiera.

3.º Atacar el analfabetismo yendo a la resolución del problema capital de este pueblo, cual es de instrucción pública, con la creación de nuevas escuelas y dotación de las existentes del material pedagógico más moderno. Estudiar la posibilidad de crear unas becas para los alumnos más aventajados.

4.º Llegar en lo posible al mejoramiento de la Beneficencia municipal.

5.º Revisión de todos los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad buscando el medio de conseguir su abaratamiento, hasta nivelar sus precios con los de otros pueblos.

6.º Saneamiento y urbanización de la villa en todos sus aspectos.

7.º Dar el mayor impulso posible a la organización de los barrios respectivos.

8.º Nombrar los alcaldes pedáneos a voluntad de los vecinos de los barrios respectivos.

9.º Celebrar mensualmente sesión municipal con los alcaldes pedáneos y ponerles al corriente de la marcha administrativa del Municipio, recogiendo las aspiraciones de todo el vecindario.

10.º Exacto cumplimiento de la legislación vigente en materias sociales y de trabajo.

Nota del Corresponsal. — Este es el programa nuestro, el del bloque antimonárquico local, que nadie osará discutir por la sencillez que encierra y redactado con miras al bien general de la villa.

Quienes han propalado y continúan haciendo con insistencia digna de mejor causa la especie de que somos unos perfectos revolucionarios, se convencerán, ahora de lo injusto de su campaña —aunque estamos seguros de que no han de cejar en su vano empeño— y tendrán que reconocer en su

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Conjunción republicano-socialista
(Distrito de Atocha) :: :: :: ::

Con objeto de intensificar la labor preparatoria de censos, la comisión pone en conocimiento de todos los simpatizantes de la candidatura acudan con puntualidad, a las diez de la noche de hoy, a las oficinas siguientes:

Casa Carmelo, "Bar Atlántico": los votantes correspondientes a las secciones números 1, 4 y 5, que comprenden las calles siguientes: Iztueta, Miracruz, Gros, avenida de Francia, F. A. de Luzuriaga, Misericordia, Ramón María de Lili, avenida Alfonso XIII, José María Usandizaga, Aguirre, Miramón, Miguel Imaiz, Ramón y Cajal, Peña y Goñi y paseo de Colón.

Bar "La Estrella" (arcos de San Ignacio): los votantes correspondientes a las secciones números 2, 3, 6 y 11, que comprenden las calles siguientes: Gran Vía, Nueva, Carriquiza, Huerta, Padre Larroca, Viteri, General Arteche, Pinares, Segundo Ispizúa, San Francisco, Zabala, Iparragirre, Ferrocarril, Trueba, Gloria, José María Soroa, José Arana, Birmingham, Ronda y Calzada de Egüea.

Bar "Jai-Alai" (Alegorrieta): que comprende el barrio de Alegorrieta y sus disseminados.

Bar "Choko" (junto a las Carrocerías Correa): los votantes correspondientes a la sección número 7, que comprende: calles Particular de San Blas, Particular de Sagüés, Doctor Delgado, Amezcoy y barrio de Ulla.

Estanco Altuna (barrio de Egüea): los votantes correspondientes a las secciones números 8, 10 y 12, que comprenden las calles siguientes: paseo del Duque de Mandas, barrio de Egüea, subida al cementerio, Aldacena, barrio de Loyola y Landarbaso.

En beneficio de la causa, la comisión espera de los simpatizantes su presencia en los lugares señalados.

SALDO ALFOMBRAS
Pie de Cama sala, salita
y salón
EXCELENTE OCASIÓN
"PETIT PARIS",
Urbia, 39 - Teléfono, 13-593

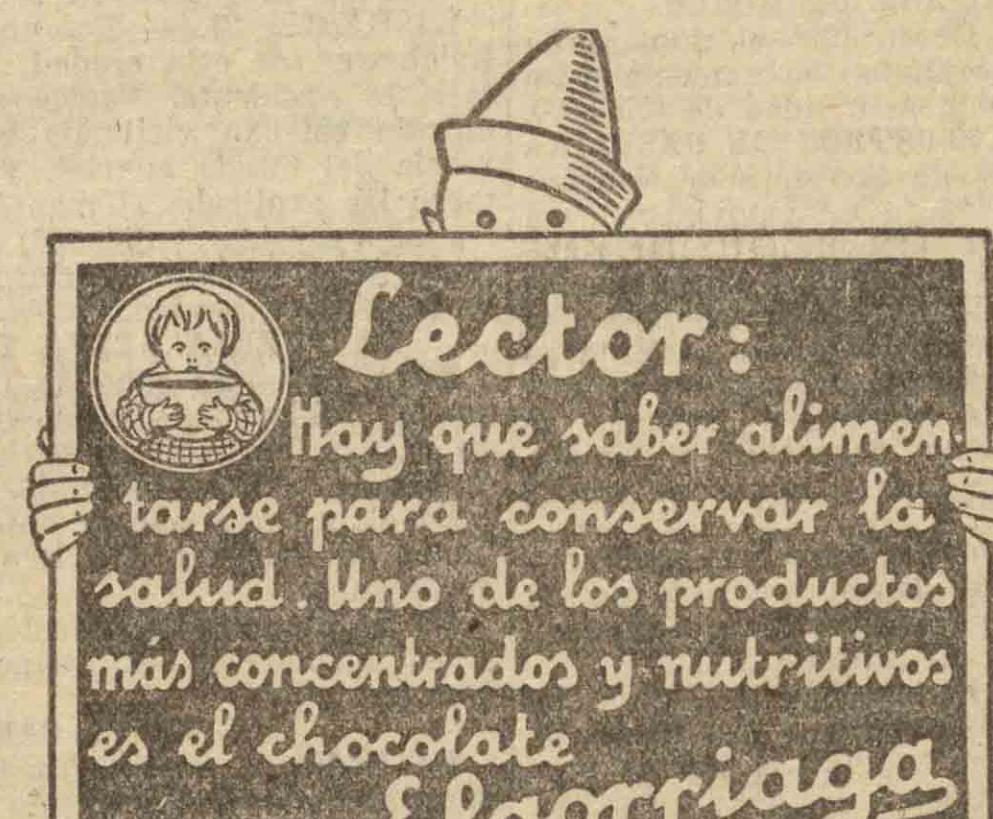
Salón Miramar Hoy, sábado, ESTRENO EXTRAORDINARIO

— "EL CAPITAN TORMENTA" —
Por la noche, gran sesión doble, con "Las mujeres y los caballos", por María Jacobini.

Teatro del Príncipe Hoy: Tarde, a las 5 y 7 Noche: A las 10 y cuarto

Exito grandioso de "Sous les toits de París"
(Bajo los techos de París)

Dialogada en francés. — Complemento de programa: un «Noticario» y una de mafiecos.



ELGORRIAGA

fuero interno que si a demócratas y hombres libres a nadie cedemos el puesto, también nos preocupamos de asuntos de la más vital importancia y sabremos administrar recta y honradamente los intereses que el pueblo nos confie.

Quienes vayan a ostentar nuestra representación, luego nos lo dirán las urnas, pero vencidos o derrotados, nadie podrá negarnos que hemos procedido con entera franqueza y civilidad, sin cobijarnos en las sombras de la noche como nuestros enemigos, dando a la luz del día los nombres de nuestros candidatos y exponiendo un programa sincero y veraz.

Y el vecindario que gusta de sinceridades, sabrá compensar con sus sufragios los esfuerzos del bloque y el sacrificio que supone para nuestros queridos representantes el tener que abandonar la calma de su hogar y prepararse a luchar por la causa de nuestros legítimos y justos ideales. — C.

ZARAUZ

A todos los republicanos, socialistas y simpatizantes y en general a todos los que piensan y sientan en demócrata!

Ha llegado para nosotros el momento en que dejando a un lado todas las diversiones y expulsando de nuestro seno el espectro de los actuales gobernantes, nos ocupemos de la honda crisis política porque atraviesa el país.

Es nuestra obligación seguir la senda republicana, porque la República solamente es capaz de resolver los graves problemas políticos y económicos, elevando el concepto de nuestra dignidad ante la opinión universal.

A vosotros, los que padecisteis sed de justicia, recordad las persecuciones que durante ocho años habeis sido víctimas, por el hecho de desear el bienestar de la nación; recordad a nuestros diez y seis mil hermanos inmolados en Anual y Xauen, etc., los negocios escandalosos (no queremos señalarlos por estar sobradamente en la mente de todos), la indignidad, la injusticia e inmoralidades que tuvieron las fenechas dictaduras, y por tanto, comprendiendo que el apoyo que prestemos a nuestra causa, nos conducirán a la tranquilidad y bienestar de nuestra querida nación, se os convoca a la asamblea que se celebrará el día 29 del actual, a las once horas de la mañana, en el Cine Modelo, en la cual se expondrá el programa a seguir, y juntos, todos, trabajaremos por nuestras justas reivindicaciones.

Demócratas de Zarauz Sacudid vuestra inercia y colaboraremos por el bienestar de nuestro querido pueblo y por la redención y engrandecimiento de España.

La Unión Republicana os espera. — La Comisión organizadora.

Despacho con don Alfonso

"Marruecos es una balsa de aceite".-Indulto de tres reos de muerte en Cuenca

(POR TELEFONO)

Madrid, 28.

EL DESPACHO CON DON ALFONSO
Ayer por la mañana acudieron a palacio para despachar con don Alfonso, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y del Trabajo.

A la salida el almirante Aznar manifestó que no había sometido a la firma ningún decreto, pues sólamente acudió para conversar con don Alfonso.

El señor La Cierva dijo al salir que había puesto a la firma algunos decretos relativos a personal, y el duque de Maura manifestó que había llevado a la firma varias disposiciones que ya figuraban en la nota oficiosa del último Consejo de ministros.

Añadió que después de despachar con don Alfonso había estado cumplimentando al príncipe de Asturias.

GOMEZ JORDANA EN PALACIO

También acudió ayer por la mañana a palacio el alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, quien a la salida manifestó que había acudido para cumplimentar a don Alfonso y que más tarde volvería para saludar al príncipe de Asturias.

Como un reportero le interrogó acerca de si tenía noticias de Marruecos, replicó: —Aquellos es una balsa de aceite.

Y montó en su automóvil sin añadir una palabra más.

DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Al mediodía el marqués de Alhucemas recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Me ha visitado una Comisión de fuerzas vivas de Cuenca, para pedirme que intervenga en la concesión de indulto a tres reos de muerte condenados por aquella Audiencia provincial.

De este asunto se trató ya en el último Consejo de ministros y se acordó proponer a don Alfonso la concesión del indulto, cosa que ha tenido en él una acogida favorable. Así, pues, el expediente de indulto será firmado el día de Viernes Santo. Y será el único, porque no ha habido más penas de muerte que esas tres.

También me ha visitado una Comisión de matronas para pedir que en la declaración de los Registros civiles, de los recién nacidos se estampe la firma del médico de servicio o de la matrona titular.

Asimismo me ha visitado una Comisión de funcionarios de la carrera judicial y fiscal para pedir la unificación de ambas, asunto que ya empezó a estudiar el señor Estrada.

Por último les diré a ustedes que se ha formado una ponencia integrada por los ministros de Instrucción, Trabajo y él para examinar y determinar lo que se refiere al reingreso de los empleados públicos que fueron destituidos por la dictadura.

Se concede un plazo de quince días para los que quieran formular peticiones en tal sentido, plazo que comenzó a contarse desde el día 25 del actual.

El Congreso de Asueroterapia se celebrará en Noviembre

Se ha fijado la fecha del 16 de noviembre próximo para la apertura del Congreso de Asueroterapia en nuestra ciudad.

Se han recibido inscripciones de miembros de Universidades, Colegios y Facultades de varias naciones de Europa y América.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida de la Libertad, 43. — Telf. 12-7-60.

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5. OQUENDO, 12. Teléfono 1-12-09

BENITO PETSCHEN KUTZ

Partos, enfermedades de la mujer
— Medicina general. Rayos X. —
Piel y Gofí. 15. de 3 a 5. Teléfono 1-22-07

Fernando Muñoz Torroba

ABOGADO

Juan Antonio Muñoz

PROCURADOR

Ofrecen a sus clientes y amigos, su nuevo Despacho en la calle Fuenterrabía, 7, primero. Teléfono 13-6-72.

Juan Larre

NARIZ, GARGANTA Y OIDO
Consulta de diez a doce y de tres a cinco. San Marcial, 32 y 34, 3. Teléfono 1-26-48

Información general extranjera

Hoover declara que fué un mal negocio la adquisición de las islas Virginias

Se afirma que Francia denunciará su tratado comercial con Alemania.-Los soviets tratan de coaccionar en la Conferencia internacional triguera

LA TENSION FRANCO-ALEMANA
BERLIN, 27.—Se asegura que el Gobierno francés se propone anular el tratado de comercio franco-alemán firmado en 1927, y que ello se debe a una represalia por el proyectado acuerdo económico austro-alemán. (United Press).

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL TRIGUERA

ROMA, 27.—Se sabe que el delegado de los Soviets que asistirá a la Conferencia internacional triguera que se celebra en Roma, se propone pedir que se permita a Rusia exportar sus cereales en igualdad de condiciones que los demás países. Se añade que si no se atiende esta petición del delegado soviético el Gobierno de Moscú pondrá la continuación del dumping. (United Press).

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

RIOJANEIRO, 27.—El príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge salieron a las diez de la noche hacia San Paulo, dejando parte del programa de agasajos para cuando regresen a Riojaneiro en abril.

El príncipe de Gales ha sido nombrado presidente honorario del Jockey Club de Rio Janeiro. (United Press).

LOS IMPUESTOS EN ALEMANIA

BERLIN, 27.—El Consejo federal ha puesto su voto a la ley aprobada por el Reichstag que dispone el aumento de impuestos sobre la renta en un diez por ciento para las rentas superiores a 20.000 marcos anuales. Con este voto se evita también el aumento del diez al veinte por ciento de los impuestos sobre las ingresos de los directores de empresas.

El Consejo federal fundamenta su voto en que continúa la depresión económica y no es momento oportuno por consiguiente el actual para la elevación de los impuestos. (United Press).

LA POBLACION DE MOSCÚ

MOSCÚ, 27.—Desde 1926 el número de habitantes de esta ciudad ha aumentado en 750.000, siendo en la actualidad de 2.750.000.

INCENDIO DE 9.000 LITROS DE GASOLINA

LILLE, 27.—En la carretera de Fournes a Dunkerque, chocaron un camión-cisterna de gasolina y un automóvil particular, rompiéndose por la violencia del encuontrazo el depósito de gasolina y derramándose por el suelo 9.000 litros de ésta. La gasolina se incendió y las llamas se propagaron instantáneamente a los vehículos. Despues se formó un riachuelo de gasolina inflamada que formó un riachuelo de gasolina inflamada cercanas.

Tanto los automóviles como las casas mencionadas, quedaron destruidos, pero no ha habido que lamentar desgracias personales.

CONDENA DE COMUNISTAS

BERLIN, 27.—El tribunal de Bochum ha condenado a 6 comunistas a tres meses de cárcel por haber infringido la ley de protección a la república.

LOS SUELdos DE LOS FERROVIARIOS BRITANICOS

LONDRES, 27.—La Unión nacional de empleados de ferrocarriles acordó en la reunión que celebró ayer en Londres, por 49 votos contra 31, aceptar la reducción de sueldos y jornales propuesta por el Consejo nacional de salarios.

LOS EMPRESTITOS AUSTRALIANOS

CANBERRA, 27.—En la Cámara australiana hizo saber ayer el primer ministro, Mr. Scullin, que el primer ministro de Nueva Gales del Sur, Mr. Lang, le había anunciado que su Gobierno se propone no pagar los intereses que tiene vencimiento en el próximo abril, y que son debidos a una gran casa de Banca inglesa, y no pagará tampoco vencimientos posteriores de intereses que debe a Londres.

Mr. Scullin censuró duramente este acuerdo del Gobierno de Nueva Gales del Sur.

EL PALACIO DE LA S. D. N.

GINEBRA, 27.—El Comité especial encargado de todo lo relativo a la construcción de un palacio para la Sociedad de Naciones se ha reunido para elegir el proyecto definitivo de entre los varios que se han presentado.

LA COMPRA DE LAS ISLAS VIRGINIAS

NUEVA YORK, 27.—El presidente Mr. Hoover, que regresa en el acorazado «Arizona» a los Estados Unidos de su excursión por el mar Caribe, ha expresado su sentimiento porque los Estados Unidos realicen la operación de adquirir las islas Virginias.

Como se recordará, las referidas islas fueron compradas a Dinamarca bajo la presidencia de Wilson, en 1916.

Mr. Hoover aludió en sus manifestaciones a la posibilidad de conseguir un desarrollo de Puerto Rico, pero se mostró pesimista en cuanto a poderlo conseguir en las islas Virginias y dijo que se habían pagado 25 millones de dólares «por una pobre casa para el noventa por ciento de la población».

Opinó que desde todo punto de vista, excepto quizás desde el remoto de posibles contingencias navales, fué infortunada la mencionada adquisición. (United Press).

LA MORATORIA EN CHILE

LIMA, 27.—Continúan las conversaciones entre el Gobierno provisional y las representaciones bancarias acerca de la moratoria en el servicio de intereses de la Deuda exterior chilena, buscándose las ba-

ses de una fórmula que siendo aceptable para los tenedores de bonos no perjudique al desenvolvimiento del crédito peruano.

Se cree que la misión financiera norteamericana que preside Mr. Kenmerer terminará su informe a fines del próximo abril y que este informe ayudará al Gobierno chileno a resolver los principales problemas económicos y financieros del país. (United Press).

LA POLITICA BRITANICA

LONDRES, 27.—En la reunión que los candidatos liberales tuvieron en el Caxton Hall hizo uso de la palabra Mr. Lloyd George, para explicar el alcance de la resolución tomada por los parlamentarios liberales relativos a una estrecha cooperación con el Gobierno laborista.

Lloyd George insistió en que los liberales conservan su independencia completa, y que ello era debido a que constituyeron un partido perfectamente definido, razón por la cual podían colaborar con el Gobierno, siempre que éste realizase lo siguiente:

Enérgicos esfuerzos para remediar la crisis del paro forzoso.

Adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la mayor economía en los gastos y terminar con el despilfarro de los fondos públicos.

Alentar vigorosamente las proposiciones que se refieran al desarme general internacional.

Continuar sus esfuerzos para solucionar los problemas de la India sobre la base aceptada por la Conferencia de Londres, denominada de la «mesa redonda».

Continuar la política librecambista y rechazar toda idea de tarifas aduaneras protectoras.

Poner en vigor lo antes posible el proyecto de ley referente a la reforma electoral.

UNA IMPRUDENCIA MILITARISTA

LUBECK, 27.—En un cuartel de la Reichswehr, de esta ciudad, ha ocurrido un terrible accidente. Varios alumnos de un colegio estaban visitando el taller de armas del citado cuartel, y cuando el armador les explicaba el manejo de una ametralladora ésta se disparó, alcanzando sus proyectiles a varios escolares e hiriéndolos de bastante gravedad.

LA FUERZA AEREA SOVIETICA

RIGA, 7.—Se sabe de fuente fidedigna que el Gobierno de los Soviets quiere que en 1933 la fuerza aérea soviética sea mayor que la de los Estados Unidos.

En el presente año se destinarán 150 millones de rublos oro a la construcción de aeroplanos.

En las escuelas de Aviación soviéticas reciben instrucción en la actualidad 15.000 alumnos pilotos.

UN NUEVO CANAL

LA HAYA, 27.—La Cámara ha aprobado por unanimidad el proyecto relativo al canal de Amsterdam al Rin, cuya construcción tardará seis años y costará 720 millones.

Temas sociales

La constitución del Sindicato Profesional de Oficios Varios, ha sido acogida con grandes muestras de simpatía por el elemento obrero.

Como decía en mi crónica anterior, este Sindicato velará por el obrero en su aspecto económico, y resolverá con justicia y equidad, los múltiples problemas sociales, pero sin apartarse ni un solo momento de la vía legal, si bien llegado un momento de intranjerencia por parte del patrono, se exija a éste el cumplimiento de sus obligaciones.

El obrero siente anhelos de reinvidicación y ansias de mejoramiento. Hay mucho que hacer en pro de la colectividad. Esta colectividad por falta de cohesión—endémica en España—necesita vivir con decoro, si, señor, conquistar derechos, y recabar las ventajas que a otros se les concede.

Pero todas estas aspiraciones han de conseguirse, con una unión sana, sensata, desligándose de ambiciones absurdas e irrealizables.

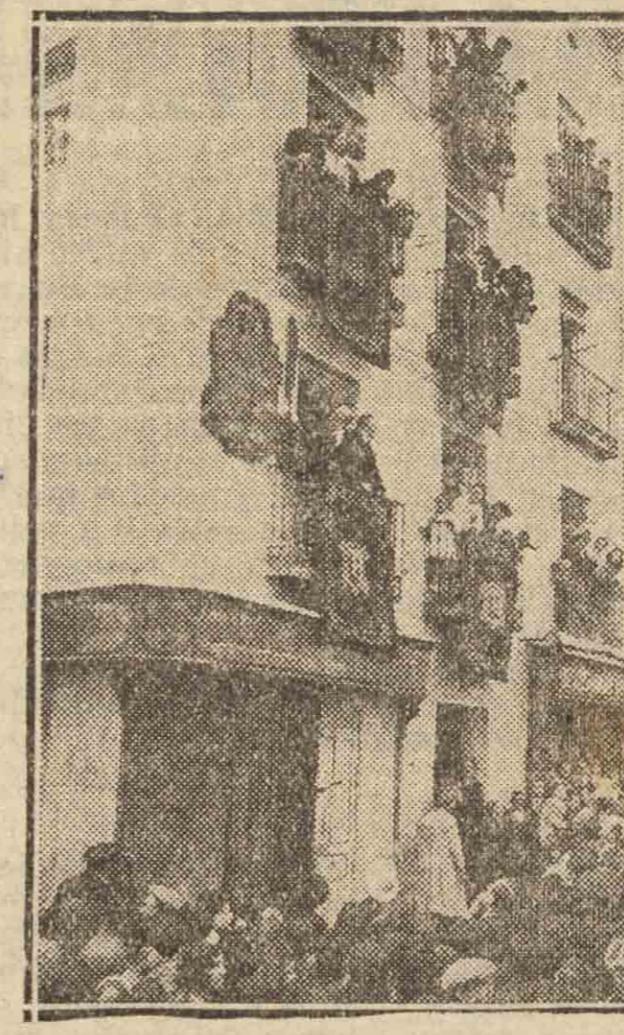
Volviendo al tema objeto de esta crónica, el Sindicato Profesional de Oficios Varios, ha organizado una filial del Instituto Obrero de Seguros Sociales, que tendrá como misión el prevenir y auxiliar al obrero en las distintas fases de enfermedad, invalidez, paro forzoso y defunción; como también ha creado la correspondiente Bolsa del Trabajo, y muy en breve una Cooperativa de cuyos beneficios disfrutará todo afiliado a este nuevo Sindicato.

La Directiva de esta nueva Sociedad tiene en proyecto la celebración de varias conferencias sociales y culturales, a cargo de elementos de gran valía, no dudando serán acogidas con simpatía.

Y para contestar al escrito de la Directiva del Sindicato «La Unión», solo he de decir dos palabras: «los libros son el pan de los espíritus...» (1).

Obreros: a inscribirlos sin titubear, en la seguridad de que serán acogidos con verdadero cariño. — Carlos Hoyos.

(1). A su debido tiempo contestaré adecuadamente a dicho escrito.



ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES

Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Sindicato pasen a liquidar los recibos del presente mes, al objeto de facilitar a la Directiva la buena marcha de la Sociedad.

Al mismo tiempo, ponemos en conocimiento de los no organizados que pueden pasar a llenar los boletines de inscripción para poder defender los derechos de cada uno, que en los momentos actuales nos es muy necesario. — La Directiva.

A LOS OBREROS PANADEROS DE GUIPUZCOA

Los Sindicatos Libres de obreros panaderos de San Sebastián, Irún y Rentería, con representación en Fuenterrabía, Oyarzun, Pasajes, Alza, Hernani y Zarauz, celebrarán una asamblea general el próximo lunes, día 30, y hora de las doce en primera convocatoria y doce y media en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen, en el domicilio social (Marina, 7, bajo).

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.

Idem y aprobación de cuentas.

Baja de los Sindicatos Libres.

Lectura y aprobación del nuevo reglamento.

Renovación de cargos.

Lectura de las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró reunión la Comisión Permanente

Y se habló del emplazamiento del Hospital; de la fecha de la corrida de Beneficencia, de la Conferencia del desarme y de otras muchas cosas. - Se celebrará un pleno para tratar de los empleados modestos

A las once y media en punto se reunió la Comisión Permanente, en sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del señor Arizmendi y con asistencia de los señores Loyarte, Ezcurdia, Marcellán, Martínez Iribarri, Arsuaga y Castañeda (suplente).

Acta anterior

Se aprueba sin discusión alguna.

Comunicaciones

A continuación se da lectura a los siguientes escritos:

Comunicación del gobernador civil, manifestando que don Nicolás Goitia, primer teniente de alcalde, queda encargado del desempeño de la Alcaldía.

Por enterados.

—Comunicaciones de los párrocos de San Vicente y Buen Pastor, invitando a las funciones religiosas de Semana Santa.

Se acuerda asistir como de costumbre.

—Escrito de don José Urreiztieta, don Carmelo Solano y don E. Arana, dando las gracias por el nombramiento de vocales vecinos de la Caja de Ahorros Municipal.

Enterados.

—Escrito de la Asociación provincial de maestros municipales de Guipúzcoa, transmitiendo su acuerdo de haber visto con agrado la decisión del Ayuntamiento de dar carácter municipal a las Escuelas de Atocha.

Enterados.

—Dos escritos del juez de Primera Instancia ofreciendo dos causas, una por destrozos de una farola en la Avenida de Amilibia y otra por lesiones sufridas por un obrero municipal en un vuelo de una camioneta.

Se acuerda no tomar parte, aunque sin hacer renuncia a los derechos de indemnización correspondientes.

—Escrito de la Nueva Plaza de Toros, sobre la fecha de un día a la Beneficencia.

A propuesta del señor Arizmendi, se acuerda hacer la petición de la fecha a la Empresa arrendataria.

—Comunicación de la Diputación provincial de Guipúzcoa, transmitiendo las bases formuladas por la Comisión especial designada para estudiar el problema hospitalario.

Se da lectura a las bases aprobadas en la sesión del pleno provincial del día 5 del corriente, publicadas en nuestra edición del día 6 del mismo, y se propone que dichas bases pasen a estudio de la Comisión de Gobernación. El señor Gurruchaga pide que quede el escrito de la Diputación ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

—Seguidamente se da lectura a dos escritos del Patronato de Beneficencia. En el primero pide al Ayuntamiento que se dirija a la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros, para solicitar se les conceda la plaza para el festival benéfico el día 6 de septiembre y no el 13, por considerar muy atrasada esta fecha, o, en su defecto el día 13 de agosto.

El señor Arizmendi dice que fué siempre la norma de la empresa ceder la plaza el día 6.

Pregunta el señor Loyarte si en el contrato está señalada esta fecha para cederla a la Beneficencia.

La fecha no está consignada. Se dice, únicamente, que se cederá la plaza para la Beneficencia en una fecha, más otras dos veces para festivales benéficos.

El señor Arizmendi insiste en lo manifestado en anteriores ocasiones: que el arriendo de la plaza para esta clase de festivales viene a suponer en las arcas de la Beneficencia una falta de ingreso de unas 16.000 pesetas, sin olvidar que en los festivales taurinos de la Unión Artesana y Euskal-Billera se abonan por arriendo unas cinco mil pesetas, que suponen restar beneficios a la Misericordia.

Propone que el Ayuntamiento pida a la arrendataria la fecha libre para la corrida de Beneficencia del primer domingo de septiembre o el jueves de la "semana grande".

El Hospital Provincial

El otro escrito del Patronato contiene el ruego al Ayuntamiento de que se le traslade copia de las bases aprobadas por la Diputación, referentes al Hospital y otra copia del acuerdo que adopte el Ayuntamiento en este sentido.

Se acuerda enviar copia de las bases, puesto que el Ayuntamiento no ha adoptado todavía acuerdo alguno.

A propósito se da lectura al siguiente escrito, que, como el de la Diputación, queda ocho días sobre la mesa:

"Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, a V. E., con todo respeto exponen:

"Que ante acuerdos recientemente adoptados por la Excmo. Diputación, en orden a construir un hospital de nueva planta sobre el propio emplazamiento del actual en la falda del monte Ulla, recurren a V. E. en solicitud de que sean tenidas en cuenta fundadas consideraciones y reparos que a tales decisiones pueden oponerse y que al no ser estimadas ocasionarían en lo porvenir indudables perjuicios.

"Dos categorías de razones pueden aducirse contra la resolución de erigir en el lugar escogido el nuevo hospital. La primera comprende las que se relacionan con el ensanche de Gros y urbanización de la falda del monte Ulla.

"La segunda, las que se refieren a las condiciones intrínsecas que en un futuro hospital debe reunir: ubicación, superficie de terrenos, orientación, etc.

"No se trata en este escrito de exponer y comentar en detalle unos y otros razonamientos, sino de esbozarlos simplemente a fin de resaltar su volumen e importancia.

"Por lo que afecta a la primera categoría, hemos de señalar la perturbación que indefectiblemente ha de crear al desenvolvimiento de la ciudad-jardín de Ulla, la construcción del hospital, así como a la belleza y perspectiva de la proyectada Avenida de Ategorrieta que en lo futuro ha de ser la entrada principal en la población del tráfico proveniente de Francia.

"Se proyecta, como es lógico y tiene estado oficial en la Comisión de Ensanches del Ayuntamiento, la razonable idea de mantener en la falda del monte Ulla, una pintoresca barrida de chalets de ciudad-jardín, evitando

que los monstruosos rascacielos invadan y estropiean la propia ladera del monte.

"El límite de esa barrida es la Avenida de Ategorrieta. Pues bien; si se construye el nuevo hospital, ya no cabe tal límite y puede asegurarse que ni tal barrida. El hospital rompe esa zona tan pintoresca escogida para ciudad-jardín, avanza hasta muy dentro del monte y lo mismo por su emplazamiento, como por la altura de edificación y carácter de su finalidad, ha de impedir prácticamente que los terrenos contiguos puedan destinarse a una utilización de lujo o simplemente de recreo.

"Además de la Avenida de Ategorrieta, la caseta del hospital, sumamente llesada respecto de la Avenida, obligará a construir en el frente de la misma y en toda la longitud de la fachada, un altísimo y feo murallón que mucho nos habrá de recordar el inolvidable de la calle Easo.

"Por lo que toca a la segunda categoría, las razones son aún de más peso. El hospital en proyecto, lo mismo que el actual, se encuentra precisamente enclavado en la parte de ladera menos soleada y más azotada por los vientos reinantes.

"Proyectado en una manzana rodeada de cales, en una superficie total de unos 6.000 metros cuadrados, se encuentra encerrado "a priori" en un arca de imposible expansión, sin tener en cuenta que un hospital pueda ser obra de varias generaciones y que la más elemental previsión aconseja disponer de extenso terreno para futuras ampliaciones, en vez de extenderse por elevación con la reducción consiguiente de espacios libres e inherentes, deficiencias de luz, ventilación, etc., inadmisibles en un hospital.

"El proyecto es ya hoy insuficiente en capacidad, pues 600 camas para una provincia tan densa e industrial como Guipúzcoa, es bien poco cosa. En efecto, según los coeficientes admitidos como normales, en zona industrial, corresponden al hospital 1.300 camas y aun considerando la provincia como territorio puramente agrícola, se exigiría normalmente de 850 a 900 camas.

"Se advierte, pues, que con la solución propuesta no solo no caben ampliaciones que no vayan en detrimento de las condiciones higiénicas, sino que recién terminadas las costosas obras en proyecto, la capacidad del hospital será en un cincuenta por ciento inferior a la que le correspondería con sujeción a los coeficientes normales.

"En virtud de todo lo expuesto, opinan los suscribientes que no sería prudente sin un minucioso y sereno estudio del asunto, abordar la construcción del futuro hospital. Cuestión de tal importancia merece bien todos los honores y sería ligereza imperdonable decidir, sin antes rodearse de todos los asesoramientos de carácter técnico, que por su autoridad en las diversas materias a que afecta el asunto, salvaguardar la responsabilidad de las Corporaciones interesadas ante la consideración y juicio de sus administradores.

"Dios guarde a V. E. muchos años".

Cifras

Relación semanal de jornales y cuentas, que se aprueban: 7.612,60 y 26.580,35 pesetas, respectivamente.

Ponencia de Obras

Proponiendo se facilite a don José Uranga adquién viejo a cambio de doble volumen de piedra caliza para caminos.

Aprobado.

—Idem se aprueba la liquidación de obras de construcción de las escuelas del Paseo del Duque de Mandas.

Importan 250.302 pesetas. Aprobado.

—Idem se faculta a don Ignacio Olasagasti, en las condiciones que se fijan, construir una casa de campo en Loyola.

El señor Gurruchaga hace algunas consideraciones en orden a esta construcción y aunque para él es una garantía la firma del arquitecto, señor Zabalo, pide que quede en suspensión este informe, hasta que se presente el proyecto que ha de ser solicitado al arquitecto.

Así se acuerda.

—De la misma Comisión, proponiendo se conceda autorización a don José Urbistondo para construir una marquesina en el Hotel de Londres. Como esta marquesina sería colocada sobre el Paseo de la Concha, con perjuicio de que restara belleza al horizonte que se aprecia desde la Avenida de la Libertad, y tal vez redundara en perjuicio de la línea del paseo de la Concha al ser colocada con columnas, como se pide en el proyecto, se propone la concesión de autorización siempre que la marquesina avance sobre el paseo sin columnas, o sea, colgada.

El señor Gurruchaga pide que quede el informe ocho días sobre la mesa y así se acuerda sin ningún inconveniente.

Otros informes de la misma Comisión:

Que se acceda a la solicitud de la señora V. E., con todo respeto exponen:

"Que ante acuerdos recientemente adoptados por la Excmo. Diputación, en orden a construir un hospital de nueva planta sobre el propio emplazamiento del actual en la falda del monte Ulla, recurren a V. E. en solicitud de que sean tenidas en cuenta fundadas consideraciones y reparos que a tales decisiones pueden oponerse y que al no ser estimadas ocasionarían en lo porvenir indudables perjuicios.

"Dos categorías de razones pueden aducirse contra la resolución de erigir en el lugar escogido el nuevo hospital. La primera comprende las que se relacionan con el ensanche de Gros y urbanización de la falda del monte Ulla.

"La segunda, las que se refieren a las condiciones intrínsecas que en un futuro hospital debe reunir: ubicación, superficie de terrenos, orientación, etc.

"No se trata en este escrito de exponer y comentar en detalle unos y otros razonamientos, sino de esbozarlos simplemente a fin de resaltar su volumen e importancia.

"Por lo que afecta a la primera categoría, hemos de señalar la perturbación que indefectiblemente ha de crear al desenvolvimiento de la ciudad-jardín de Ulla, la construcción del hospital, así como a la belleza y perspectiva de la proyectada Avenida de Ategorrieta que en lo futuro ha de ser la entrada principal en la población del tráfico proveniente de Francia.

"Se proyecta, como es lógico y tiene estado oficial en la Comisión de Ensanches del Ayuntamiento, la razonable idea de mantener en la falda del monte Ulla, una pintoresca barrida de chalets de ciudad-jardín, evitando

que los monstruosos rascacielos invadan y estropiean la propia ladera del monte.

Aprobado.

—Que se desestime el escrito de don Juan Pámés, en orden a la construcción de un edificio torre de acceso al monte Urgull.

Aprobado.

—También presenta la Comisión de Obras, fuerza del orden del día, un informe proponiendo se proceda a nueva subasta para el depósito de basuras, ya que la anterior quedó desierta.

Aprobado.

De Articula

Proponiendo la adquisición de tubería necesaria para suministro de agua al alto de Alquique.

Se aprueba.

De Gobernación

Proponiendo se acuerde el ingreso de un ex guardia municipal.

Aprobado.

De Sanidad-Beneficencia

Se aprueba el nombramiento de encargada del lavadero de Loyola, a favor de doña María Pérez Nazábel.

—Proponiendo se admitan proposiciones para la confección de 136 trajes de uniforme para los barrenderos.

Se acuerda.

De Instrucción

Informa proponiendo se solicite de la superioridad el desglose de las escuelas de niñas y párvulos del grupo de Peñafloría, lo que redundaría en beneficio de la enseñanza, ahorrándose, además, el nombramiento de una inspectora.

Aprobado.

—Proponiendo se solicite de la superioridad la apertura con carácter municipal del grupo escolar de Atocha.

Aprobado.

El señor Arizmendi dice si en esta solicitud está incluida la de subvención de 180.000 pesetas.

Contesta el señor Loyarte que esta es una fórmula y que la solicitud de subvención será objeto de nuevo informe.

De Ensanches

Informa proponiendo se levante la suspensión de las obras del relleno de la Avenida del Kursaal.

Pide la palabra el señor Marcellán para pedir, en nombre de la Comisión, cuya ponencia representa, que sea retirado el informe.

Sobre la mesa

Informe de Obras, en orden a las condiciones señaladas por la Primera División de Ferrocarriles sobre el paso de las vías de los ferrocarriles Frontera y Hernani, en el ensanche de Amara.

El señor Marcellán, que ha estudiado el informe, está de acuerdo con el ingeniero señor Bireben, que dice se señalen previamente qué vías pertenecen a la Frontera y a la Compañía del Norte. Pide que sea elevado a la Compañía un escrito de ese sentido.

Como la División de Ferrocarriles señala una indemnización de tres mil pesetas diarias por la interrupción de las líneas de ambos ferrocarriles durante las obras, el señor Gurruchaga propone que no se adopte ningún acuerdo sin que conteste la Compañía.

Así se acuerda.

Otro de los asuntos que viene quedando sobre la mesa en varias sesiones, es el informe del secretario, sobre provisión de dos cargos vacantes de oficiales segundos.

Con relación a este informe se leyó un escrito de los empleados, pidiendo que los ascensos para oficiales segundos se hagan por antigüedad.

El señor Marcellán, que ha estudiado el informe, está de acuerdo con el ingeniero señor Bireben, que dice se señalen previamente qué vías pertenecen a la Frontera y a la Compañía del Norte. Pide que sea elevado a la Compañía un escrito de ese sentido.

Como la División de Ferrocarriles señala una indemnización de tres mil pesetas diarias por la interrupción de las líneas de ambos ferrocarriles durante las obras, el señor Gurruchaga propone que no se adopte ningún acuerdo sin que conteste la Compañía.

Así se acuerda.

El señor Loyarte dice que el Ayuntamiento convoca a las fuerzas vivas a una reunión para que se dirijan al embajador de España en París, que puede influir en la Sociedad de Naciones, al Gobierno o a don Alfonso si fuera preciso. Con esto no pretende sino seguir la labor que otras ciudades están haciendo en pro de esa distinción, puesto que en nuestra ciudad contamos con centros amplios y soberbios para que la Conferencia del Desarme pueda desarrollarse.

Dos magnos proyectos**Comisión de Oceanografía, Biología y Escuela de Pesca**

En el Palacio provincial, bajo la presidencia de don Ricardo de Añibarre, se reunió esa docta Comisión mixta, concurriendo el comandante de Marina, don Luis García Caveda; los diputados señores Pradera, Urcola y Laffitte y los delegados de la Sociedad de Oceanografía, señores Andonaegui, Alonso Berrueta y Díaz Aguirreche, hallándose ausente el catedrático señor Cafizares. Actuó de secretario el señor Gómez Izaguirre.

Se dió preferencia para el orden de discusión al proyecto de creación de una escuela especial de Pesca, examinándose de primera intención el punto de su emplazamiento: o Pasajes, ambiente tradicional de genuina actividad pesquera y comercial, o San Sebastián, capital de ilustre abolengo marítimo y centro actual de convergencia de todas las ramas de la cultura artística, intelectual y científica. Se dibujaron las ventajas e inconvenientes de esas dos tendencias con verdadero espíritu imparcial y sereno. El instalar esa escuela en las proximidades del Palacio del Mar, para disponer de los elementos que contará en breve, sería de eficacia incuestionable; pero adolece de la falta de edificio, que habría que construir de nueva planta, votándose previamente un crédito importante, trazando los planos correspondientes con su presupuesto, petición de terrenos, etc., para seguir una interminable serie de trámites. Pasajes ofrece un edificio amplio, adecuado, un resurgimiento lleno de anhelos futuros y un plantel de jóvenes que remonta su espíritu hacia el inmenso campo de acción marinera. Asentadas esas premisas, quedó convenido que se efectúen gestiones en Pasajes cerca de los propietarios del inmueble por si se llega en principio a un convenio, quedando comisionados para ello los señores comandante de Marina, Pradera y Andonaegui, y que el señor Urcola dictamine el concepto arquitectónico de la capacidad y demás circunstancias que son precisas para la trascendente función docente que debe cumplir el edificio.

En cuanto a la orientación de las enseñanzas, se convino en no formar la Escuela de Náutica propiamente dicha, sino la excepcional que recomienda el director general de Navegación, señor Ribera, o sea la Escuela especial de Pesca, con conocimientos elementales para el patrón de pesca del litoral y los superiores, que abarcan nociones científicas variadas para los que aspiren a capitanes de pesca de altura.

Fué tomada en consideración la propuesta del señor Laffitte, respecto a la utilidad de la formación de personal experto de máquinas adecuado a toda la variedad de la flota pesquera.

La redacción del programa o plan de estudios resulta algo complejo por las características profesionales diferenciales, la ampliación que se pretende y la ausencia de modelos en que basarse, por ser ésta la primera escuela de gran envergadura que se creará en España, amoldándola al medio marino en que habrá de desenvolverse y futuro desarrollo industrial. Sin embargo, se hará un acopio de reglamentos, aunque sean extranjeros, para extraer inspiraciones y confeccionar dicho programa con su cuadro de profesores y personal, mas el presupuesto definitivo de sostenimiento general a la vista del edificio escolar que se disponga.

El señor Añibarre fué comisionado para que recabe datos de la escuela de Pesca de Santander, por conducto de su colega el presidente de la Diputación provincial de Santander. Lo mismo se recurrirá a los centros análogos de otros países.

Terminado este punto, se comenzó el estudio de la organización de los trabajos de Oceanografía y de Biología que se van a emprender en el Palacio del Mar.

Se leen los informes obtenidos en los que se recomienda la formación de una biblioteca con materias de las orientaciones que se señalan y la publicación con decoroso formato de toda la labor de investigación científica de la costa que se realice.

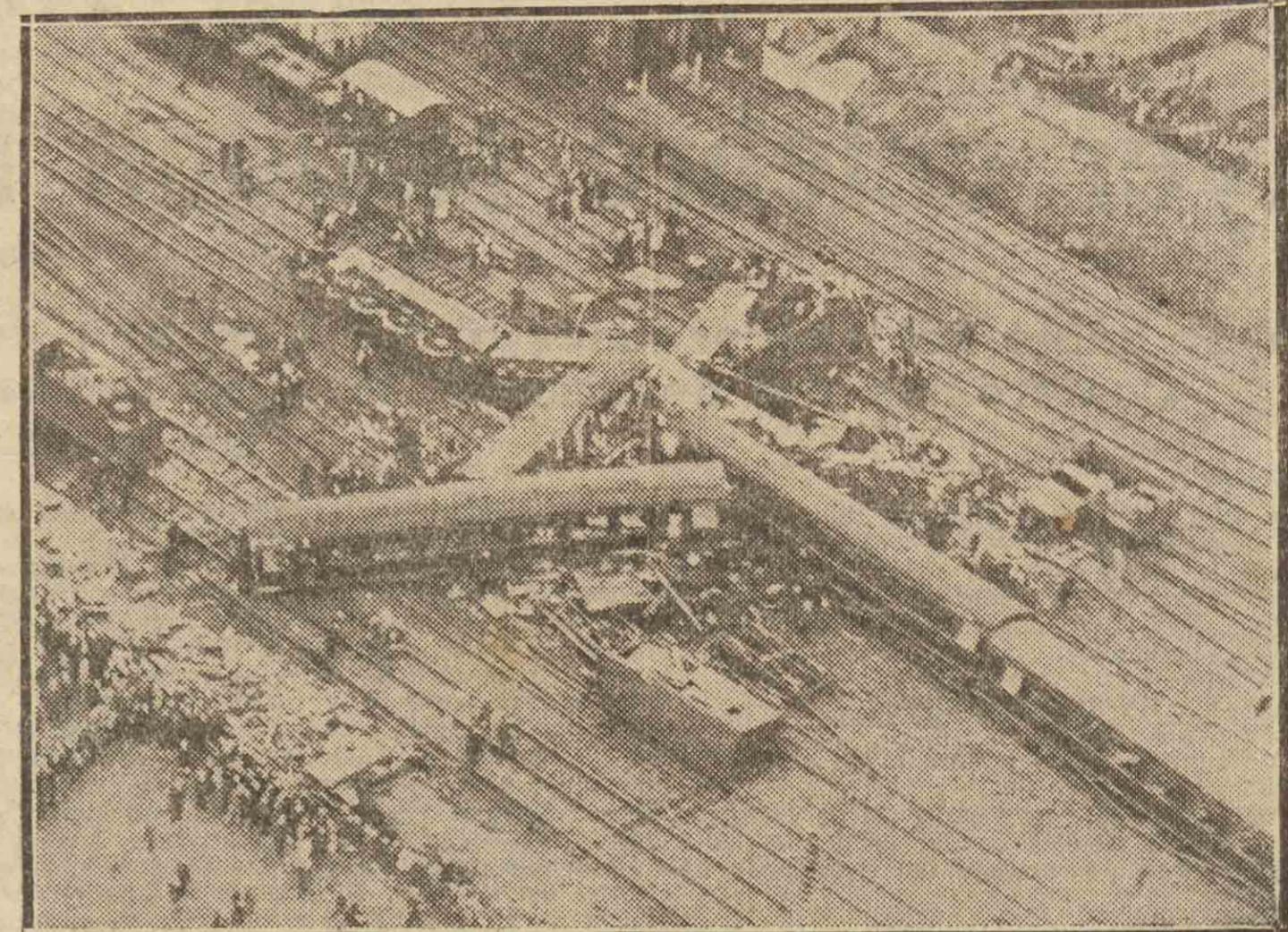
Los trabajos de Oceanografía que se lleven a cabo como primer salón indispensables para ulteriores problemas, serán acerca de la determinación de las constantes de las aguas marinas de la región (temperatura, salinidad, viscosidad, densidad, transparencia, movimientos, etc.), y un sistemático sondeo de las cercanías para determinar profundidad exacta y naturaleza de los fondos a fin de que con los datos que luego se detallan sirvan para la publicación de la carta de pesca o mapa biológico de la región.

En los trabajos biológicos habrá que destacar una sistemática y paciente enumeración de las especies planktónicas más importantes, durante el ciclo de un año, señalando sus momentos de aparición o desaparición, en relación con las condiciones físicas y químicas del mar. De algunas especies más destacadas será necesario proceder al establecimiento de estadísticas detalladas, máxima densidad y circunstancias que las regulan. Estas investigaciones darán, en suma, el conocimiento del plankton de la región y sus variaciones.

La exploración faunística y biológica comenzará por una exploración litoral minuciosa que se complementará más tarde con dragados en los fondos de distinta naturaleza que las sondas señalen. Reuniendo estos datos a los más arriba señalados, servirán para la elaboración de las cartas y mapas que se han indicado.

Si hubiese posibilidades podría comenzarse en algunas de las especies industriales más importantes en la región a realizar un estudio de su alimentación, relacionándole, si se tratase de especies pelágicas, con el del plankton y sus emigraciones.

Esto es, en síntesis muy breve, lo que se empezará enseguida, para lo cual se resolvió ponerse en comunicación a fin de que se encargue de su dirección técnica si se llega a una inteligencia, con el notable naturalista don Enrique Rioja, jefe de la sección de invertebrados del Museo Nacional de Ciencias de Madrid, secretario de la Real Academia de Historia Natural y catedrático de Biología de la Escuela Normal Superior.



INGLATERRA.—Grave accidente ferroviario entre Glasgow y Londres.

(Foto. Consorcio)

Historia marítima**Reunión de la Junta del Museo Naval**

Presidiendo el señor don Ricardo de Añibarre, en su despacho del Palacio de la Diputación se reunieron el comandante de Marina, señor García-Caveda, y los señores Elorza, Laffitte, Urcola, Cortázar, Cendoya y el conservador secretario, señor Gómez Izaguirre.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por el vocal y delegado en Corte, señor conde de Caudilla, cerca del Real Patronato del Museo Naval, a fin de que conceda una porción de objetos en depósito para su similar guipuzcoano, que es el único en su género en provincias. La Junta quedó muy esperanzada por las promesas existentes del señor marqués de Santa Cruz, presidente de dicho Patronato, el cual dice que una vez terminados los trabajos de organización e instalación de aquel centro, que se ha trasladado al nuevo edificio del Ministerio de Marina, verá de complacer esos deseos enviando los objetos dudados que dispongan, ya que el ruego ha sido allí acogido con simpatía. Se acordó dedicar al señor conde de Caudilla un expresivo voto de gracias.

Se puso después en conocimiento de la Junta que se han devuelto al Museo todos los objetos, cuadros, etc., que han figurado en las Exposiciones de Sevilla y Arte Popular de Vergara. Con este motivo se trató de la conveniencia de que se trasladan al Museo Naval los retratos de marinos, maquetas, armas, etc., que la Exma. Diputación costeó para el pabellón de Guipúzcoa del gran certamen sevillano. El señor Cortázar dijo que era su propósito el proponerlo por ser el Museo el lugar adecuado para custodiarlos y exhibirlos. Quedó designado él mismo para resolverlo en consonancia con esa aspiración.

Acto seguido se estudiaron varios ofrecimientos de venta de modelos en relieve de naos, fragatas, etc., ejecutados en madera; y el presidente, señor Añibarre, expuso su opinión de que en vez de adquirir ejemplares, sin método preconcebido, es preferible esperar al resultado de las gestiones de Madrid por si en el apetecido envío de objetos se hallan embarcaciones que permitan luego una clasificación cronológica del progreso seguido a través de los siglos por la construcción arquitectónica naval, que puede abarcar desde las embarcaciones asirias, egipcias, griegas y romanas también diseñadas en magníficos y petreos baorrelieves, para seguir con las escandinavas, normandas y de la época moderna hasta nuestros días.

A parte de ese proceso histórico, cabe tener en cuenta las naves tanto guerreras como las del comercio y navegación, que evocan grandes empresas de los vascos.

Muchas de esas naves fueron construidas en nuestros astilleros para surcar mares lejanos y desconocidos, siendo mandadas con gloria por caudillos guipuzcoanos. Otras de edad más reciente, recuerdan episodios de nuestras luchas civiles y actuaron en estas costas; otras rememoran travesías altamente marineras y forjadoras de bravos náuticos que efectuaban a la vela duras jornadas a los puertos de América, siendo todas ellas dignas de figurar en una sección especial.

Discutidos debidamente todos esos puntos, finalmente, vista la necesidad de sostener con mayor impulso el Museo Naval provincial, que es elemento inapreciable de cultura popular y de información de los investigadores, se resolvió por unanimidad que se introduzcan algunas modificaciones en su actual reglamento, adaptándolo a las exigencias presentes y futuras.

Impermeables, Checos, Trincheras, Gabardinas LA SUPREMACIA EN ESTO "PETIT PARIS"

Urbia, 39 - Teléfono, 13-593

MAR Y PUERTOS**La importancia del acuerdo económico de Oslo :: :: ::**

El 22 de diciembre último se firmó en Oslo un acuerdo económico entre Dinamarca, Noruega, Suecia y Holanda y la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa.

La iniciativa de este acto procedió del Gobierno noruego, teniendo lugar las primeras conversaciones en Génova, en una reunión de la Sociedad de Naciones.

El artículo primero estipula que ninguna de las partes contratantes podrá elevar sus derechos de Aduanas, sin notificarlo a las otras partes, por lo menos, con diez días de anticipación a la fecha prevista para poner en vigor los nuevos derechos.

Si una de las partes se estima lesionada con esta elevación tendrá la facultad, por el artículo segundo, de pedir que la medida proyectada sea suprimida.

El primer efecto de esta petición debe ser retardar la aplicación de la medida de rectificación de los derechos de manera que permita efectuar una negociación de carácter amistoso. Si las negociaciones tuvieran éxito se pondría en ejecución la elevación, pero dentro de los plazos y en la forma que se conviene; si aquéllas fracasaran, los nuevos derechos no podrán entrar en vigor más que un mes después de la nueva notificación, quedando la parte que se considere perjudicada con derecho para quedar en libertad en un plazo de quince días.

Este nuevo acuerdo, que se somete a la consideración de los demás Estados, se ha fijado para una duración de seis meses, prorrogable por la tácita por un período de medio año, si no procede aviso con un mes de anticipación.

Los recursos que emplea el Tratado de Oslo para frenar e impedir las subidas aduaneras, son, pues, de carácter análogo a aquellos que autoriza el acuerdo comercial de Ginebra.

Se impide que se ponga en vigor en tanto que las conversaciones oportunas no se hayan realizado, con lo cual se persigue no encontrarse ante un hecho consumado, lo que hace la elevación casi ilusoria.

La fuerza económica del nuevo "block" del Noroeste europeo se puede medir por la importancia de su comercio, que representa 5.766 millones de libras, o sea, el 8,64 por 100 del comercio mundial más que el comercio exterior de Francia.

Se cree que esta nueva organización podrá, en conferencias internacionales y en el terreno económico, desempeñar un papel muy apreciable.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Hacia el mediodía entró en la bahía de la Concha, fondeando cerca de la entrada del puerto, el vapor "Ana", que trae cargamento de carbón, procedente de Avilés. Este barco entró en la dársena aprovechando la marea de la noche.

Quedó preparado para zarpar el vapor "Vito".

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Cabo Quejo", con carga general, procedente de Santander; "Vlobe", también con carga general, de Bilbao, y el "Cantabria", con carbón, de Cardiff.

Salieron el "Reocín", con cargamento de sal para Bilbao; el "Vlobe", con resto de carga para Cardiff, y el "Pepín", en lastre para San Esteban de Pravia.

J. de ZARAUZ (abogado)

Asesoramientos - Liquidaciones - Arbitrajes

Salvamentos marítimos

Apartado 176. — BILBAO. — Teléfono 15.548

LA PESCA

No entró ayer mucho pescado en nuestro puerto. Los vaporitos dedicaron especial atención a la anchoa, que pescaron a pocas millas de la costa; pero el primero en entrar en el puerto de pescadores fué un vaporito que venía cargado con regular cantidad de palomita. Luego fueron llegando los demás, con más pescado de esa clase y otras especies.

Los vapores de arrastre tampoco tuvieron gran suerte en sus faenas.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios al detalle: Merluza de primera, 1.393 kilos, a 6'75 pesetas el kilo; idem mediana, 1.233, a 5'75 la grande y 4'80 la pequeña; pescadilla, 8.167, a 2'50 la de bou y 1'70 la de pareja; gallos, 1.566, a 1'85; besugo de anzuelo, 2.395, a 2'95; idem de arrastre, 1.723, a 2'60; bacalao fresco, 227, a 2'20; cabras, 643, a 1'15; congrio grande, 1.649, a 2'90; sapo, 3.056, a 2'10; chicharro grande, 6.185, a 0'40; panchos, 1.145, a 1'30; martines, 7, a 1'20; ordinarios, 10.388, a 0'40; marrajo, 406, a 1; palomita, 1.353, a 0'55; langosta, 20, a 12; angula, 3.429, a 2'80, y almeja, 840, a 2'30.

MAREAS DE HOY

Pleamar: a las 9'52 de la mañana; a las 10'46 de la noche.

Bajamar: a las 3'38 de la madrugada; a las 4'29 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igeldo.—Presión al nivel del mar: 1.025'4 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 15'2.

Humedad: 66 por 100.

Dirección del viento: Nor-Nordeste.

Velocidad: Un metro por segundo.

Nubosidad: Nada.

Estado de la mar: Rizada.

Meteoro: Bruma ligera. Rocío.

Temperatura máxima: 18'8.

Temperatura mínima: 10'8.

Lluvia: Nada.

Tensión del vapor de agua: 11'4 milibares.

Recorrido del viento: 158 kilómetros.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Continúa dominando el buen tiempo en todo el occidente de Europa, por el influjo de un vasto anticiclón que se extiende hasta Groenlandia. Por las Azores la presión es baja, formando un secundario de la depresión atlántica situada a unos 1.500 kilómetros al noroeste de Galicia. En la mar, los vientos soplan del segundo cuadrante.

Tiempo probable: Viento flojo del segundo cuadrante. Buen tiempo. Mar rizada. — Dóporto.

Insolación: 9 horas y 52 minutos.

Evaporación: 3'5 m/m.

Mudanzas

en capitones, dentro y fuera de la capital a precios moderados, respondiendo de rotura.

LARRAMENDI, 11, 2. :: Teléfono 4-25-01

Aceite, 1,90 litro

Garbanzos, 1,25 kilo; lentejas, 1,00; arroz bomba, 0,75; fideo, 1,05; café, 1,00 cuarto de kilo; jabón pinta azul, 0,65 trozo.

MANTEROLA, 6. :: Teléfono 1-31-57.

¿Ha leído V. "COSTA DE PLATA"?

Cinco pesetas

■■■■■ Evoca el San Sebastián cosmopolita de 1914, con sus emigrados, sus aventureros, sus espías, sus agentes del servicio secreto. — Todo el hechizo de hechizo de la costa de plata, reflejado primorosamente en la novela más bella y sugestiva. — Biarritz, San Juan de Luz, Fuenterrabía, Zarauz. — Michel Doria, Trostky, Pietri, Katinka, el Padre Fernández y Luchi, la modista donostiarra, en la más impresionante aventura de amor y de dolor.



LIBRERIA INTERNACIONAL

28 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Crónica alavesa

Se va a inaugurar el teléfono automático

También lo piden los pueblos. - Conferencia Guipúzcoa-Alava, para la electrificación del Mecolalde. - Para repartir un premio chico va una Plana Mayor.

Todavía no se entienden las derechas, pero ya se entenderán

(POR TELEFONO)

Vitoria, 27.

LA INSTALACION DEL TELEFONO
Los diputados se reunieron con la Comisión de Teléfonos y los técnicos, conviniéndose en que, para la semana próxima envíen a éstos un plano con las estaciones telefónicas que existen y de los pueblos con carretera sin teléfono.

Se acordó escribir una carta al director de este distrito telefónico, don Rafael Abreu, para que avise el día que llegue a ésta para celebrar la conferencia correspondiente a la inauguración y ver la forma de llevar adelante la instalación que se precisa.

LA ELECTRIFICACION DEL MECOLALDE
El señor Afibarro, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, ha anunciado por teléfono que mañana, sábado, a las doce y cuarto, llegará a Vitoria para asistir a la reunión pro electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde y del ramal Oñate-San Prudencio.

GASTOS SUPERFLUOS

No encontramos otro título para esta noticia: Para repartir trescientas pesetas de premio en el concurso de ganados celebrado en Llodio, salieron en automóviles el presidente de la Diputación, los diputados señores Aldama y Ruiz de Eguía, los ingenieros de carreteras y Montes, un ayudante y dos milicianos.

¿Llevarán el premio en perras chicas? ¡Ni así se explica!

EN EL AYUNTAMIENTO

Se han recibido dos comunicaciones de la Diputación, acusando recibo de las que enviaron el Ayuntamiento solicitando la reintegración foral y que le sea reintegrado el dinero para la construcción del Ferrocarril Vitoria-Estella.

EN EL GORBEA

Hoy estuvieron en los embalses del Gorbea el ingeniero de Mdnfes y el arquitecto municipal, examinando la instalación. Ambos consideraron necesaria la construcción de un muro de contención en el lugar de la casa contigua a los embalses. Estos empeñaron a ser vaciados para su limpieza, llenándose nuevamente.

—A tener conocimiento de que se va a instalar el teléfono en el edificio municipal de los embalses, una Comisión de Cigoiña ha expresado su deseo de que se vea si es posible aprovechar la instalación para dotar de este servicio al pueblo, contribuyendo con la parte que se les asigne.

El alcalde prometió ocuparse de esta petición.

AA TE LAS ELECCIONES

Se ha hecho debidamente el acoplamiento de los candidatos últimamente proclamados por el Partido Republicano, en los diferentes distritos, después de ininterrumpidos trabajos.

La Juventud Vasca, después de su reunión para acordar su posición en la próxima convocatoria electoral no ha llegado a un acuerdo concreto. La Comisión encargada de las gestiones para formar las candidaturas, dio cuenta de las pocas facilidades halladas para cumplir su mandato. Esto dijeron a una discusión, sobre si debían desistir de presentarse a la lucha o cuidar de la propaganda vasca empleando el dinero designado para la propaganda electoral.

Como la primera iniciativa hallara eco entre los afiliados, se facultó a la Comisión para que continúe sus gestiones para la obtención de candidatos.

—El bloque derechista no ha hecho todavía nada en concreto, desconociéndose la distribución de distritos y sus candidatos.

SE VENDE DELAGE CABRIOLET

Cinco plazas, actualmente trabajando en el punto. Dirigirse a Aldámar, 4.

Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente, a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribir a P. L. Presbítero, calle Mayor, 79. — MADRID.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS
CURACION SEGURA CON
THIOLINA DR. CALBETO

MOLINS
ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes
Rayos Ultra-violeta — Rayos X
Plaza Guipúzcoa, 2 — Teléfono 43-173

LA VIDA EN VIZCAYA

En Vizcaya se constituye la Agrupación al Servicio de la República

Se publicará en "El Liberal" la fotografía del boletín republicano de Enrique Careaga. - Aterrizó en Lamiaco el aviador Pombo que vino desde Madrid para tratar del aeropuerto

(POR TELEFONO)

Bilbao, 27.

LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Esta noche se ha celebrado la reunión de los elementos que han de constituir la Agrupación al Servicio de la República en Vizcaya. La finalidad de la reunión, que presidía el doctor López Albo, era acordar la organización que ha de darse en Vizcaya a este núcleo para mayor eficacia.

El doctor López Albo leyó una carta escrita por don José Ortega y Gasset, en que hace constar las normas para el funcionamiento de los núcleos de la Agrupación, y que son las siguientes:

Primera. Se constituye en cada región de España un núcleo regional, que a su vez procederá a constituir núcleos en cada capital de provincia. Para el caso de las Vascongadas, será preferible la formación de un núcleo por cada provincia y como resultado el núcleo vasco.

Segunda. Ese núcleo, que podrá ser formado por ocho o catorce personas representativas y seleccionadas, no hará formalmente más que dos nombramientos nominativos: el de secretario y el de tesorero. Como hace falta, además, una persona que conduzca la gestión general del núcleo a sus adheridos provinciales, habrá un delegado o comisario, cuya designación servirá para tres meses, sin perjuicio de ser reelegido expirado ese plazo.

Tercera. El núcleo provincial procurará inmediatamente constituir núcleos menores en los pueblos de los contornos. En éstos sólo se llevará a efecto un nombramiento, reuniéndose en una sola persona el secretariado y la tesorería.

Cuarta. Constituida ya jurídicamente la Agrupación al Servicio de la República, según estos estatutos de que se enviarán copias, debe procederse desde luego a la cotización. Será ésta de dos tipos: una cuota mínima de una peseta y otra para los que deseen contribuir con mayor cantidad mensual.

Las personas que pertenezcan a otro partido que esté adherido a la Agrupación, estarán exentas de la obligación del pago de cuotas.

Quinta. Como la Agrupación al Servicio de la República no desea producir la menor suspicacia entre los otros grupos republicanos, no hay inconveniente en que se reciba el concurso de los ya inscritos en otros partidos. Sin embargo, es evidente que la mayor eficacia consistiría en atraerse personas y dirigirse a masas que no habían entrado todavía en la fe republicana.

Sexta. Conviene hacer una lista de los periódicos de cada provincia con los que se pudiera contar para la inserción de notas, etc., para lo cual se indican las gestiones que deben realizarse.

A continuación se trató de que fuese integrada por personas de las distintas ramas republicanas la Comisión gestora que se pusiera al habla con los partidos políticos, para que designen sus representantes en el núcleo de la Agrupación, y se acordó también convocar para el próximo domingo, a las ocho de la noche, en el Casino Republicano a los delegados de cada grupo político.

El doctor López Albo está recibiendo diariamente numerosas adhesiones pertenecientes a personas representativas del movimiento científico e intelectual de Vizcaya.

EL "CASO" CAREAGA

Ha revuelto el mundo político el caso de este joven deportista y político "per accidens" Enrique Careaga (hijo).

Don Carlos Langa, de la derecha liberal republicana de Bilbao, ha enviado a "El Liberal" una carta, en la que hace referencia a la que ha publicado hoy "El Pueblo Vasco" de San Sebastián firmada por don Alfonso G. Careaga.

Dice el señor Langa que su propósito no es contestar a los insultos de don Alfonso en la forma que él lo hace; pero envía una fotografía del boletín de adhesión y solicitud de ingreso en el partido, firmado por don Enrique Careaga (hijo), de quien dice que es cierto que asistió a la reunión convocada para la constitución del partido.

Y seguimos con lo mismo. El señor Careaga (hijo) no hace ninguna falta en el partido de ellos.

Teatro Victoria Eugenia

A las 5 1/2 y 7 1/4

SENSACIONAL EXITO
El film sonoro y hablado,
todo en españolEl profesor
de mi mujerGRAN TEMPORADA DE
CINE SONORO

A las diez en punto

Gran programa doble

El profesor de mi mujer

AGUILAS

Fajas "caucholina" para caballero

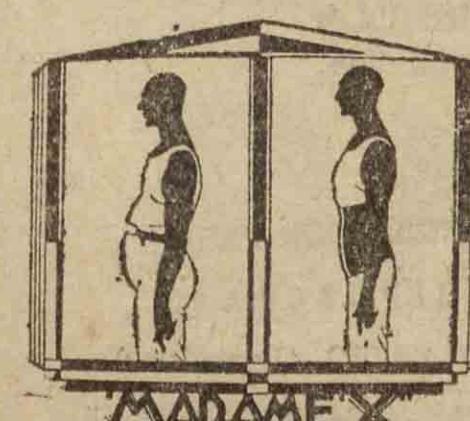
son que las adelgazan

Venta exclusiva:

Garibay, 22

Urbieta, 9

Miracruz, 2

SOCIEDAD
GENERAL DE
HIGIENE

Antes de hacerse un traje cómprese una faja "Madame X"

Información de Navarra

Se presentan 42 candidatos para 29 puestos

Debajo de la tarima de un mirador se encuentran panales de miel. - Las Diputaciones tratarán de la electrificación del ferrocarril de Mecolalde

Las obras de pavimentación. - Robo de un sobre con dinero

(POR TELEFONO)

Pamplona, 27.

LOS CANDIDATOS

Hasta la fecha hay declarados 42 candidatos que se presentan para las próximas elecciones, en las que habrán de cubrirse sólo veintinueve puestos de concejal para el Ayuntamiento de Pamplona.

Y el número no está completo, porque faltan designar los candidatos que presenta el partido jaimeño.

UN ENJAMBRE

Con motivo de unas obras que se realizan en la casa nº 6 del Viejo Ensanche, ha habido necesidad de levantar el piso de un mirador, y de allí salió un enjambre encontrándose luego varios panales de miel.

Las abejas se dispersaron dejando allí el producto de su trabajo.

REPESO DE PAN

El alcalde ha comunicado hoy a los periodistas que por orden suya se ha efectuado el repeso del pan sacado a la venta en las tahonas, sin que hubiera sido recogida ni una sola pieza, lo que demuestra la honestidad de los tahoneros pamploneses.

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

A mediodía se ha celebrado en el Ayuntamiento el concurso para las obras de pavimentación de varias calles del nuevo ensanche de Pamplona.

Al concurso ha sido presentado un solo pliego que ha pasado a estudio de la Comisión correspondiente.

UN INCENDIO

En la fundición que tiene establecida en una casa de la calle de las Descalzas, don Vidal Erice, se ha declarado hoy un incendio que fué sofocado por los bomberos.

EL FERROCARRIL DE MECOLALDE

Mañana asistirá el diputado navarro señor Balezteria a una reunión de las Diputaciones navarra, alavesa y guipuzcoana, en la que ha de tratarse de la electrificación del ferrocarril de Mecolalde.

FINAL DE UN CURSILLO

Ho ha terminado el cursillo que había organizado el Inspector pecuario del Ayuntamiento de Pamplona, señor B. Peret.

Con este motivo los veterinarios le observaron con un banquete.

ROBO DE UN SOBRE CON DINERO

Al vecino de Villanueva de Aezcua, Maximino Iciz, le desapareció un sobre que contenía ciento cincuenta pesetas y que había dejado en la cocina de su casa.

Sospechó Maximino de su criadito Juan Bastero, muchacho de catorce años, el cual fué detenido y en el interrogatorio a que fué sometido, comenzó a negar la sustracción. Pero acosado acabó por confesar que él era el autor de la desaparición, instigado por una mujer llamada María Jacue, la cual también fué detenida.

Aunque también ésta comenzó por negar, acabó por confesar e ingresó en la cárcel por inducción.

Viajante

o corredor de plaza, ofrécese a sueldo o comisión, impuesto ramo alimentación y drogas. Grandes conocimientos en plaza y provincia.

Escribir A. B. a esta Administración.

Caserío Santiago

Ribera del Gas municipal. Se empezará siesta hoy, sábado.

García Hermanas

Modistas de señoras y niños.

Buen Pastor, 14, 4º

Se venden

De ocasión dos básculas doble romana de 500 y de 1.000 kilos de fuerza. Razón: Silverio Valverde. Pasajes. Teléfono 5.081.

Oficinista temporero

Para todo el día o por las tardes solamente, con muy buena letra, hace falta.

Ofertas a Irazu. Lista de Correos.

G. Clemente Múgica

VIAS URINARIAS
Consulta, de tres a seis PRIM, 27, segundo — Teléfono 14-8-09

Use con predilección Achicoria marca "El León"
Elaboración al sistema belga

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría, DICTACON, 4, segundo. — BILBAO,



Ecos de todas partes

El "raid" automovilista femenino París - San Sebastián

Una disposición favorable a los guardametas. - Los Italianos confían en ganar en Bilbao. - ¿Boxeará Jim en nuestra ciudad?

AUTOMOVILISMO

Ayer estuvo en San Sebastián, acompañada por la condesa de Genay, la distinguida automovilista secretaria del Automóvil Club Femenino de Francia, en París.

En el despacho de la directiva del Automóvil Club de Guipúzcoa, celebró una entrevista con los señores Rezola y Maquivar, tratando de los actos que han de tener lugar en nuestra ciudad el mes próximo, con motivo del «raid» automovilístico femenino París-Burdeos-San Sebastián.

En esta carrera de regularidad participarán unos veinte coches de las mejores marcas, cuyos volantes estarán a cargo de distinguidas automovilistas pertenecientes a la aristocracia francesa.

Acompañando a estos coches vendrá una nutrida caravana, con lo que la prueba tendrá todos los caracteres de verdadero acontecimiento.

La llegada a San Sebastián tendrá lugar el día 8 del mes próximo, y se preparan variados actos para obsequiar a las intrépidas bajas del volante.

Se organizará una carrera denominada «Subida al Monte Ulía», dedicada a estas señoritas, con premios valiosos. Despues habrá otros actos en su honor, entre ellos una excursión por lo más pintoresco de la provincia. (Régil, Zumaya, Zarauz, etc.)

En el programa figurarán también una comida en su honor, partidos de pelota y otros espectáculos típicos del país. Terminarán estos actos el día 10, en que las deportivas visitantes continuarán su viaje a Madrid, en plan turístico.

Se esperan valiosos premios para la prueba, tanto de regularidad como de «Subida al Monte Ulía», entre ellos de don Alfonso, Club Cantábrico, Ayuntamiento, Diputación, etc.

En la reunión celebrada en el Automóvil Club, se trató de la organización del control y cuantos detalles son necesarios para la mejor organización de la carrera. También se han hecho las oportunas gestiones cerca de la Embajada, para dar las mayores facilidades posibles en la frontera.

La inscripción de coches para esta prueba constituye un verdadero acontecimiento deportivo-turístico en nuestra ciudad.

En días sucesivos daremos más detalles de este programa.

Por la noche, la secretaria del Club Automovilístico femenino regresó en su automóvil a París.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE JUEGO

Dice Miquelarena:

«Hasta ahora todas las nuevas disposiciones del Reglamento de juego en fútbol parecían destinadas a dificultar la labor de los «goal-keepers».

Recordemos algunas:

La ya vieja nueva regla del «off-side», que facilita el acercamiento de los delanteros al nombre de la visera.

La validez del «corner» directo.

Y el «penalty-lot» o transformación del «goal-keeper» en estatua de sal durante la ejecución del terrible disparo.

Por fin se va a hacer algo en favor de estos heroes, algo para dulcificar su vida en la zona «inhabitables» del terreno.

En la última reunión del Consejo de la Football Association se ha acordado aceptar una recomendación del Comité de Revisión de Reglas, que se refiere a los pasos que puede dar un guardameta con el balón en el regazo sin botar.

Antes eran dos pasos como máximo. En lo sucesivo serán cuatro.

La modificación de esta regla, que abre un nuevo horizonte al paseo del «goal-keeper» portador de cuero, entrará en vigor la temporada próxima, pues todavía debe ser aprobada por la International Board.

En realidad, la nueva regla no es otra cosa que la legalización de la costumbre.

«La mayor parte de los árbitros —se escribe en Inglaterra— han contemplado con el ojo ciego» la infracción a las dos únicas zancadas...

Era mucho pedir, en realidad. Dos pasos son pocos pasos para alejarse del brío adversario.

Y a otra cosa.

PARA ITALIA, EL PARTIDO MAS INTERESANTE ES EL QUE LE QUEDA CON ESPAÑA

«El Pópolo» de Roma publica unas declaraciones del famoso internacional italiano Orsi, en las que, hablando de la forma del once nacional de Italia, dice lo siguiente:

«Austria sigue siendo el país de mejor Juego de Europa, e Italia le ha vencido legítimamente. Esto quiere decir que Italia es, por lo menos, tanto como Austria.

El partido más interesante que le queda a Italia, más que el de Inglaterra, es el de

España. Por juego, debemos ganar a los españoles en Bilbao. En ese partido el equipo italiano se juega una superioridad que nos fué arrebatada por la confianza en Bolonia.»

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA Y LA APLICACIÓN DEL «GOAL AVERAGE»

Contestando a la consulta que «unos aficionados» nos dirigen, recordamos que esa es la aplicación del «goal average» en el campeonato de España no será absoluta.

Conocidas las eliminatorias, los clubes que hayan de contender entre sí podrán acordar, antes de comenzar sus partidos, si aceptan o no la aplicación de la antideportiva formulada.

SE DESPLAZA EL CELTA

De Vigo ha salido para Bilbao el Celta, donde jugará mañana, domingo, la semifinal, para el ascenso a la segunda división, contra el Baracaldo.

Desplaza el siguiente equipo: Lillo; Montes, Hermida; Paredes, Vega, Espinosa; Lao, Nuha, Cameselle, Polo, Pifieiro.

LA VELADA DEL DÍA DE PASCUAS

Ayer corrían rumores de una negativa por

parte del formidable boxeador José Martínez para tomar parte en la próxima velada de Pascuas.

Francamente, no lo creemos; José Martínez dió palabra de caballero a uno de los organizadores; es más, se conforma con una bolsa que desde luego es bastante inferior a las percibidas por él en sus recientes combates de Barcelona, pero esta beligerancia se basa en su deseo de presentarse ante el público que un día y otro le alentó en su difícil carrera. Por lo tanto se puede afirmar rotundamente que Jim El Zair subirá en la próxima reunión frente al donostiarra Restituto.

El anuncio de esta velada ha despertado gran expectación y se puede asegurar que la primera velada de la temporada será de un éxito rotundo.

El programa será de verdadera altura y como los precios que rijan serán asimismo algo sorprendentes, podemos asegurar un éxito para los organizadores.

Completaremos en días sucesivos con interesantes detalles los alicientes de este acto deportivo.

Real Golf Club

Convocatorias

CASINO RECREATIVO BEASAIN F. C.

Se ruega a los señores socios de este club acudan a la junta general que tendrá lugar hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el local social.

ROCA DE GROS

Se ruega a los jugadores Ugarte, Olascoaga, Caballero, Isidro, Valdivielso, Bujanda, Añua, Goicoechea, Pérez, Joven, Benito, Olazola, Pinedo, Zubizarreta, Olascoaga II, Judas y Santito acudan a la reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, en el local de la calle de Usandizaga.

BOQUERAS F. C. DE EGUIA

Se ruega a los jugadores del primer equipo Curro, Rapa, Xile, Piedra, Arana, Bujio, Cayena II, Picalmas, Rubio, Pedronco y Popa, así como al primer suplente Arana II, pasen por el domicilio social hoy, sábado, para recoger los equipajes y dárles instrucciones para el partido de mañana, con el Trompa F. C. de Amara.

RAPID F. C. DE RENTERIA

Se ruega a los jugadores del primer equipo Rojo, Teodoro, Fernández, Tele, Berra, Arestio, Añón, Ponchito, X. Azpiroz y Angel acudan mañana, domingo, a las tres, al campo de Larzabal para jugar el correspondiente partido de campeonato.

C. D. SALMANTINO

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las once. Por tratarse de asuntos de sumo interés, se encarece la puntual asistencia.

En Jolastokieta

CAMPEONATO JUNIOR

Partidos que mañana, domingo, corresponde jugar a los clubes siguientes:

A las diez de la mañana, Roca Gros-Huracán; árbitro, Estrella.

A las tres menos cuarto de la tarde, Euzkalduna-Umore Ona; árbitro, Huracán.

A las cuatro y media, Estrella-Ferroviaria; árbitro, Betsi Gros.

MUSICA DE BAILE

en su casa, a los compases de las mejores orquestas europeas.

RECEPTOR 48

El último producto de la RCA en receptor de REJILLA BLINDADA. Su fidelidad de tono es asombrosa.

RADIO CORPORATION



DISTRIBUIDOR PARA:

GUIPUZCOA

ANTONIO RECIO, (Ingeniero)

Guetaria, 2. — Teléfono, 1-30-15.

Aumenta de manera extraordinaria el interés para el partido Real Unión-Real Racing

Tenemos noticias de que en Santander crece el entusiasmo por trasladarse a Irún para presenciar este sensacional partido, en el que los dos equipos han de poner todos sus esfuerzos por triunfar.

Cientos de admiradores y partidarios del Club cántabro han de venir el domingo para animar a los suyos, al objeto de ver si consiguen vencer en este encuentro y ponerse a las puertas de lograr el título de campeones de la Liga.

Se está hablando de la formación de un tren especial, y se tienen ya contratados varios autocares para conducir a los expedicionarios. A este contingente de entusiastas del Real Racing responderá también con singular interés la afición en masa de nuestra región, para estimular a los iruneses. El Santander nos envía todo lo mejor que posee en su famoso cuadro de jugadores, con la inclusión del tan celebrado Baragaño. La alineación de su equipo se anuncia como sigue:

Solá; Pieó, Mendaro; Hernández, Baragaño, Larrionoa; Santí, Ibarra, Telete, Larrinaga y Ciso.

Para ver la actuación del centro medio sancanderino parece ser que el seleccionador nacional, don José María Mateos, está dispuesto a trasladarse a la ciudad fronteriza. Así rezan los informes que a nosotros llegan. El señor Mateos debe tener especial interés en verle frente a Gamborena, ya que tiene noticias de que el centro medio irunes está en buena forma y ha de dar el domingo todo cuanto puede por llevar a sus compañeros a la victoria a la segunda división.

Parce ser también que el señor Mateos quisiera comprobar el gran juego de Luisito Regueiro, para incluirle definitivamente en el equipo nacional, contra Italia. Claro que nosotros no dudaremos un solo momento en ponerlo, aunque no se diera el hecho de estar lesionado Irarazorri. Por otra parte están ya tomadas todas las disposiciones para asegurar a los asistentes la información de los partidos que se jueguen en Madrid, Barcelona, Vitoria y las Arenas, con el fin de que se conozcan su marcha y resultados, teniendo presente que encierra grandísimo interés al estar empatados a puntos el Atlético bilbaíno, la Real Sociedad y el Real Racing, para la cabeza de la clasificación, y en apurados trances el Deportivo Alavés, el Real Unión y el Europa, para el último puesto.

Terminamos por hoy repitiendo que esta tarde, de seis y media a ocho y media, se expedirán entradas y localidades en San Sebastián, en la taquilla del salón Novecento, de la calle Garibay, así como mañana, domingo, de diez y media a doce y media del mediodía. En Irún se expedirán como de costumbre.

Y concluyamos diciendo que el partido dará comienzo a las tres y media de la tarde, para que a buena hora puedan efectuar el regreso a sus pueblos los aficionados de la provincia. — X.

Esperanza - Mondragón

Como anteriormente anunciamos, tendrá lugar mañana, domingo, este bonito partido de los súndones.

El Esperanza, percatándose de que otro tropiezo le sería fatal en su marcha en el campeonato, se está entrenando concienzudamente esta semana, pues no hay que olvidar que no existe buen pequeño que sea.

El Mondragón, que le hacen mucha falta esos dos puntos, saldrá al campo a vender cara su derrota.

Y para que no falte nada, se darán amplias noticias de la formidable pugna que libraran «realistas» y madrileños a la misma hora en Chamartín.

STOCK DE NEUMATICOS

Englebert

CHEVROLET, Miracruz, 9
Teléfono, 114-04

MOTO - BOMBAS

GEA® para agua limpia

2 1/2% extra

Contra este reemb. Valide hasta 31 Julio 1931.

AEG 4-9

para todo clase de líquidos
sifones y bombas

AEG

GEA® para agua limpia

ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

28 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

El VI campeonato Infantil de "cross"

Promete tener un gran éxito

Mañana se correrá la ya famosa prueba infantil de cross. Hasta ayer se recibieron las siguientes inscripciones: Gimnástica de Ulia, doce corredores; Herrera Sport, diez; Club Euzkotarra, catorce; Aviación Club, dieciocho; y Unión Deportiva, catorce.

Hoy se cerrarán las inscripciones, a las ocho de la noche, lo que se advierte a los clubs rezagados.

A los premios ya publicados hay que añadir los recibidos ayer, y que son los siguientes: de don Fernando Asuero, una preciosa copa, que será disputada para equipos de seis corredores; de don Joaquín Cabañas, un reloj de bolsillo; de don Andrés Peña, un reloj de sobremesa; de Relojería Internacional, un reloj de pulsera; de don Ángel Saizar, una pluma estilográfica; de una entusiasta, una copa; del Palacio del Hielo, una camisa y un corte de traje; de la Casa Ayestarán, dos paquetes de bombones; de don Sabino Ucelayeta, un monedero; de don A. Zabala, una linterna eléctrica.

Todavía se esperan algunos premios más, que han sido ofrecidos por distinguidos aficionados, por lo que se verán premiados más de treinta participantes.

El Jurado de la prueba estará constituido como sigue:

Presidente, don G. Berra, presidente de la Federación Atlética Guipuzcoana; Starter, don E. Herrera, presidente del club organizador; jueces de llegada, don E. Sesé, don N. González, don M. Arzamendia, don Cecilio Gurruchaga y don H. Gorriarán; Comisario general, don Jesús Bráceras; Comisarios de ruta, don E. Casares, don Nicolás Doménech, don F. Antofianas, don G. Prieto, don Pedro San Juan y don Pedro "ulaica".

La hora de salida será a las once y cuarto en punto, por lo que será indispensable la presentación de los corredores media hora antes en el vestuario.

El vestuario estará instalado en los locales del Teatro Victoria Eugenia, cedido galantemente por el señor Berzuco.

El reparto de dorsales se efectuará una hora antes de la carrera.—X. y Z.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

Los Once Amigos de Kérizpe, de Fuenterrabía, retan al Atlético de Irún para el domingo, a las tres y media, en el Puntal de España. Nuestro team será: Manuel; Elizari, Alzpirua; Tomás, Saset, Vidagain; Zubeldia, Carraux, Echeverría, Añaz, Zuleategui. En caso de aceptar, contesten inmediatamente.

El Atlético del Antiguo reta al Estrella de San Sebastián para el domingo, a las once de la mañana, en la playa de Ondarreta. El partido se jugará con alpargatas. La contestación por este diario.

El Atlético de Atocha acepta el reto del Celta para el domingo, a las diez, detrás de los cuartelos de Loyola. Nuestro team será: Pichi; Julián, Lorenzo; Domínguez, Serrano, Antonio; Miguel, Roncal, Abundo, Perico, Adolfo.

Además de los jugadores citados, se convoca para hoy a Marino, Eusebio y Demetrio.

El C. D. Dilecta acepta el reto del Arenas de San Bartolomé para el domingo, a las once y media, en el Hípico. Nuestro team será: Aldasoro; Ignacio, Munduate; Alvaro, Bustos, Gustavo; Marculeta, Miralles, Ricardo, José Cruz y Bustos II.

El Danak-Bat de Fuenterrabía reta al Celta, Arenas, Betis de Gros y Huracán para el domingo, a las cuatro y media, en el Puntal de España, jugándose con el primero que acepte. Nuestro team será: Pedro; Paulino, Tife; Muñoz, Manuel, Amadeo; Zoilo, Casto, Josecho, Eustaquio, Juan, Supientes, Leon y Nano. Se ruega la contestación por este diario.

El C. D. Onena reta al Atlético de la Zurriola para el domingo, en el campo y hora que designen. Nuestra cuadrilla se dará a conocer entonces.

El Aviación de Amara reta al Deportivo Escocés de Amara, o a otros menores de catorce años, para el domingo, a las tres y media, en el Hípico. Nuestro team será: Chueca; Arocena, Uranga; Santos, Mari, Bueno II; Landa, Angelín, Pilarte, Bueno I. Se ruega la contestación por este periódico.

Un "once" del C. D. Manchuria reta al Iberia F. C., ambos de Beasain, para el domingo, a las tres y media, en Sempere. Nuestro team será: Arguillano; Ledi, Llanos; Otaegui, Donay, Ermilano; Elias, Anche, Alvarez, Germán, Laforol.

El Español de Gros reta a cualquier equipo infantil (menores de catorce años) para el domingo, en la playa de la Concha. Nuestro team se dará a conocer personalmente.

El C. D. Irún, subcampeón de Irún, reta al reserva del Sporting de Rentería, al Berrotarán de Irún y al Betti-Aurrera (categoría de catorce a dieciséis años) para el domingo, en el campo y hora que designen. Se jugará con el primero que acepte.

Se ruega a los jugadores Arana, Epito, Ruega, Anatol, Alzaga y Víctor acudan al club.

El Lagun-Onak de Pasajes reta al Sazardo de Herrera para el día 2 de abril, a las tres de la tarde, en el campo que designen. Se ruega la contestación por este diario.

El equipo de las Anchoas del Muelle reta al San Telmo o al Rompetú para el domingo, a las tres y cuarto, en el Hípico. Nuestro team será: José Javier; Cholín, Larrañaga; Anastasio, Luis, Leandro; Benito, Anchón, Nicasio, Santi, Larraza. En caso de mal tiempo se suspenderá.

La Estrella de Colón acepta el reto del Español de Gros, pero en la playa de la Concha. Si no están conformes, contesten por este periódico.

El infantil de la Gimnástica de Ulia reta al Betti-Aurrera de Rentería para el domingo, a las tres y media, en el Hípico. La contestación por este diario.

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Nada podemos decir de bueno de los dos partidos jugados la tarde del viernes en el centro pelotístico del paseo del Duque de Mandas, pues en ninguno de los dos encuentros se vió lucha ni juego de calidad.

El partido a pala.—Se presentaron en la cancha a primera hora de la tarde los palistas Gallarta III y Perea, con faja colorada, para contender contra Azurmendi y Pasay, que lucían distintivo azul, sacando Gallarta del cuadro once y Azurmendi del diez y medio.

En este primer partido la "catedra" se inclinó por el bando rojo ofreciendo el dinero con momio de 40 a 36.

No tuvieron acierto los señores catedráticos en la elección de favoritos. Azurmendi y Pasay (los menospreciados), de la única igualada registrada en el primer tanto se impusieron francamente sobre sus adversarios y se apuntaron el tanto 50 cuando los primitivos favoritos (Gallarta y Perea) no se habían apuntado más que el tanto 32.

Como puede verse por la marcha del partido el encuentro careció por completo de interés por el gran dominio que en el transcurso del mismo ejercieron los vencedores.

Bien, muy bien lo hicieron los vencedores; sobre todo el mozo pasaitarra que ya se ha puesto a la cabeza de los primeros.

De los vencidos, Gallarta cumplió; Perea, su compañero de zaga, tuvo una mala tarde.

El partido a remonte.—Contendieron los remontistas Izaguirre y Zumeta, colorados contra Erviti e Ibarra, que ostentaban color azul. El pelotari-futbolista iniciaba la jugada del cuadro once y medio y su contrario del delante Erviti lo hacia del diez y medio.

También en este segundo partido los catedráticos se inclinaron por el bando rojo, y esta vez con más acierto que en el anterior, dando momio en proporción de 40 a 32.

Este segundo encuentro fué de las mismas características que el primero. De la igualada registrada en el tanto 8, tomaron la delantera Izaguirre y Zumeta y sin que fueran inquietados grandemente por los contrarios se apuntaron el tanto de la victoria cuando Erviti e Ibarra a duras penas llegaban a 34.

Buena fué la actuación de los vencedores; sobre todo el juego desplegado por Jesús; pero justo será reconocer que no tuvieron enemigos de cuidado.

Los vencidos pusieron interés en la contienda, que ya es bastante; pero tuvieron que rendirse ante la superioridad manifiesta de los vencedores.

Partidos para hoy, sábado.—Primero, a remonte, Adúriz y Altuna contra Lasa y Marich; segundo, también a remonte, Berra y Fitero contra Orio y Abarisqueta.

—Para mañana, domingo, se prepara un gran programa en el que tomarán parte las primeras figuras de pala y remonte.

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Se previene que, a causa de dificultades surgidas a última hora, ha sido alterado el orden de los partidos anunciados para el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el frontón Urumea.

El programa definitivo será, en consecuencia, el siguiente:

A remonte (de selección): Vitoria y Damborenea, rojos contra Arrieta hermanos, azules.

A punta (consolación): Gimnástica, rojos contra Beti-Jai, azules.

San Sebastián, 27 de marzo de 1931.— El secretario.

EL CAMPEONATO DE LOS BANCARIOS

Hoy, sábado, en el frontón Jai-Alai, gallantemente cedido por su Empresa, se jugarán los siguientes partidos correspondientes a este torneo:

Segunda categoría: Berrueta y Frías contra Sesé y Aizpitarte.

Louveli y Mendoza contra Martínez y López.

Garín y Ubide contra Rodríguez y De Diego.

Gurruchaga e Irisarri contra Zavala y Piavea.

Elósegui y Elola contra Beristain y Hernández.

Alberdi y Elorza contra Arizmendi y Muñoz.

Los partidos se jugarán por el orden citado, debiendo hallarse los jugadores en el frontón para las tres y cuarto de la tarde.—La Comisión de Pelota.

EN BILBAO

En el frontón Euskalduna jugaron ayer el primer partido de pala, los hermanos Quintana contra Zárraga y Arrarte, venciendo los hermanos por diez tantos.

—Luego jugaron Arenas y Algortetxo contra Inza y Urquidi, que vencieron a los primeros por nueve tantos.

EN PAMPLONA

Jugaron ayer en el frontón Euskal-Jai, Arrizabalaga y Patricio contra Yanci y Olaizáaga, que quedaron en el tanto 43 cuando terminaban el partido los primeros.

ROPA DE OBRERO

Buzos - Bombachos - Pantalones

GABANES - CAMISAS

SECCION ESPECIAL

"PETIT PARIS"

Urbieta, 39 - Teléfono, 135-93

Elecciones?

Yo elijo el bar - restaurante "EL CHAVAL".

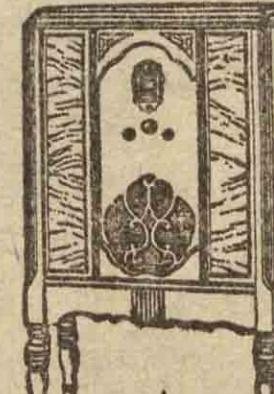
Excelente servicio. :: Teléfono 13-3-86.

Incendios, Accidentes -- Responsabilidad -- Seguros marítimos

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 42
Teléfono 13-194.

Steinite

Super Screen - Grid Radio



Altavoz dinámico

Mueble sumptuoso

Sonido magnífico

Alimentación eléctrica

Selector - Volumen

Sin antena

Toda Europa en potente altavoz.

Mod. 70

No puede usted obtener más ni a precio más caro

Venta y distribuidor para Guipúzcoa:
Sánchez Toca, 5, 1.
Teléfono 14-8-66
San Sebastián

Representante
Azpeitia - Azcoitia
Alejandro Echeverría

RON BACARDÍ

Depositarios: TASADA y BELTRAN

El Avión y el Hispania jugarán en Atocha

Y habrá un match de veteranos

AVION - HISPANIA

Mañana, domingo, a las tres menos cuarto de la tarde, se llevará a efecto en el campo realista, este interesante encuentro.

Un "match" muy importante para los antiguotarras, que ganando los dos partidos que les restan pueden tener alguna esperanza de clasificarse para el torneo de promoción.

Los iruneses vendrán dispuestos a conseguir algún punto para mejorar su clasificación, hoy día bastante deficiente, a pesar de contar con un gran equipo.

La composición probable de los avionistas será la siguiente:

Gómez; Emparanza, Arzac; Ayala, Pedrín, Jimeno; Parrondo, X, Insausti, Goyarán, Ortega.

El puesto de interior derecha lo ocupará uno de estos jugadores: L. Parrondo, Eguiguren o Caparroso, pues aún se duda si el primero de ellos podrá actuar.

A continuación de este partido, se celebrará el interesante "match" Esperanza-Mondragón, y unido a esto el que se darán amplias noticias de Irún y de Madrid, donde juegan un papel muy importantes los dos Clubs guipuzcoanos, es de suponer que en el campo de Atocha se congreguen gran cantidad de aficionados.

UNION DEPORTIVA - AMAIKAK-BAT

De conformidad a lo que anteriormente hemos venido anunciando, mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el campo de Atocha se llevará a efecto este encuentro, en el que han de contender, enfrentándose con el mismo entusiasmo de antaños, los dos grandes conjuntos de veteranos de estas dos Sociedades donostiarras que tanto han laborado por el deporte.

La composición de los equipos no puede ser más atractiva: en ellos toman parte elementos que fueron destacadísimos jugadores de la famosa serie B, también desaparecidos por obra y gracia de los innumerables reglamentos federativos, que tanto perjuicio han ocasionado al que fué el deportivo favorito de millares de donostiarras.

Blasco; Chopeitia, Castellanos; Lasa, Ximeno, Bautista; P. Zubala, A. Zubala, Isasa, J. Ayestarán, J. Aizpúrua.

Este es el formidable conjunto del Amaiak-Bat que librará batalla al de la Unión Deportiva, que se alinearán como sigue:

Ramos; Noguera, Gurruchaga; Serrano, Olaizola, Segura; Sesé, Guereño, Abascal, Eusebio, Antoñanzas.

Los aficionados verdad que deseen pasar una mañana agradable ya saben dónde hay ocasión de hacerlo.

'La Voz' en Durango**LA LUCHA ELECTORAL**

Si no temiéramos pecar de hipérboles podríamos decir que la causa de la República ha tomado un baluarte considerado como inexpugnable en España hasta este momento.

Durango antes del período dictatorial era un feudo omnipotente de las ultraderechas, que no reparaban en medios para llevar a las urnas a todos y cada uno de los electores. Si alguna fracción de hombres conscientes intentó sacudir la tutela caciquil, pagaron el horrendo delito de considerarse libres, con penas que destrozaron el vivir tranquilo y honrado de muchos hogares, que sorbiéndose las lágrimas, tuvieron que iniciar un exodo doloroso hacia otras tierras más comprensivas, o quedar en la villa señalados de por vida como rebeldes.

Sean nuestras primeras palabras un saludo reverente para aquellos mártires que tan caro pagaron el delito de opinar por cuenta propia.

Han pasado muchos años y al tratar de reanudarse el período de la legalidad convocando elecciones municipales, parecía que no hubieran pasado por la villa siete años de odiada dictadura. Son los mismos perros con idénticos collares quienes salen a la luz pública dispuestos a repartirse el botín municipal por análogos procedimientos.

Hubiera sido así si un grupo de ciudadanos y amantes de la libertad, constituyéndose en bloque antidiástico, no hubieran dado al traste con las viejas maniobras. La noticia de que iban al coto los representantes de las ultraderechas duranguesas ha sido la corriente galvánica que ha distendido las fuerzas izquierdistas, no al extremo de un cambio brusco de lo actual, sino en el tono moderado que para la evolución progresiva necesita el ambiente enrarecido.

La derecha liberal republicana y Acción Nacionalista Vasca, ostentando como credo fundamental el respeto a los sentimientos religiosos de la villa, se han unido para llevar al Ayuntamiento una representación de la democracia duranguesa. Este gesto gallardo del bloque antidiástico ha creado a su alrededor gran ambiente de simpatía, porque son muchas las personas que estiman indispensable la oposición dentro de la Casa Consistorial, y que temían que con el cambio de ideas viniese un ataque a la religión católica tan arraigada en Durango. La solvencia moral y material, el prestigio indudable de la candidatura antidiástica, aleja este temor por completo que no deja lugar a dudas.

Reunido el grupo antidiástico formado por la derecha liberal republicana y Acción Nacionalista Vasca, han acordado presentar candidatos en los dos distritos de la villa. Esta candidatura está a falta de cubrir dos puestos en ambos distritos, que acaso cuando se publican estas líneas ya estén asignados.

Por el distrito de las consistoriales presentan su candidatura los señores siguientes:

Don José Camarero, (comerciante), de Acción Nacionalista Vasca.

Don José Martínez, (procurement y propietario), de la derecha liberal republicana.

Don Félix Goicoechea, (industrial), de Acción Nacionalista Vasca.

Por el distrito de las Escuelas Municipales, (calle Barria).

Don Pedro de Arrieta, (industrial), de Acción Nacionalista Vasca.

Don Jesús Abásolo, (empleado), de la Derecha Liberal Republicana.

Don Juan Zugaza, (veterinario), de la Derecha Liberal Republicana.

Todos ellos conocidísimos por sus excelentes dotes personales, y con grandes simpatías en la localidad.

Se proponen estos candidatos lanzar un manifiesto que en líneas generales tiene muchos puntos de contacto con el lanzado por la conjunción republicano-socialista de San Sebastián, y conocido de los lectores de LA VOZ.

Piden también estos candidatos la creación de la Universidad Vasca.

A fin de poder reunirse las fuerzas afines se trata de fundar un nuevo círculo republicano que cuenta con bastantes adhesiones.

La lucha electoral se presenta, pues, hasta ahora entre los nacionalistas de la derecha, círculo monárquico y bloque antidiástico, todos los cuales han designado ya sus candidatos.—El corresponsal.

Por el mundo entero

Baterías

PERTRIX

Representante exclusivo para ESPAÑA:
JAIME SCHWÄR.
Los Madrazo, 20. MADRID.

"La Voz" en Motrico**LETRES DE LUTO**

A la avanzada edad de ochenta y cinco años falleció el miércoles, por la tarde, don Francisco Arrieta. El entierro, que tuvo lugar en la mañana del jueves, constituyó una nutrida manifestación de duelo, dadas las simpatías del finado.

Descanse en paz el veterano "arrantale" Pachico Arrieta y reciban sus afligidos hijos doña Sabina, don Miguel, don Balbino, doña Julia, don Eduardo, don Nicasio y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE "RE" ELECTORAL

El número de concejales a elegir en las próximas elecciones es de once, distribuidos en la forma siguiente:

Distrito de la Casa Consistorial, 6.

Idem de las Escuelas públicas, 5.

Por más que en mi última aseguraba para la próxima crónica la lista de los preseñados candidatos, no parece que se mueve ningún sector político a trabajar por la administración municipal. Se conoce que es mejor ver los toros desde la barrera. Los únicos que parece que dan fe de vida son los nacionalistas de nueva creación, de Acción Nacionalista Vasca, los cuales, según rumores, en combinación con las izquierdas se presentan para los puestos de las minorías de los dos distritos, y señalan para dichos puestos a los siguientes:

Para el distrito de la Casa Consistorial, a don José Manuel Basurco y a don Fausto Arrasate.

Para el de las Escuelas públicas, a don Marcelo Arimendi-Arrieta y a don Francisco Arrizabalaga Torre.

Así que, por ahora, solo se rumorea por los señalados aspirantes, que son de la A. N. V. e izquierdas.

Pueda ser que las izquierdas, si se presentan con esa combinación con los de Acción Nacionalista Vasca trabajando algo se presenten a las mayorías. Así que, manos a la obra.—C.

— Recordatorios de defunción.

Talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA".

¡HACE LA IDEA!

Un querido amigo y entusiasta aficionado a la pesca con caña (y con paciencia) nos confirió el día pasado una idea que, según él, debía ver la pública luz, para que los numerosos aficionados a esta especialidad de la pesca presiesen a ella el calor y entusiasmo que en otros sitios habían obtenido.

Se trataba, según nos dijo, de reposar debidamente el río Urumea, en la parte que corresponde a nuestra villa. Hoy el número de pescadores es considerable, y es triste que entre todos no saquen de las entrañas del río arriba de media libra de "escallus". Uniendo el esfuerzo de todos se podría llegar a resultados altamente favorables.

Por nosotros no queda.

MERCADO SEMANAL

Se celebró con gran animación el Jueves pasado, viéndose la plaza de los Fueros y la calle de Pereaiztegi llenas de público.

Rigieron los precios de costumbre y las transacciones fueron bastante numerosas, especialmente en granos y frutas.

DE ELECCIONES

Se dice:

Que ya ha entrado "la cosa" en su período álgido.

— Que todo el mundo "se mueve" en busca de lo más conveniente.

— Que lo más conveniente es, muchas veces, no hacerse el "cartel" de tan descompasada manera.

— Que también se habla de "bloques".

— Que no son los que algunos merecen llevar a espaldas, por pedantes y satisfechos.

— Que es una cosa muy seria, de la que unos se atreven a murmurar levemente que eso "representa cierta ventajilla".

— Que no dicen para quién.

— Que nosotros, modestamente, muy modestamente, aventuremos la hipótesis de que la pugna ha de ser refidísima.

— Que algunos lo tomarán a "chacota".

— Y que nosotros les contestaríamos simplemente: "Tenga usted cuidado con no "volverla". — C.

LA AGRUPACION REPUBLICANA

Como habíamos anunciado, en la noche del pasado jueves celebró asamblea extraordinaria, en el local del Sindicato Metalúrgico, la naciente Agrupación Republicana de Elgoibar. Fueron aprobadas las bases del reglamento que ha de regir en dicha Agrupación; así como los candidatos propuestos para las próximas elecciones, y que son, salvo alguna excepción (que no creemos habrá), don Gerardo Uribe, don José María Arriaga, don Eulogio Estarta, don Francisco Alzpiri y don Teodoro Arriola.

Finalmente se acordó cursar un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en estos términos:

"Agrupación Republicana de Elgoibar reclama a vuecencia amnistía para presos y expatriados políticos."

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por la Comisión Permanente en su última sesión:

Visto un escrito del vecino don Agustín Barrutia, agente del aparato surtidor de gasolina instalado en esta villa, interesando el que se exima del derecho de pesaje la gasolina que viene destinada a dicho aparato por medio de cisterna, al igual que lo hacen en otros pueblos, a pesar de existir derecho de pesaje, por resultar que ese impuesto no grava al consumidor sino directamente al encargado, que no le autoriza la Compañía para cobrarlo.

La Comisión, enterada de lo que antecede, acordó el que pase el asunto a la resolución del pleno, por considerarlo de su incumbencia, informándose para ello del proceder de otros pueblos.

— Acordó conceder, en las condiciones que rigen sobre la materia, una parcela de terreno en el cementerio de Olaso a don Marcialino Urbina, para la construcción de un panteón.

— Pasó a informe de la Comisión de Obras un escrito de don Juan Irusta, acompañado de plano, pidiendo autorización para reformar una tejavana que posee pegante a su casa número 42 (bis) de la calle San Francisco.

— Aprobó el pago de varias cuentas sin importancia. — C.

Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado los resguardos expuestos por este Banco que se expresan a continuación:

Resguardo de depósito de valores en custodia número 55.286, comprensivo de 40 cédulas del Banco Hipotecario de España al 5 por ciento, expedido en 9 enero de 1925;

Resguardo de depósito de valores en poder de corresponsales, número 9.019, comprensivo de marcos 4.200 nominales en obligaciones comunales del Banco Hipotecario Alemán al 4 por ciento, 1924, expedido en 27 de abril de 1921;

Resguardo de depósito de valores en poder de corresponsales número 7.486, comprensivo de francos 26.000 nominales de Renta Francesa al 5 por ciento, 1915/1916, expedido en 18 de junio de 1920;

Resguardo de depósito de valores en poder de corresponsales número 17.966, comprensivo de 2 obligaciones Compagnie des Messageries Marítimes al 5 por ciento, expedido en 2 de febrero de 1928, y

Resguardo de imposición a plazo número 567 por 173.400 pesetas, expedido en 14 de enero de 1928.

Se anuncia al público por 3.º y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán duplicados de aquellos resguardos, anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 27 de marzo de 1931.

**EDREDONES
MUEBLES
LAMPARAS**

"LA AMERICA" - Irdáquez, 6

**APOLEJIA
- PARALISIS-**

Angina de pecho. Vejez prematura, demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, sambados de oídos, falta de tacto, hormigueos, vértigos (desmayos), dormir, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando RUOL. Es recomendado por eminentes médicos de varios países, suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo su existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN SAN SEBASTIÁN: Unos Farmacéuticos. Baso, 6. Los principales farmacias de España. Portugal y América.

**MAGNESIA
SPELEGRINO**
ES EL MEJOR DE LOS PURGANTES

porqué es agradable
económico
y eficaz

Purga
Refresca
Desinfecta

Representantes para
España: GIMENEZ-
SALIRAS y C. S.
Sagüés y BARCELONA

Se vende en frascos, en forma calcinada con anís,
y efervescente, en cajitas de una dosis

28 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Rentería

BATURRILLO ELECTORAL

Laboran las distintas agrupaciones políticas de la villa procurando que las urnas proclamen en su día el respectivo triunfo de sus afines.

A la proclamación de los candidatos del Círculo de la Coalición, cuyos nombres dábamos ayer, sucederá hoy, jueves, la designación de los que la Unión republicana señale para representarla en el bloque izquierdista que trabaja sin desmayo en la preparación, selección y clasificación del censo electoral. Labor es ésta pesada e ingrata, pero los entusiastas jóvenes que con ardoroso ánimo y tesón se dedican todas las noches en el Círculo de la Coalición a estas tareas, animan con su ejemplo a los veteranos que no han de faltar, como siempre, en el puesto de honor.

Rentería, tiene una brillante historia democrática en la provincia, cuya fama ha de sostener enhiesta en la próxima contienda, estamos seguros. Y aunque no faltan augurios de que se han de aplazar o suspender las elecciones, por si acaso, bueno es no descuidarse, teniendo en cuenta que los de la acera de enfrente hablan ya de miles de pesetas que les harían falta para "ayudar" a cierta clase de electores rurales de los que se rascan la cabeza cuando les piden el voto y dicen «que ya pensarán, pues».

En nuestro bando no habrá nada de eso. Únicamente una voluntad firme y decidida de impedir esas "ayuditas", y un propósito tenaz y en creciente escala, de alcanzar el triunfo, pero cara a cara y con todas las de la ley.

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

En la sesión celebrada el día 23 de marzo se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Constar en acta el escrito de don Antonino Ayilón, quien en nombre de don José Cruz Adúriz, acepta la nueva renta asignada a las casas números 29 y 31 de la calle de la Magdalena, convertidas en cuartel de la Guardia, rogando al propietario efectuar algunas reparaciones necesarias.

Quedar enterada de la circular de la Comisión provincial referente al cobro de la contribución territorial y pecuaria.

Facultar al señor alcalde para realizar las diligencias pertinentes a la inscripción en el registro correspondiente de los derechos de la Corporación a derivar aguas del río Oyarzun.

Aprobar el expediente de pobreza necesario para la reclusión manicomial de la presunta demente Lucila Fernández, remitiéndolo con la demás documentación a la Comisión provincial.

Pasar a la Comisión de Fomento la instancia de doña Ramona Urrutia, solicitando licencia para habitar la nueva casa que ha construido en la plaza del Ferial; igualmente, el informe evacuado sobre la solicitud de don Pedro Loinaz en demanda de piedra para arreglo de un camino rural, pues habiendo otra instancia en el mismo sentido de don José Zapirain, pasa ésta última instancia en unión del anterior informe, a la Comisión de Fomento para que resuelva equitativamente; asimismo una nota de gastos presentado por don José Labaca por recomposición de un camino que se comprometió a ejecutar a sus expensas.

Desestimar el escrito del gerente de la fábrica de tejidos Echeverría y Compañía, sobre disentimiento en el importe de la energía eléctrica consumida por dicha empresa el último trimestre de 1930.

Pasar a la Comisión de Gobernación las siguientes denuncias: de don Cosme Oyarzábal, en solicitud de que se hospitalice a su hija doña Juana por cuenta del Municipio; la de doña Adoración Estefano, interesando se le faciliten medios para atender a la curación de una niña de corta edad, hija suya, que padece de la vista.

Dejar sobre la mesa un escrito de don José María Otegui, solicitando una subvención para la revista "Oarso", que aparecerá por las fiestas patronales.

INFORMES AFROBADOS

De la Comisión de Fomento.—A la instancia de don Domingo Eroioenea, autorizan dole para construir adosada al caserío "Ozazuelueta" una tejavana.

Dando por bien hecho el cierre efectuado por don Juan Esnaola en una heredad suya próxima al caserío "Loidi", en relación a la práctica de un deslinde que de aquél terreno solicitó.

De la Comisión de Luz y Agua.—Autorizar a don Miguel Ubiria para darse de baja en el abono de una luz eléctrica que tenía en su almacén de piensos en la calle de Viteri.

Autorizar a don Anselmo de Gorbea, gerente de la Esmaltería Guipuzcoana, para emprender las obras de ampliación de la fábrica manufactory.

Pasar a las Comisiones las cuentas de nueva entrada y aprobar las visadas.

CONFERENCIA DEL DR. CORREAS EN EL CÍRCULO RECREATIVO

Hoy, sábado, disertará el joven y afamado doctor don Vicente Correas, sobre el tema profesional «Alcoholismo y anormalidad infantil: sus consecuencias». Es muy plausible la campaña cultural iniciada por ésta Sociedad, y no hay duda, considerando la afectuosa popularidad que en Rentería se siente por el joven médico, que su conferencia ha de verse muy concurrida. Comenzará a las nueve y media, siendo público el acto.

ENFERMA

Hallase muy mejorada de su reciente enfermedad, la encantadora criatura María

Luisa Urreiztieta, hija del secretario municipal, don Luis, nuestro distinguido amigo. Deseamos el total restablecimiento de la enfermita.

POR LOS CINES

Hoy, sábado, se dará en el Reina Victoria, en sesión doble, «El peregrino», de Chariot; y el «Candelabro de Faraón». Mañana, domingo, una magnífica sonora.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplieron cinco años del fallecimiento en Bilbao del distinguido señor don Ricardo de Urquiza, a cuya familia renovamos con este motivo nuestra adhesión y recuerdo a su inolvidable memoria.

UNA REYERTA

La noche del jueves, a las once y media próximamente, rifaron por cuestiones del trabajo, Antonio Méndez, montador de la casa Balbook Wilcox, que iba acompañado de varios amigos, a cuyo paso salieron Marcos Echeverría, José Larrasain y Angel Bidegain. El Antonio Méndez agredió a este último con una navaja albaceteña, infiriéndole una herida inciso-punzante en el lado izquierdo del cuello. A su vez, Marcos Echeverría, para defender a su compañero agredió al Méndez con la tapa de un registro de aguas, abriéndole la ceja izquierda.

Fueron curados los heridos por el doctor Egurrola, pasando a sus domicilios, y a la Inspección el Marcos Echeverría.

El cabo de serenos señor Alcalde recogió en el lugar de la ocurrencia el arma, que en unión del asesinado correspondiente ha pasado al Juzgado.

UN INCENDIO

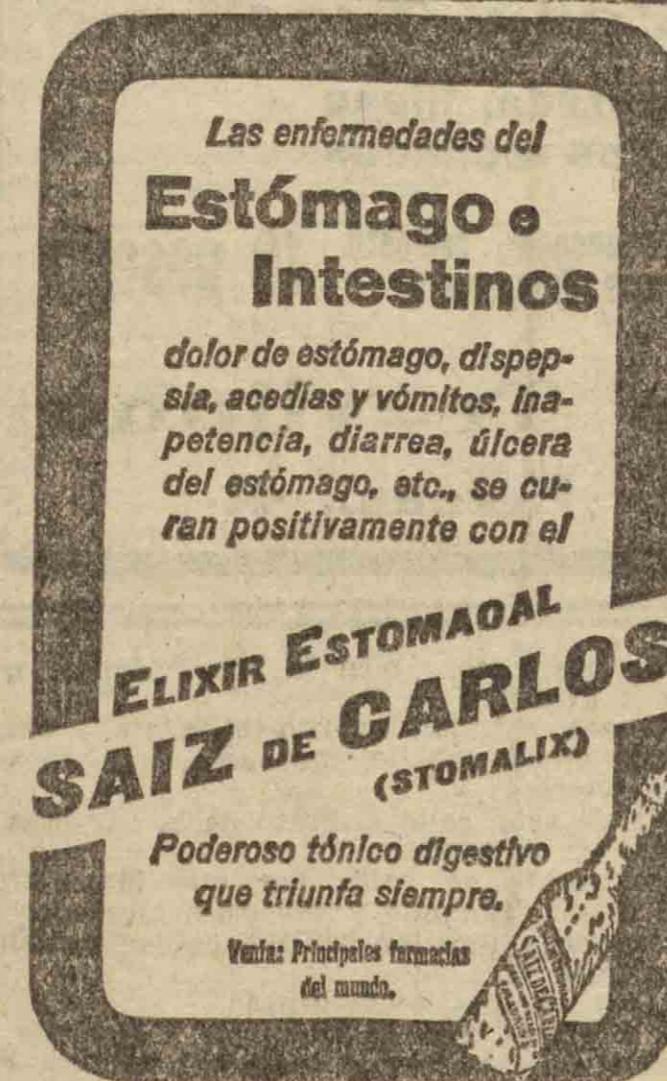
A las tres y media de la madrugada del viernes, produjose una gran alarma en la fábrica de la Trefilería Teutonia por haber explotado e incendiado un tubo de conducción de aceite, quemándose parte de la techumbre, con inutilización asimismo de un depósito de zinc y las ropas y efectos de tres obreros que a aquella hora trabajaban.

El siniestro, que pudo haber tenido graves consecuencias por haber cerca de allí diez toneladas de petróleo que se aislaron con toda premura, quedó sofocado por los bomberos, que rápidamente se presentaron en la fábrica, siendo ayudados en la extinción del fuego por los obreros de la misma.—C.

Compañía Vasco - Valenciana de Navegación

Desde el día 1.º del próximo mes de abril se pagará por el BANCO URQUIJO VASCONGADO, previa presentación de los extractos de inscripción de acciones de esta Compañía, la cantidad de diez pesetas por acción, libre de impuestos, en concepto de décima devolución de capital.

San Sebastián, 23 de marzo de 1931.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.



Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripe

Puede devolvérselas rápidamente el GRAN VINO ANIBAL

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Las Bolsas

Últimas cotizaciones

*** registradas ***

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	66,10	Exterior Español 4 %	285,00	Interior 4 %	66,70
Exterior 4 %	81,90	Deuda Francesa 3 %	88,35	Amortizable 5 % 1927 ..	90,80
Amort. 4 % viejo	74,50	4 % 1918	104,00	Ayuntamiento Bilbao 5 %	95,00
5 % 1920	88,60	5 % 1920	137,75		
5 % 1926	99,75	6 % 1920	114,95		
5 % 1927 exento	99,90	6 % 1927	105,675		
5 % 1927 con imp	82,00				
3 % 1928	67,35				
4 % 1928	84,00				
4 1/2 % 1928	89,90				
5 % 1928	84,00				
5 % 1929	90,95				
Deuda Ferroviaria 5 %	97,10				
Bonos oro 6 %	162,00				
VALORES ESPECIALES		ACCIONES		ACCIONES	
Cédul. Banco Hipot. 4 %	95,00	Banco de Francia	18559,0	Banco de Bilbao	1975,00
5 %	98,25	Crédit Lyonnais	2875,00	Vizcaya	1760,00
6 %	109,25	Banco Francés Rio Plata	841,00	Urq. Vascongado	950,00
Argentinas 6 %	5,54	Ferrocarril M. Z. A.	1040,00	Guipúzcoana	95,00
		Plotinto ordinarias	5470,00	Vascongado	235,00
		De Beers	685,00	Marítima Nervión	630,00
		Goldfields	195,00	Unión	195,00
		Tharsis	480,00	Euskalduna	730,00
		OBLIGACIONES		Ferr. del Norte	488,50
		Crédit National 5 % 1919	689,00	M. Z. A.	207,00
		6 % 1923	565,00	Vascongado	580,00
		M. Z. A. 3 % 1 %	920,00	Santander-Bilbao	500,00
		Pesetas	274,375	de La Robla	645,00
		Libras	134,18	Altos Hornos	156,00
		Dollars	25,5575	Basconia	1200,00
		Liras	134,00	Sid. Mediterráneo	92,00
		Belgas	555,50	Babcock Wilcox	194,00
		Suizos	491,50	Constructora Naval	110,00
		Reichsmark	609,00	Hidroeléctrica Ibérica	855,00
		OBLIGACIONES		España	920,00
		Norte España 3 % 1 %	60 1/2	Unión Eléctrica Vizcaína	990,00
		Consolidado 2 1/2 %	56 3/8	Electra de Viesgo	795,00
		War Loan 5 % 1929-47	105 15/16	Minera Dieldo	1009,00
		Funding Loan 4 % 1960	91 1/8	Sierra Menera	114,00
		Victory Bonds 4 %	94 7/8	Setolazar	150,00
		Janón 4 % 1905	95 3/8	Minas del Río	520,00
		5 %	125,00	Explosivos	845,00
		ACCIONES		Papeleras	190,00
		Riotinto	28 0/0	Resinas	50,00
		Royal Dutch	25 8/4	OBLIGACIONES	
		Shell Transport	3 1/4	Cédulas Argentinas 6 %	57 0/0
		Mexican Eagle	0-9-1	Francos	36'40
		OBLIGACIONES		Libras	45'20
		—		Dólares	9'2975
		Pesetas		Liras	48'75
		Francos		Belgas	129'45
		Dollars		Suizos	179'
		Liras		Reichsmark	221'75
		Belgas		Pesos argentinos	323'
		Suizos		dem chilenos	000'

Persil

dá un lavado verdaderamente perfecto que estimula a quien lava, produciendo una ropa nítida.

PERSIL coopera a la conservación de las prendas, dejando prevalecer los colores en las ropas que se someten a su solución.

Ideal para lavar en frío colores delicados y quebradizos, sedas, lanas, algodones finos y lencería.

Incomparable y económico también para el lavado de ropa en general.

De venta en las buenas droguerías y colmados.

Amuebladora Vitoriana

No realicen compras sin antes visitar nuestros almacenes de UBIETA,

"LA VOZ" EN IRUN

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde, señor Larrañaga, y con asistencia de los señores Figueredo, García y Olló se reunió la Comisión Permanente, que trató los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la anterior. Aprobada.

Recaudación: Por arbitrios del 11 al 20, pesetas 14.570'98; por suministro de aguas en el cuarto trimestre de 1930, 27.275'70.

Facturas presentadas durante la semana, que fueron aprobadas.

Extracto de sesiones. Aprobados.

Se desestima un escrito de doña Francisca Beccartus pidiendo la revocación de un acuerdo relacionado con el cierre de un terreno en Behobia, y se acordó expedirle las certificaciones que interesa.

Comunicación del comandante del cañonero "Mac-Mahón", manifestando su conformidad a la realización de obras en Behobia. Enterada.

Escrito de don Antonio Salegui agradeciendo el pesame con motivo del fallecimiento de su hija. Enterada.

Se aprobó un escrito del presidente del Irún-Atsegia presentando programa de festejos organizados con motivo del noveno aniversario de su fundación.

Moción de la Alcaldía proponiendo se lleve a cabo la instalación definitiva del alumbrado eléctrico en el segundo trozo de la avenida de Francia. Aprobado.

Se acordó levantar la nota de prófugo al mozo Vicente Rianba Mateo y declararle soldado útil para todo servicio.

Informes de la Comisión de Obras: Proponiendo se abone una indemnización a José María Peluaga, por daños causados con la tubería de agua en terrenos del caserío Berroa; denegando la indemnización que solicitan los señores Góñi Hermanos y L. Landaburu con motivo de las obras de prolongación del paseo de Colón; proponiendo se auxilie a los colonos de Playaundi por perjuicios que han sufrido con motivo de las inundaciones recientes; autorizando a don N. Gutiérrez para construir una casa en terrenos de Beraun. Aprobados.

De la de Fomento: Proponiendo la adjudicación de aprovechamiento de árboles de los monjes comunales a don José María Lopetegui. Aprobado.

Pasó a estudio e informe de la Comisión de Obras un escrito de don José María Lopetegui pidiendo autorización para realizar varias obras en su casa número 5 de la calle de Tetuán.

DON SANTIAGO FERNANDEZ NO SERA CANDIDATO

Días pasados publicamos la candidatura que se aseguraba presentaría el bloque del "orden", y en ella figuraba como candidato por el distrito de la Alhóndiga el conocido agente de Aduanas don Santiago Fernández, el cual se ha apresurado a rogaros rectificarnos dicha noticia, manifestándonos que no ha asistido a reunión alguna de las convocadas y que es ajeno completamente a este asunto, añadiendo que a nadie ha autorizado para dar su nombre como candidato.

El señor Fernández, que estaba realizando un viaje por el extranjero, ha regresado ayer a Irún, quedando sorprendido al ver en la Prensa su nombre formando parte de dicha candidatura, lo que se ha apresurado a desmentir.

Se dice en esta ciudad que son varios los nombres de los candidatos anunciados que desaparecerán de la lista.

PARA LA SIDRA

CORCHOS Y BOTELLAS

de Insulz, Gestona, Champagne, Vichy boca ancha, Vichy boca estrecha, Solares, Sidra Asturiana. Otras clases desde doce pesetas el ciento. Corchos de todas clases, especiales para la sidra.

NO COMPRAR SIN VISITAR

ESTE ALMACÉN

Hernani, 2 p. Teléfono 1-33-63

Elaborado con los más seleccionados vinos navarros, bajo la técnica de especializados bodegueros.

EXTRA - SECO

- - SECO - -

MEDIO - SECO

- - DULCE - -

Champán Nacional

Bodegas Navarras

Excaba

Depositario exclusivo para Guipúzcoa:
GALO OYON - Príncipe, 41 - Tlf. 10-918

Zapatos de Comunión

En todas sus clases: Vea V. antes de hacer compras lo que ofrece la Casa Trevijano

En calzados de temporada, fíjese en los precios y modelos recibidos

Para caballero: Aparte los artículos seleccionados, compare con sus similares los que ofrecemos a 18 pesetas

Siempre, Calzados Trevijano

San Martín, 38 :: Hernani, 41

"LA VOZ" EN ENEIBAR

ACCIÓN VASCA

Ha convocado para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, a sus afiliados y simpatizantes a una reunión que se verificará en el café de Pastora.

Esta convocatoria creemos tiene importancia suficiente para que la tomemos con gran interés, dado el maltrato izquierdista que sustentan sus afiliados, dentro del nacionalismo vasco. Son como una nueva, fruto de los tiempos de evolución que vivimos, reformistas o renovadores que con su conciencia y moral libres y sanas quieren la Patria tan libre como su espíritu, libre del centralismo, pero aun más la quieren de los prejuicios dogmáticos.

Considerando el acendrado ideal que representa su ideología, auguramos a nuestros solidarios en la República el anhelado éxito en sus esfuerzos.

SALÓN-TEATRO

Mafiana, domingo, estreno de la mejor película hablada en español, GASCARRABIAS, por el emblemático actor Ernesto Vilches.

Sesiones a las cinco de la tarde y de ocho y media a doce continúa.

PELEAS DE GALLOS

Mafiana, domingo, a las diez de la mañana, en La Terraza de Bilbao se celebrará una jornada gallística. En esta contienda echará al circo sus gallos la gallera "Chanchaslay", de Manuel Espilla (a) Chopas, a la que se opondrá una selección de las galleras más renombradas de Bilbao.

LETRAS DE LUTO

Nuestros buenos amigos Manuel Portu y su esposa Juana Zublate pasan en estos momentos por el triste trance de haber visto morir a su hija María, niña de trece años.

Hoy, sábado, se verificará el entierro a las tres de la tarde, y es de esperar que se verá concurridísimo, pues la noticia del fallecimiento ha producido general sentimiento en la villa.

A las muchas manifestaciones de pésame que están recibiendo los padres de la finada, joven unímos la nuestra más sincera.—T. Echauze.

OCASIÓN

Gabinete roble: armario de tres puertas, lavabo grande, mesa de noche, dos camas, y dos jergones tapizados, en buen uso, vendo mitad valor.

PRIM, 13, entresuelo, de 1 a 3.

ENFERMOS DE LA JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En líquido polvos y cachets

El mejor depurativo de la sangre.

Exija siempre la marca "Girolamo".

Agente en España J. Uriach y C. S. A. Bruch, 40 - Barcelona

28 de marzo.

Nº 159.

POR EL HONOR DEL NOMBRE

— por EMILIO GABORIAU

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

—Vamos... ya es hora de partir...—suspiró cuando todo estuvo terminado.

Y lentamente, subió la estrecha escalera del pequeño granero.

El señor de Escorval, al ver al honrado colono que se adelantaba, rojo de emoción para despedirse de él, olvidó toda la dicha que se prometía en la Borderie para no pensar más que en la lealtad y valerosa hospitalidad de aquel refugio que iba a abandonar. Su corazón se oprimió y una lágrima brotó de sus ojos.

—Usted me ha hecho uno de esos favores que no se pagan con nada—dijo con solemne gravedad— me ha salvado la vida...

—Oh! no nos preocupemos de eso, señor barón. En mi lugar hubiese usted hecho lo mismo, ¡no es cierto?

—Perfectamente! Ni siquiera le daré gracias. Espero vivir lo bastante para probarle que no soy ingrato.

La escalera era tan estrecha y empinada, que costó gran trabajo bajar al barón. Le tendieron sobre el colchón y por si encontraban a alguien sospechoso, echaron sobre él un montón de paja que le ocultaba por completo.

—Adiós! dijo el honrado colono— o mejor dicho, hasta la vista, señor barón, señora baronesa, y usted también, señor cura...

El carro emprendió la marcha con las mayores precauciones, guiado por el joven aldeano, a quien su padre había encargado expresamente que evitara los baches. Detrás del carro caminaba la señora de Escorval, dando el brazo al abate Midon.

La noche era obscurísima, pero aunque hubiese sido de día, el ex cura de Salmeuse podía, sin riesgo alguno de ser conocido, desafiar las miradas de todos los feligreses. Había dejado crecer sus cabellos y su barba; su tonsura había desaparecido completamente, y la falta de ejercicio le había hecho engruñar. Vestía el traje de los aldeanos acomodados de los alrededores, con una chaqueta y un pantalón de pana y cubría su cabeza un gran sombrero de fieltro.

Hacía largo tiempo que no había sentido el espíritu tan tranquilo. Los obstáculos que le habían parecido más insuperables se habían ido allanando como por sí mismos. Veía en un próximo porvenir al barón completamente curado, declarado inocente por jueces imparciales y volviendo a recobrar su antigua vida en Escorval.

Y él mismo se veía, como en otro tiempo, en su parroquia de Salmeuse. Sólo el recuerdo de Mauricio turbaba su tranquilidad. ¡Qué era de él?

—Si le hubiese sucedido alguna desgracia lo sabrían—pensaba el abate; iba acompañado de ese valiente Bavis que lo arriesgaría todo por venir a avisarnos.

Y de tal modo le preocupaban esas ideas, que no notaba que la señora de Escorval se iba apoyando con más fuerza en su brazo.

—Me da vergüenza confesarlo—dijo por fin la baronesa—, pero no puedo más; hace tantos tiempo que no he salido que casi he olvidado andar.

—Animo, señora, ya estamos cerca—contestó el abate.

Efectivamente, poco después el carro se detuvo delante del pequeño sendero que conduce a la Borderie.

—Ya hemos terminado el viaje—dijo el hijo de Polgnot al barón.

Y en seguida silbó como había hecho algunas horas antes para avisar su llegada. Ninguno paró. Silbó de nuevo más fuerte, luego con todas sus fuerzas... pero todo fue inútil. La señora de Escorval y el abate Midon, le alcanzaron en aquel momento.

—Es muy extraño—le dijo— que María Ana no me oiga... No podemos bajar si señor barón sin haberla visto... bien lo sabe. ¡Quiere que vaya a avisarla!

—Estará dormida—repuso el abate— tenga cuidado de su caballo, muchacho, que yo voy a despertarla...

Diciendo esto, soltó el brazo de la baronesa y penetró en el sendero.

Seguramente no había por qué inquietarse. Todo estaba tranquilo y silencioso alrededor de la Borderie y una luz brillaba en las ventanas del primer piso.

—¿Qué significa eso?—pensó.

En la planta baja no había luz y el abate se vió obligado a buscar la escalera a tientas. Por fin, la encontró y subió. Pero al llegar al umbral de la habitación se detuvo, petrificado por el horror del espectáculo que se presentaba a su vista. La desgraciada María Ana yacía en el suelo, tendida boca arriba.

—Muerta!—balbuceó el sacerdote.

Si embargo, podía no estar aún... Inclínase hacia la pobre joven y la cogió la mano.

Aquella mano estaba helada y el brazo tenía la rigidez de una barra de hierro! Un líquido blanquecino anegaba sus ojos desmesuradamente abiertos y su lengua negra y algo hinchada salía a medias de la boca. El abate comprendió.

—Envenenada con arsénico!...—murmuró.

Levantóse presa de indecible terror y su mirada vagaba por el cuarto, cuando vió su caja de medicinas abierta sobre la mesa. Apretándose, cogió sin vacilar un frasco, lo desatapó y volcó en el hueco de su mano... Estaba vacío.

—Ya me lo pensaba!—dijo.

Pero no tenía tiempo que perder. Lo esencial era, ante todo, decidir al barón a que volviera a la grana, sin decirle nada de aquella desgracia que le hubiera impresionado fuertemente. Inventar un pretexto bastante fácil.

Haciendo un violento esfuerzo sobre sí mismo, el abate recobró casi las apariencias de la sangre fría y corriendo el camino, explotó al barón que su permanencia en la Borderie era imposible, que habían visto hombres sospechosos rondando por allí, y que debían ser más prudentes que nunca, ahora que se conocían las buenas intenciones de Marcial de Salmeuse.

Aunque con alguna resistencia, el barón cedió.

—Le obedezco, señor abate—dijo suspirando—. Vamos, Polgnot, muchacho... volvamos a casa de tu padre...

La baronesa había subido en el carro, junto a su marido; el sacerdote les vió alejarse y cuando ya no oyó el ruido de las ruedas, volvió a la Borderie. Al llegar al corredor, oyó unos gemidos que salían del cuarto de la muerta. Avanzó rápidamente. Junto al cuerpo de María Ana lloraba un hombre de rodillas. Era un joven pobemente vestido, y la expresión de su rostro, su actitud y sus sollozos revelaban una inmensa desesperación. Su dolor absorbía completamente todas las facultades de su alma, que ni tan siquiera notó la presencia del abate Midon.

—Quién era aquel desventurado que se había atrevido a introducirse de aquel modo en la casa?

Pasado un momento de estupor, el abate le adivinó más bien que le conocía.

—Juan!—gritó con voz fuerte—. Juan Laheurte!...

De un salto el joven se puso de pie, pálido y amenazador.

—¿Quién es usted?—preguntó con terrible acento—. ¿Qué hace aquí?... ¿Qué me quiere?...

Con su traje de aldeano y su larga barba, el abate estaba hasta tal punto desconocido, que tuvo que nombrarse. Pero en cuanto hubo pronunciado su nombre, Juan exhaló un grito de alegría.

—¡Los le envía, señor abate!—exclamó—. Mi hermana no puede estar muerta... ¡Sálvate usted que ha salvado a tantos!...

Un gesto del sacerdote, que le señalaba el cielo, le detuvo, palideciendo aún más de lo que estaba. Comprendió que ya no había esperanza alguna.

—Vamos!—resolvió con acento de horrible desdén—. El destino aún nos persigue... Yo veía a su señora María Ana en la sombra, de lejos... Y esta noche venía a decirle: "¡Desconfía, hermana, ten cuidado!..."

28 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SERVICIO
-- UNA PESETA --INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,25 PESETAS --

ANUNCIOS ECONOMICOS



ACADEMIA DE CHOFERES. Precios y horas convencionales. Garaje Aracama. Calle de Aguirre Miramón, 6.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Ifiго, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Centro colocaciones informado, acreditado. Ofrezo 450 sirvientes todo, buenas, honradas. 11.306.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezo buenas cocinas, doncellas vascas, etc.; pinchas, amas, nodrizas, chicas bares, pueblo, interinas.

AGENCIA B. Pastor. Necesito niferas, doncellas altas, criado alto, cocineras, restaurante, chicas extranjero; 300 casas, inglesas.

AGENCIA Larramendi, 6. Hace falta pincha para restaurante, camareras bares. Ofrezo el servicio doméstico. Teléfono 12-9-59.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocinera vasca, restaurante; doncellas, chicas para todo, bares; 300 plazas al acto.

AGENCIA Plaza Escuelas 5. Ofrece muchas para todo: cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

ALMONEDA. Se venden todos los muebles de un piso. Calle Hernani, número 8, segundo. Horas: de diez a doce y de tres a seis.

ALQUILÓ piso muy soleado y claro; tiene baño, gas y ascensor, renta 80 pesetas. Razón: Bermingham, letra C, portería.

APARATOS de luz a precios nunca vistos. Últimas novedades. Almacenes "El Candado". Elcano, 6.

APRENDIZA, de modista, hace falta. Razón: Trueba, 9, segundo, derecha.

APRENDIZ, se necesita. Alpargatería y cordeles. Fermín Calbetón, 11.

ARCAS para caudales, de ocasión, y básculas desde 30 ptas. Taller de Samsó. San Martín, 58. Teléfono 12-8-57.

AUTOCAMION U. S. A., vénese con bandas, casi nuevo, buena ocasión; otro en pesetas 6.800. Agencia Giménez, Paseo Colón, 4.

"AUTO" francés, motor "Boillot", muy barato, se vende. San Francisco, 38.

AVICULTORES: Mejorar vuestro gallinero incubando huevos de pura raza (Rhode Island). "Urquía Enea". (Alto de Eguía).

BARBERO, se ofrece. Informarán: Particular de Ategorrieta, número 3, primero, izquierda.

BASCULAS ocasión; 15.000 y 20.000 kilos. Carros y caballerías y autocamiones. Taller de Samsó. San Martín, 58. Tel. 12-8-57.

BATAS señora sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CANARIOS y canarias, hermosos ejemplares, timbres y flautas. Verlos, oírlos cantar y comprarás. Atocha, letra Y, quinto, B.

CAPELLAN. Lecciones particulares; preparación ingreso Bachillerato, Magisterio, Comercio. Ramón y Cajal, 5, primero.

CASAS. pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Inesita" (Ategorrieta) teléfono 40-61.

CLARA URANGA. Profesora en partes. Pensión para embarazadas. Villa "Shanti-ene", segundo (por el Matadero). Tel. 1-45-78.

COMPRARIA, de ocasión, un armario frigorífico de motor, cabida 80 kilos pescado. Dirigirse: Teléfono 10-8-63.

COMPRA-VENTA de ropa, objetos; vendo precioso dormitorio cabaña; varias gramolas; gramófonos de ocasión. Alfonso VIII, 5.

COMPRA-VENTA máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro paneletas de "Singer". Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, paletas Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y paletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

DESEO pensión completa para dos amigos, casa confort, céntrica. Dirigirse a iniciales L. O., a esta Administración.

FABRICA de Baldosas Hidráulicas. D. Pintado. Particular de Arroca. Teléfono 1-32-71. Precios económicos en calidad inmejorable.

FONOGRAFOS con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones. Casa Inurrieta. Guevaria, 5.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG, Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

GRAN OCASIÓN! Por cesar en el negocio, se venden baratos estantes, vitrinas, mostrador y báscula. Teléfono 1-43-60.

HACE FALTA chico para recados. Sastre Pujol. Garibay, 11.

JOVEN, libre de servicio militar, sabiendo francés, contabilidad, desea colocación oficina o cosa análoga. Razón en esta Admón.

LIMPIO trincheras, gabardinas y plumas a 4 y 5 ptas.; repaso y entrego dia siguiente a domicilio. Usandizaga, 29, 5.º, D; Tf. 10.558.

MALETAS, baúles y toda clase artículos de viaje. Enorme surtido. Precios baratísimos. Almacenes "El Candado", Elcano, 6.

MATRIMONIO solo, cede 1 o 2 habitaciones muy soleadas, todo nuevo, con o sin derecho cocina, baratas. Razón: S. Martín, 62, 5.º, Izq.

MODISTA. Esmerada confección. Hechura sastre, 20 ptas.; fantasía, 15. S. Martín, 51, 4.º, izquierda izquierda. Teléfono 13-8-30.

MOTO E. N. 3,50-HP., estado seminuevo, 200 kilómetros, vendo o cambiarla por coche pequeño. Por escrito a L. O., a esta Admón.

MUCHACHA, para todo, se necesita, en San Marcial, 19, segundo.

OCAZION. Coche torpedo, motor Chapius "Dornier" 8-HP., seminuevo, a toda prueba. Razón: Narrica, 27.

OCAZION. En 15.000 ptas. vendo una casa barata, con terreno, tiene agua. Tomás Illarramendi. —HERNANI.

OCAZION. Muy barato frigorífico, 2 tablas cortador, 2 mesas mármol con utensilios carnicería. Onenak. Avenue Gare. Hendaya.

OCAZION. Se venden espejos de varios tamaños, armarios de luna. Esterlinas, 10, restaurante.

OFICIALES compostureros, aprendizas y chica para recados, se necesitan en Casa Lafuente. Idiáquez, 9.

OFRECESE muchacha, sabiendo de todo y cocina, por 15 ptas., dejando tardes libres para ir a coser. I. la Católica, 9, 5.º, Izqda.

PELUQUEROS: Todo para vuestra profesión; lo mejor y más barato. Laboratorios Hispano Americano. Rentería. Teléfono 61-73.

PERDIDA de sobre contenido 3 fotografías, entre calle Loyola y P. Buen Pastor, martes pasado. Gratificará: Atocha, S., 5.º

PERDIDA de una fotografía esmalte. Gratificará devolución: Hernani, 9, tienda de impermeables.

PIANO, para estudio, de ocasión, vendo baratísimo. Elcano, 4, primero.

PIANOS y pianolas; se os apolillarán sino llamarás a Aguirre; limpiarán, afinarán y arreglarán barato y bien. Elcano, 4. Telf. 13-0-44.

RETRATESE en Foto Iberia; 6 bonitas fotos pasaportes, 2 ptas.; a los diez minutos, 4; 6 postales finas, 6 ptas. Colón, 9. Gros.

SE ALQUILA hermosa bodega, renta moderada. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN 3 habitaciones sin muebles, con derecho a cocina, todo exterior, económico. Razón en esta Administración.

SE DESEAN 2 huéspedes estables o matrimonio sin hijos; habitación soleada. San Bartolomé, 15, entresuelo.

SEÑORAS: No tiren los cepillos de sacar brillo a las habitaciones, pues en Pedro Egaña, 8, 1.º, izquierda, se dejan como nuevos.

COMPRO-VENTA máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro paneletas de "Singer". Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, paletas Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y paletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

DESEO pensión completa para dos amigos, casa confort, céntrica. Dirigirse a iniciales L. O., a esta Administración.

FABRICA de Baldosas Hidráulicas. D. Pintado. Particular de Arroca. Teléfono 1-32-71. Precios económicos en calidad inmejorable.

FONOGRAFOS con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones. Casa Inurrieta. Guevaria, 5.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG, Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

SE NECESITA aprendiz de peluquería. Benigochea, número 6.

SE NECESITA una mujer de 25 a 35 años, para encargarse de la cocina del bar la Eibarresa. Barrio de Loyola.

SE TRASPASA local, céntrico. Informarán: Agencia Donostiarra. Príncipe, 13.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos con pocas existencias, por no poderla atender. Informarán: Eguía, letra T, tienda.

SE VENDE barata camioneta nueva "Keo", 2 1/2 a 3 ton., carrozada, propia pescado. Dirigirse a H. Palacio, maestro. P. S. Pedro.

SE VENDE cama de matrimonio, dos mesillas, tocador y armario de dos lunas, juego. Informarán en esta Administración.

SE VENDE camioneta "Doje" 6 cilindros, bien carrozada. Dirigirse: Calle Ramón y Cajal, 5. Teléfono 1-45-69.

SE VENDE coche Renault, conducción interior, 6-HP., seminuevo. Informarán: Zabalea, letra G, taller.

SE VENDE coche de niño, barato, y silla de niño, con ruedas, y juguetes en buen uso. Miracruz, 10, letra B, portería.

SE VENDE gramófono seminuevo, bocina exterior, con o sin discos. Razón: San Marcial, número 23, cuarto, derecha.

SE VENDE máquina de escribir, portátil; gramófono, caja herramientas carpintero y bicicleta niña. Larramendi, 11, zapatería.

SE VENDEN baratos maniquíes Stochtmann, en buen uso. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN mesa de cortador y costurero, de ocho personas. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN varios muebles en buen uso, económicos. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una bicicleta de señora. Razón: Autonomía, 5, cuarto, derecha.

TRAJES azules, buzos y bombachos; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES, caballero y niño, paño y dril; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar dos comedores, para trabajar comidas económicas, piso 7 camas, renta barata. Calle 31 de Agosto, "Kirico-enea".

TRASPASO ultramarinos buena clientela, esquina, ventajosas condiciones, por enfermedad. Razón: Zubietza, 3, tercero.

VENDESE mesa, aparador y 6 sillas de comedor, un armario, 2 camas y otros varios. Prim, 38, cuarto, derecha.

VENDO 2 camionetas, una "Dodge" y otra "Peugeot", y coche "Peugeot" 5-HP., en buen estado y a toda prueba. Razón: Tf. 1-16-89.

VULKA-RÁPID, el mejor parche moldeado para reparación cámaras; se fabrica 5 tamaños. Ventas mayor: Higiene, Garibay, 22.

Sábanas - Almohadas Colchas - Mantas - Camisas Alfombras - Bolsos

"PETIT PARIS"

Urbieta, 39-Teléfono 135-93

LA PIPERAZINA MIDY

es el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.

ARTRITISMO - GOTAS - REUMATISMO

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de peleta a remonte para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, Lasa y Mariola contra Adúriz y Altuna. Segundo, Berra y Fitero contra Orio y Abarizqueta.

Mañana, domingo, grandioso programa.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Temporada de cine sonoro. A las cinco y media y a las siete y cuarto, una película muda y "El profesor de mi mujer"; a las diez noche (doble), "Aguilas" y "El profesor de mi mujer" en español.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—Temporada de cine sonoro. A las cinco, a las siete y a las diez y cuarto, "Noticiero Fox 49", "Mickey y el gorila" y "Sous les toits de París".

SALÓN MIRAMAR.—Cinematógrafo. A las seis menos cuarto y siete y media, "Ama a tu vecino" y "El Capitán Tormenta", siete partes.

TEATRO - CINEMA PETIT CASINO.—Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y cuarto noche. "Actualidades Gaumont 31" y "El infierno del Borbalo", siete partes.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y cuarto noche. "Periquito, paraguero", "Enciclopedia 16" y "La cruz de Sally", siete partes.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y a las diez y cuarto noche. "Enciclopedia 45", "Aprendices de periodistas" y "A carta cabal", siete partes.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Hace pocos días dábamos cuenta, porque ellas nos parecían razonables, de las lamentaciones de un industrial, a quien parece se le ponían toda clase de dificultades para instalar una industria en el lugar conocido por "alto de Amaia", que tiene acceso por las cercanías del maderero de Arroca y por la cuesta de Aldapeta.

Con el mismo buen deseo y con la misma imparcialidad, nos toca hoy hacernos eco de las observaciones que nos hacen unos propietarios, que se dicen muy modestos, de las inmediaciones del lugar donde el industrial quiere establecer su fábrica. Aquí, imparcialidad y deseo de coherenciar todos los intereses.

"Está bien—nos dicen—que se defiendan determinadas creaciones, pero no de las que vienen a perjudicar pequeños ahorros de trabajadores que, con muchos esfuerzos y sacrificios, se han arrasado en ciertos terrenos y al amparo de determinadas Ordenanzas a la construcción de sus "txokos", con el fruto de los cuales se paga lo que más tarde ha de ser suyo. Si determinados planes dejaran de ser aprobados por no ajustarse a las Ordenanzas municipales que rigen para aquellos terrenos que fueron de ser "andurriales"—dense un paseo por ellos y se convencerán—, puesto que hoy es una linda barriada calificada como Ciudad-Jardín, no deja de ser justo, pues conservamos lo poco bueno que nos queda y acabamos por estropear todo. ¡Estamos!

Hace ya mucho tiempo que lo estamos diciendo, y lo peor es que lo estamos sufriendo, aquello de que estamos destrozando San Sebastián.

Pues ya que hemos destrozado su casco, veamos de salvar sus alrededores, en el supuesto de que existe la buena intención de conservar una agradable unión de la estética y la plena belleza.

Este es el espíritu de la reglamentación de las construcciones de las llamadas "Ciudad-Jardín". Creo que no disentirán de mi parecer en este aspecto. Cada cosa o industria en su lugar, en el supuesto de que no queramos saltar sobre el espíritu de lo que nosotros compromos en aquellos lugares, al amparo de unas Ordenanzas de edificación.

El susodicho industrial bien sabe que aquel lugar no se adapta para edificar una fábrica de fundición de metales: primero, por su aspecto estético; segundo, por despedir más o menos humos tóxicos o nocivos, al decir de los higienistas, y tercero, por encontrarse rodeado de casitas de campo, a cuyo conjunto se le denomina hoy Ciudad-Jardín, ley emparadora precisamente para distanciar determinadas construcciones de sus alrededores."

Oídas ambas partes, el industrial y los propietarios, queda terminado el debate y concluso el juicio para sentencia.

(Esta la dictará el Ayuntamiento.)

dálico de haberse atentado contra dos de los cuadros que el Museo tiene en depósito, y otra, por la falta de vigilancia que debe haber en el Museo.

Falta de vigilancia, desde luego, por poder ocurrir que un visitante saque un instrumento cortante y se dedique al deporte de dar cuñilladas a los cuadros que no le gusten, castigando por su propia mano a los autores. Pero muchísimo mayor falta de vigilancia si, como se ha dicho—sin que nadie lo haya desmentido—, ese atentado se cometió más de un mes antes de que fuese descubierto por los funcionarios del Museo.

Esto es lo que echamos de menos en esa nota oficiosa de la reunión de la Junta del Museo Municipal. Una referencia clara de lo ocurrido y el anuncio de una sanción a quien de ello haya tenido la culpa. ¡Porque... alguien la tiene; eso es innegable!

'Qué bonito, ¡verdad!, que un buen día el director general de Bellas Artes e el ministro envíen una comunicación diciendo, sobre poco más o menos: vaya, señores; vengan todos esos cuadros y estatuas del Museo de Arte Moderno que tienen ustedes ahí en depósito, porque son muy malos depositarios, y si ahora los han roto, otro día se los llevarán!

Habrán observado nuestros lectores que estamos disfrutando de un tiempo magnífico; tanto, que ni siquiera durante las altas horas de la madrugada hace falta el gabán. Podemos certificarlo; y el que dude de nuestra afirmación, no tiene más que abandonar el lecho entre cuatro y cinco de la madrugada y saliendo a la calle se convencerá.

Y a pesar del casi fatídico retraso de las "aguas mil", nuestro amigo Rufino, el ya popular meteorólogo, nos escribe, tranquilizándonos, para que nosotros tranquilicemos a nuestros lectores.

El día 4 podrá haber algo de lluvia, que hasta podría llegar al día 2; pero quedará buen tiempo, acaso con alguna lluviosa, hasta el día 6, y algo variable hasta el 10, con algunas "racias"; es decir, variable toda la decena, pero con buena temperatura, sobre todo durante el día.

Tiempo muy parecido seguirá hasta el día 15. Por ahí, hacia la mitad del mes, es posible que tengamos alguna tormenta con algo de granizo. Del 20 al 26 algunas lluvias, quedando variable hasta fin del mes. Los vientos serán del tercero y cuarto cuadrante, pero en su mayoría del tercero, oscilando entre moderado y fuerte.

En resumen: en su casi totalidad, buen mes de abril.

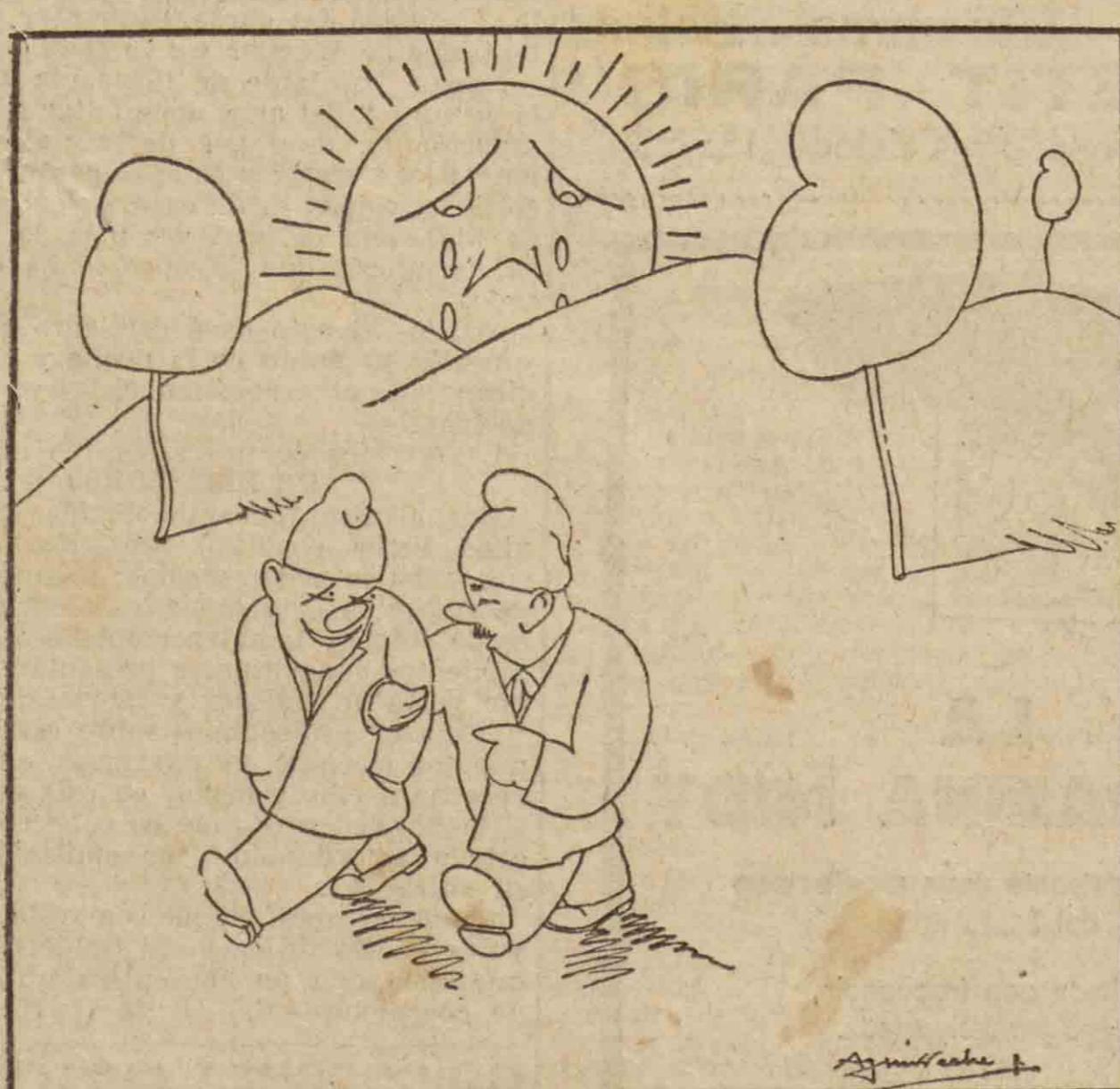
Este es lo que nos dice nuestro amigo Rufino, a quien deseamos un completo éxito en sus predicciones, porque son agradables.

GORROCHA.

Fiestas de Semana Santa en Pamplona

Con motivo de las fiestas de Semana Santa que se celebrarán en Pamplona en el próximo mes de abril, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado que los billetes de ida y vuelta que se expendan en los días 1 al 3 del mismo, para dicha capital, correspondientes a la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero, sean valederos para regresar desde el 2 al 6 del corriente mes, todas estas fechas inclusive.

Cambio de Empresa



LA NOCHE ETERNA DE "EL SOL"



DON PIO ZABALA
nuevo rector de la Universidad Central
(Foto Contreras y Vilaseca.)

Alianza Republicana de Valladolid

Comité local

En reunión celebrada por este Comité en la noche de ayer, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"El Comité local de Alianza Republicana de Valladolid, dolorosamente impresionado por los sangrientos sucesos ocurridos en Madrid, hace constar su más enérgica protesta y expresa a la Federación Universitaria Escolar —como representación genuina de los estudiantes españoles— sus fervorosos sentimientos de solidaridad. El terrible sitio de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico por la fuerza pública, y todas las derivaciones a que ha dado lugar la bárbara represión, constituyen una nueva ofensa a la dignidad civil de España. Por ello pedimos la sanción merecida a quienes dieron e inspiraron tales órdenes, y renovamos nuestro firme anhelo y nuestra constante decisión por la desaparición del régimen, causante fundamental, a las últimas horas de su vida, de todos los males, desgracias y ofensas que nuestro país viene padeciendo.

Valladolid, 26 de marzo de 1931.—Manuel Gil Baños. —Eduardo López Pérez. —José Caballero. —Gonzalo Iglesias Díez. —Aurelio Cámaras. —Mariano Aguado. —Apolinar Polanco. —Alberto González Ortega. —Miguel Tena. —Bartolomé Vallejo. —Luis del Palacio. —Saturnino Lamarca. —José Antonio G. Santelices."

Este acuerdo ha sido transmitido a la F. U. E. y puesto en conocimiento del Gobierno y las autoridades.

La función más augusta de los pueblos es la elección de sus administradores. ¡Ojo, pues, con los "arrivistas" y con los "aprovechateguis"!

Colegio alemán

Hoy, concierto artístico

He aquí el programa del concierto que tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, en el Colegio Alemán:

1. Trío (piano y dos violines). Allegro maestoso. Romanza, Rondo. —F. Mazas. (Renaud, Lindner, Triesch.)
2. Lachkanon.
3. Jung Siegried (Fantasmas).
4. a) Berceuse. —Jarnefelt.
4. b) Romanza. —Fehstrom.
5. (Piano y violin: Renaud, Triesch.)
5. Hansel y Cretel (Fantasmas).
6. Canción de baile.
7. Sonata para piano (Susi Rehmann).
8. El buscador de tesoros (Carl Niessen). —Fantasmas.
9. Abuelita (Trio: Renaud, Lindner, Triesch). —G. Langer.
10. Hanschen Klein (Fantasmas).
11. El paso en trieno de Petersburgo. —Bullenberg. (Piano a cuatro manos: Stadelmann, Renaud.)
12. Canción de los húsares. —Kanon.
13. Los pequeños niños. —Kanon.
14. Trío: Allegro moderado. Minuetto, Rondo. —F. Mazas. (Renaud, Lindner, Triesch.)
15. El violinista de Gémenend (Fantasmas).
16. Trío: Ave María. —Bach-Gounod. (Renaud, Lindner, Triesch.)
17. El desertor (canción).
18. Juanita.
19. Minuetto. (Por el trío: Renaud, Lindner, Triesch). —Mozart.
20. La canción del cazador.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

28 MARZO 1901. «Eso de que a algunas autoridades de segunda fila se les suba el cargo al desván que llevan sobre los hombros, no es cosa de ahora. Ahí tienen ustedes, o ahí tenían hace 30 años, al alcalde de Oyarrun, que era "un hacha". Porque un vecino censuró—cantando una copla— la Administración municipal, lo metió en la cárcel. Porque otro vecino pidió en Secretaría algunos datos, lo metió en la cárcel y lo incomunicó. Una de las principales labores del señor gobernador era la de deshacer los entuertos que hacía aquél precursores de la Dictadura.

«A pesar de lo agitado que se encontraba el mar, continuaron trabajando en Kai-Erdi, los buzos de la Junta de Obras Públicas, para proceder al dragado de la entrada al puerto, operación difícil por las vetas de roca que bajaban del monte. Esta operación no se había realizado desde hacía cuarenta años.

«Por fin, el Noroeste trajo lo que siempre había traído, o sea un temporal que no se calificaba de deshecho, porque aquí todo el mundo estaba deshecho a consecuencia de los copiosos temporales de todo el invierno.

Había que tener en cuenta para consolarse, que en París nevaba copiosamente.

«Los periódicos de Burdeos comenzaban a traer extensos detalles de la pérdida del vapor trasatlántico "Uruguay" que era muy conocido aquí, porque entraba con mucha frecuencia en Pasajes. A consecuencia de una gran niebla el buque chocó y se causó tales averías que no había salvación para él. Se procedió al salvamento de los pasajeros y después, con el mayor orden, lo abandonó la tripulación y el último lo hizo el capitán, que estuvo muy sereno.

«El día anterior, que era jueves, llegó nuestro "ilustre desterrado", Mr. Deroulede, después de recorrer medio mundo para batirse, y sin haberse batido. Como tenía mucha correspondencia amontonada hizo anunciar a todos los amigos, que se aislaba hasta el domingo próximo.

«Por R. O. fué nombrado alcalde de San Sebastián, don Miguel Altube, que ya antes había desempeñado la Alcaldía y tenía muchos amigos.

«Se encontraba restablecido de su enfermedad y pronto iría a Sevilla, el popular empresario donostiarra don José Arana.

Otro Consejo de guerra en Jaca

Para juzgar a los jefes y oficiales acusados de negligencia

(POR TELEFONO)

Madrid, 28. Mañana, domingo, dará comienzo en Jaca un nuevo Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra 64 jefes y oficiales acusados del delito de negligencia en relación con los sucesos revolucionarios desarrollados en diciembre último en aquella plaza.

Presidirá el Consejo el general García Morales, y serán vocales el general de división Rodríguez Arias y los de brigada Franco, Castro, Lazcano y Luna. Como fiscal actuará el coronel don Miguel Campins. Como ponente, el auditor señor Casado. Serán defensores los tenientes coronel Olivares y Casajús; comandantes Aixa, Vidal, Gorgojo y García Pola; capitanes Valles, Bueno, Alcántara, Belza, Ríos y López García, y el teniente Fernández Recio.

Comparecerán como procesados un coronel, dos tenientes coronel, seis comandantes, diez capitanes, once tenientes, ocho alfereces, ocho suboficiales y diecisésis sargentos.

Colegio Oficial de Médicos de Guipúzcoa

Mañana, domingo, 29 del actual, a las doce en punto de la mañana, y en su domicilio social (Buen Pastor, 20, primero), celebrará esta entidad asamblea general extraordinaria para tratar del asunto que se expresa en la convocatoria pasada a domicilio.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Junta directiva.

Los estudiantes de Amsterdam, viajan

Han permanecido breve tiempo en nuestra ciudad treinta y seis estudiantes de la Universidad popular de Amsterdam, que realizan un viaje de turismo.

Pernocaron anoche en San Sebastián y a las cuatro de la tarde continuaron su viaje con dirección a Burgos, no sin antes haber visitado la ciudad de Fuenterrabía y su histórico castillo de Carlos V.